Miércoles 23 de Octubre de 187 BIBLIOTECA Bs. As. PUBLICA

BUENOS AIRES

AÑO III.—Núm. 822

IMPRENTA Y OFICINAS
DE REDACCION Y ADMINISTRACION
144 CALLE SAN MARTIN 144

LA NACION

DIARIO DE LA MAÑANA

LAS NOTICIAS IMPORTANTES
SE ANTICIPAN EN BOLETINES

Almanaque
HOY 13—s. Pedro Pascual ob. y mr.

LA NACION

Buenos Aires Octubre 23 de 1872

La inscripcion y las elecciones

La inscripcion nacional está abierta.

¿Podrá alguno dudar de la importancia que reviste poresta vez el acto popular que vá á cumplirse?

Responda la cuestion capital; responda la cuestion presidencia que, por circunstancias especiales, puede reclamar de parte del Congreso una invervencion casi escepcional; respondan los graves y multiplicados asuntos que vendrán á golpear las puertas del cuerpo legislativo, pidiendo una solucion.

Esto en cuanto al rol de las Cámaras.

En cuanto á la importancia numérica del personal á elegirse, no necesitamos demostrarlo.

A mas de las vacantes á llenar, tenemos que proveer el numero de diputados que determina la nueva proporcion del censo y que llevan la representacion de Buenos Aires á una cifra casi doble.

Pero hay todavia una razon mas que imprime un carácter especialisimo á la eleccion próxima.

Esa razon está en las relaciones forzosas que existen entre aquella y la de electores de Presidente.

No se trata aquí tan solo del rol que toca desempeñar al Congreso en la eleccion del futuro Presidente y en la influencia considerable que puede egercer sobre ella.

Se trata de la significacion politica que tendria el resultado de la eleccion próxima, en relacion á la que la seguirá muy luego.

Los partidos ó las opiniones destinadas á medir su influencia y su fuerza, se encontrarán probablemente del mismo lado en estos dos importantes actos populares.

Los partidos y las opiniones que se disputen el triunfo en la eleccion presidencial, serán acaso los mismos que se encuentren en pugna en la eleccion de Diputados.

Ahora bien, cuando los partidos tienen que librar una série de combates, la influencia moral del primero, segun sus resultados, es casi siempre decisiva.

El partido derrotado en la cuestion electoral de Diputados, quedaria deshecho ó por lo menos grandemente desmoralizado en la cuestion electoral de la presidencia.

Por el contrario, el partido cuyos esfuerzos sean coronados por el triunfo en la eleccion de Diputados, adquirirá nuevo aliento, nuevos brios, nuevos elementos y nuevos prosélitos para la cuestion de la presidencia.

Rara vez, pues, puede reunirse un mayor número de móviles para determinar la accion popular en uno ú otro sentido.

¿Porqué se siente, sin embargo, un marasmo visible, en la eleccion que se prepara y que podemos considerar como un preliminar de la cuestion presidencial?

¿Es la habitual apatía que vá apoderándose de los que están llamados á ejercer los grandes actos populares?

¿Es que los partidos desconfian de sus fuerzas, cuentan y temen las fuerzas contrarias, meditan combinaciones y alianzas, antes de empeñar la batalla decisiva y borran cautelosamente sus contornos, para pasar inapercibidos hasta que llegue el momento de prueba?

¿Es que los partidos están fatigados; sienten en sus entrañas el gérmen de la descomposicion; han apagado sus repulsiones y sus simpatias antiguas; han borrado las líneas transitorias que los separaban; ven renacer los grandes vínculos que, en otro tiempo, establecieron su comunidad política; abdican y esperan del porvenir la evocacion de ideas, de elementos, de hombres y de partidos nuevos?

¿Es que vacilan, como sucede en las grandes ocasiones, antes de emprender, con paso firme, la marcha en que no se retrocede?

¿Es que recogen sus fuerzas y las reconcentran, preparándose al combate?

Difícil seria determinar cual de estas causas, cual de estas suposiciones es la verdadera; y acaso incurririamos en un error buscando una causa única lo que es el resultado completo de todas las que hemos señalado.

Temor, cálculo, desidia, vacilacion; aplazamiento indolente, que aguarda al último momento; prevision de un movimiento regenerador de opinion; confianza en que el resultado no saldrá, en ningun caso, del gran circulo trazado por las ideas, por la tradicion, por los hechos, por las conquistas del partido liberal y por la actualidad que las afianza: he ahí tal vez los móviles que determinan juntos el estado presente de la opinion y de la accion ó mas bien de la inaccion pública.

Nos decimos que el triunfo de los principios liberales es indestructible.

Pensamos que su baluarte es la opinion pública y santificamos, de antemano, lo que hará el pueblo soberano.

En todo esto hay mucho de bueno y mucho de malo.

Lo bueno está en la fé que depositamos en la accion y los elementos populares, porque donde hay una gran fé existe una gran fuerza.

¿Qué importan, en efecto, los candidatos oficiales, los candidatos artificiales, los candidatos elaborados por el poder caduco de los procónsules, que ven levantarse la opinion pública en los centros mismos que oprimen?

¿Qué importa todo eso ante la verdadera opinion pública, ante la accion invencible del pueblo que, con solo creer en si mismo, ha conquistado la omnipotencia?

Pero lo malo está en que al referirnos al pueblo, al tener confianza en sus instintos y en la fuerza moral de su voluntad, lo consideramos como entidad estraña, que obra independientemente de nosotros y lo miramos como actor en acontecimientos en que asumimos el rol de simples espectadores.

Pero, si cada uno va mirando el pueblo como entidad estraña y si cada uno está esperando lo que va á hacer el pueblo, con los brazos cruzados ¿en dónde estará entonces el pueblo?

Es evidente que habrá desaparecido como pensamiento, como voluntad, como fuerza y comoaccion democrática.

Honor á la obra del pueblo pero, como todos somos el pueblo, pongamos todos manos á la obra.

De lo contrario, esa obra que esperamos no será la del pueblo. Será el triunfo de los circulos, de las maniobras oficiales, de las posiciones esplotadas, de las combinaciones estratégicas, del poder de los procónsules. Será justamente lo contrario de la voluntad del pueblo que se verá oprimida y anulada por el error de haber buscado al pueblo fuera de nosotros, cuando está dentro de nosotros y cuando el pueblo somos nosotros mismos.

Si, pues, somos el pueblo, procedamos como pueblo.

Vamos á inscribirnos, para no perder nuestros derechos civicos.

Conservemos nuestros derechos civicos, para ejercitarlos en la eleccion próxima.

Afrontemos la labor y los compromisos de la eleccion próxima, no solo por los grandes é inmediatos resultados que ella trae, sino por los mas importantes que prepara para un porvenir bien próximo.

El Brasil y la Confederacion Argentina.

En otro lugar publicamos las notas cambiadas entre el ministro de negocios estranjeros y el señor general Mitre, enviado estraordinario y ministro plenipotenciario de la Confederacion Argentina.

Por el contesto de ambas puede presumirse que las dificultades y los embarazos sobrevenidos entre los dos gobiernos con motivo de los tratados de la Asuncion, hállanse removidos; y que con el ausilio de la mútua intelijencia y acuerdo entre los respectivos plenipotenciarios, se ha de llegar en breve á una solucion honrosa que aparte de ambos paises el flajelo de la guerra que llegó á ser considerada inminente.

El plenipotenciario escojido por el gobierno para ajustar el acuerdo definitivo con el ilustre enviado arjentino, es el señor vizconde de San Vicente.

Por su alta reputacion literaria y politica, el representante brasilero está en el caso de llenar dignamente su delicada mision. Así aleje Dios de su espíritu todas las preocupaciones que puedan embarazar el franco y leal acuerdo entre los dos gobiernos, si es que en su espíritu pueden prevalecer aun hoy.

Siempre hemos entendido que las relaciones diplomáticas entre los gobiernos americanos era fácil la tarea de asociar los lejítimos intereses de los diferentes paises con las instituciones peculiares á todos ellos.

El Brasil, por ser todavía un imperio y poseer una dinastia, no tiene razones especiales para constituir una ecepcion.

El pais, propiamente dicho, no tiene intereses dinásticos que sostener; no tiene veleidades de gloria militar que satisfacer; ni podria sin absurdo y sin peligro nutrir pretensiones territoriales bajo ningun pretesto; pretensiones que pusiesen en peligro la paz, la independencia y la integridad de las Repúblicas que nos rodean.

Es cierto que las historias de nuestros conflictos con las repúblicas platinas ha influido el elemento propiamente dinástico. Pero ese vicio de orijen que, al par de series reveses, concurrió eficazmente para el destronamiento del primer emperador no podria hoy, aunque lo quisiese interesar en su juego á la nacion brasilera.

El pais sabe y siente que tiene intereses mas altos que cuidar y causas mas nobles por defender. Y el estremecimiento jeneral que se observó ha poco tiempo, por ocasion del golpe que sufrieron las relaciones del gobierno brasilero con el gobierno argentino debe haber servido de aviso al gefe del estado y á su gabinete.

Solamente engañados ó seducidos marchan hoy los pueblos á los campos de batalla, cuando se defiende en ellos—no la causa de la patria—sino la causa de la ambicion ó de la vanidad de los que se constituyen supremos arbitros de los destinos de un pueblo.

Bajo este punto de vista como de tantos otros, la forma puramente democrática ofrece mas garantia á la estabilidad de la paz y de la seguridad de los ciudadanos.

Pero aun apesar de eso, la forma de gobierno seria una defensa frájil si no concurriese el buen sentido de los pueblos á fortificar el elemento nacional contra los errores y desvios á que están sujetos todos los gobiernos.

El mismo conflicto arjentino-brasilero ofrecemos de prueba.

La precipitacion con que el gobierno de una república apreció una cuestion que era sin duda grave, creó inopinadamente una situacion crítica entre los dos paises, situacion cuya solucion era no solo la guerra.

El estímulo de la altivez y del amor propio ofendido del gobierno del imperio, llevólo igualmente á colocarse en actitud amenazadora porque solo asi puede calificarse la desconfianza *que se previene* contra una eventualidad que juzga próxima.

De cada lado una parte de la prensa representante de intereses particulares, prorumpió inmediatamente en gritos de afrenta y de guerra.

Pero el buen sentido del pueblo, entre nosotros como en la República Arjentina, vino en breve á interponer su influencia eficaz, y la causa de la paz, que es en definitiva la causa del progreso y de la prosperidad de las naciones, se encontró robustecida.

Desde que se operó esa reaccion saludable en el espiritu público, aquí como allá, la tarea de la diplomacia hízose fácil.

Y si unos y otros procuraron representarse por hombres superiores y de prestijio, fué menos por la dificultad de las negociaciones que por la importancia que siempre debe ligarse á las relaciones pacificas y amigables entre dos pueblos vecinos.

Entre el Brasil y la República Argentina hay muchos motivos poderosos para que los gobiernos de uno y otro estado se esfuercen por mantener las mejores relaciones de amistad. Y ningun motivo encontramos para que se procure cimentar entre los dos pueblos la desconfianza y el rencor.

Esos viejos elementos de la politica colonial que ha llegado á hacerse politica tradicional, no tiene hoy razon de ser. Y cualesquiera que sean las creencias politicas de los hombres que sirven á la monarquia, ellos deben reflexionar, como ciudadanos, que seria un crimen de lesa patria lanzar los gérmenes de la guerra entre los dos pueblos.

En esa operacion desastrosa la ofensa inferida á la paz y á la prosperidad de ambos paises, seria tambien una afrenta al espiritu democrático: y la dinastia y la forma de gobierno actual tornaríanse antitéticas tambien con la tranquilidad de la América.

En cuestiones de este órden, debemos confesarlo, lo que mas nos preocupa no es la suerte de la idea de que nos constituimos órgano; porque esa, en cualquier emergencia, saldria triunfante de la lucha, tal como de la infeliz batalla de 20 de febrero surjió mas esforzado el espiritu democrático cuya esplosion se efectuó el 7 de abril de 1801.

Lo que sobretodo nos preocupa es la suerte del pais; porque las guerras, son las mismas guerras gloriosas como las de la Alemania contra el Austria y contra la Francia, son calamidades reales mal encubiertas por las lentejuelas de las condecoraciones y los títulos.

En el puesto en que nos colocamos, apesar de nuestro carácter político, queremos recordarnos que ante todo somos brasileros. La sangre y la vida de nuestros patricios tienen para nosotros un valor inapreciable, y ni como ciudadanos ni como politicos podemos hacer votos para que á la obra de la rejeneracion interna se añada para la República la tarea de restablecer la nacion sobre las ruinas de su honra y de su integridad, si la suerte de la guerra fuese contraria al imperio.

Felicitamos por lo tanto á los dos pueblos al ver asi removida la amenaza de una violenta interrupcion en las buenas relaciones que entre ambos deben exisiir.

(*A República*)

Noticias de Europa por el Senegal

Lisboa, Setiembre 28.

Por despachos telegráficos de Paris del 26, consta haberse publicado en el *Journal Officiel* un decreto determinando que se proceda el dia 20 de Octubre próximo á las elecciones suplementarías de diputados por los departamentos de Calvados, Gironde, Indre et Loire, Morbihan, Oise, Vosges y Argel.

El Conde de Arnim llegó á Paris ayer.

Segun afirma el *Times* la Francia acepta las condiciones propuestas por Inglaterra respecto al tratado de comercio—Una de estas condiciones dice que será la abolicion del impuesto de bandera.

Pasa por cierto que el general Trochú, disgustado de los hombres y de las cosas, pidió al ministro de la Guerra que lo pusiera en disponibilidad.

Manifiesta deseos de resignar el puesto en la asamblea nacional, á consecuencia de su salud, el enérgico obispo de Orleans, Monseñor Dupanloup.

Se ha reproducido por la prensa una carta del Duque de Aumale, del 8 de Febrero 1871 en que aquel principe se declara partidario de la monarquia constitucional, protestando sin embargo someterse á la volnntad nacional, si esta, debidamente consultada, optase por la República.

Parece que algunos miembros del centro derecho tienen el proyecto de publicar un manifiesto en que declaran que concuerdan en considerar como programa parlamentario la reciente declaracion republicana del señor Casimiro Périer.

El general Bourbaki pasa á Versalles á deponer en el proceso del mariscal Bazaine.

Escriben de Colonia que en segunda sesion del congreso de los católicos viejos, que tuvo lugar el 21, fué aprobada por unanimidad una proposicion, que tiene por objeto hacer una nueva tentativa de conciliacion con los otros miembros de la iglesia cristiana que siguen las mismas creencias. A este objeto se nombró una comision que consta de los siguientes individuos:

Doellinger, Friedrich, Loruger, Lutterbeck, Abate Michand, Michaellis el consejero del tribunal de apelacion Rettels, Reinkens, Reuss y Schulte.

Poca confianza se puede tener, en el resultado de los esfuerzos de la comision.

En la tercera sesion se aprobaron algunas proposiciones concernientes á los derechos generales de los católicos viejos, á la dotacion de estado para los sacerdotes viejos católicos, á la introduccion del casamiento civil obligatorio, y al poder de la consagracion.

Se trató tambien de organizar el movimiento reformista. A la primera sesion pública del congreso asistieron tres mil personas, entre las que estaban muchas señoras.

El conde Arnim, embajador de Alemania en Francia, fué nombrado consejero privado con tratamiento de escelencia.

No se sabe que se haya resuelto la crisis ministerial en Baviera, porque ninguna de las listas presentadas por el Sr. Gasser ha merecido la aprobacion del rey Luis.

Se decia finalmente que el Rey encargó la organizacion del ministerio al ministro de Hacienda del gabinete dimisionario, Sr. de Pfretzchner.

No es cierto que el gobierno Tunesino se haya negado á permitir que la escuadra austriaca hiciese evoluciones y ejercicios en la costa de Tunes, al contrario, el almirante austriaco se muestra muy grato á las atenciones de que ha sido objeto la fuerza naval á su mando, por parte de las autoridades del Bey.

Se afirma que el rey de los Belgas, en el discurso de apertura de la próxima sesion lejislativa, anunciará á la Cámara la presentacion de un proyecto de ley haciendo obligatorio el servicio militar en Bélgica.

El Banco nacional de Bélgica elevó la tasa del descuento de 3 1|2 á 4 p.%

El Ministro de Hacienda de Holanda presentó á la 2.ª Cámara el presupuesto de las entradas y gastos para el año de 1873. La entrada en este documento es avaluada en 91 1|4 millones, y las erogaciones en 96 1|4 millones, siendo 6 destinados á la construccion de vias férreas. En caso de necesidad el gobierno propondrá la emision de 5 1|2 millones en bonos del Tesoro, siendo, sin embargo, de esperar que este año no sea necesario realizar ninguna operacion de crédito.

En consecuencia de haber sido recientemente rechazado el proyecto del impuesto sobre la renta, el gobierno está dispuesto, á no presentar, por ahora, ningun proyecto de reforma del sistema tributario.

El mensage del nuevo Rey de Suecia al consejo de Estado, se resuma en los siguientes términos:

«Que el bien estar de los pueblos será mi divisa, y que esta sea la espresion del ardiente amor que consagro á los dos pueblos unidos por mi ilustre antecesor. La ventura de ellos será mientras viva el único blanco de mis esfuerzos.»

El cadáver de Carlos XV era esperado en Stockolmo el día 24 debiendo ser sepultado 3 semanas despu s.

Oscar II fué proclamado el 21, Rey de Noruega en Christiania.

El Sr. de Bourgoing, embajador de Francia cerca de la Santa Sede, tuvo el 21 una larga conferencia con el Sumo Pontífice.

El martes 24 se celebraron en el Vaticano solemnes exequias por el alma del conde Cayetano Mastai, hermano del Papa.

El gobierno Turco decidió que la ley relativa á la introduccion del sistema decimal de pesos y medidas, estará en vigor desde el 1º del año 1289 de la hegira, esto es, desde Enero de 1873. Desde esa fecha se rán prohibidos en Turquia los diferentes sistemas de pesos y medidas usadas hasta hasta hoy.

Pocas quedan siendo ya las naciones europeas que se retardan en la adopcion del moderno sistema.

El embajador de Francia llegó á Constantinopla el 21.

Es grande alli el descontento contra la *Régie* (estanco de tabacos) á consecuencia de la mala calidad de los tabacos puestos en venta, Por este motivo ha habido ya sérios desórdenes,

Djemil Pachá, ministro de relaciones esteriores, sucumbió á una apoplejia fulminante el 23 en Krasnoe.

Carecen de interes las noticias recientes del reino de España, cuya situacion política y económica vá, con todo, mejorando. Las dos cámaras trabajan por constituirse cuanto antes. En los circulos políticos corre que el Sr. Moret representante de España en Lóndres, habia hecho dimision de ese cargo para poder tomar asiento en el Congreso.

Se cree que en esta suposicion el Sr. Azquerino, que actualmente se halla representando á su país en Viena, lo reemplazará. Un telégrama de Madrid del 16 dice que no es exacto que el denominado D. Cárlos VII, haya pedido el apoyo esplicito del Japon en favor de su causa.

Tambien en carta al correo de Bayona, el general Cathelineau niega haber tomado parte en el movimiento carlista de España.

En Portugal no consta que se haya alterado el órden en punto alguno del reino.

En cuanto á la cuestion operaria, se sabe que los coaligados obtuvieron el aumento de salario que exijian.

Se esperan mas huelgas.

En poco mas se darán á la circulacion 8 kilómetros del ferro-carril del S. E.

Los trabajos del Miño siguen con actividad.

El gobierno costeará los gastos de trasporte, colocacion y conservacion de los productos que se remitan á la esposicion de Viena.

Por decreto del 23 se han hecho importantes modificaciones en las leyes que rejian la instruccion secundaria.

Es curiosa una carta del duque de Saldanha publicada en la «Nacao.» en que declara que el finado duque de Palmela nunca formó parte de la masoneria ni de ninguna otra sociedad secreta.

Los fondos portugueses se cotizaban de 43,55 43,60

Telégramas

Madrid 27.

Se constituyó la cámara de los [illegible]—Rivero fué [illegible] presidente por 176 votos contra 30. Los vice-presidentes y secretarios tambien fueron reelectos.

El gobierno presentará hoy el proyecto de presupuesto.

Lóndres, 27. El banco elevó el descuento á 4 1|2 p.%—Consolidado 92 1|4.

3 p.% francés. 52 3|4 ex-dividendo.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

SESION DE ANTENOCHE

A las 8 1|2 se abrió la sesion.

Continuó la discusion pendiente sobre el art. 1º del proyecto sancionado por la Cámara de Diputados en reemplazo del que aprobó el Senado el año anterior sobre establecimiento de un Banco Nacional.

El Sr. Oroño habló el primero.

El Sr. Senador participaba de las mismas ideas manifestadas en la reunion anterior por el Sr. Quintana.

Como el Sr. Quintana, el Sr. Oroño creia que, muy al contrario de lo q' suponían los miembros de la Comision de Hacienda, el proyecto del Senado no entrañaba absolutamente el establecimiento de un Banco de Estado.

Pero, aspirando el Sr. Oroño, como el pais entero aspiraba, á que cuanto antes fuese una realidad en la República el Banco Nacional, que tantos, tan grandes y beneficos frutos estaba destinado á producir, poniendo al alcance de los pueblos argentinos los medios de que necesitaban para levantarse, progresar, enriquecer y alcanzar la felicidad y el bienestar que formaban el ideal de todos los pueblos y de todos los hombres de la tierra, aspirando á que tales resultados se alcanzaran, el Sr. Oroño manifestó que iba á votar por el proyecto de la Cámara de Diputados, porque consideraba que sancionar este proyecto era adoptar el único recurso que se presentaba en estos momentos para conseguir cuanto antes la fundacion del Banco Nacional.

El señor Benitez combatió con bastante detencion el proyecto de la Cámara de Diputados, por creer que el Banco que este proyecto creaba, era un Banco tal que, lejos de producir beneficios, solo malos resultados daria.

El señor Benitez terminaba declarando que negaria su voto al proyecto de la Cámara de Diputados, dándolo al del Senado, á pesar de habérselo negado el año anterior, por considerar que tampoco este respondia á las verdaderas exigencias del pais, ni se encontraba á la altura de los sanos, elevados y liberales principios sancionados y conquistados hasta el presente por el progreso y desarrollo de la ciencia.

El señor Carril sostuvo el proyecto de la Cámara de Diputados, contestando los argumentos hechos contra ese proyecto, y demostrando con la historia del Banco Nacional de los Estados-Unidos, que el proyecto de esa Cámara era, en su conjunto, muy preferible al del Senado.

El señor Quintana combatió estensamente el art. 1º del proyecto de la Cámara de Diputados, sosteniendo la conveniencia que habia en dictar una ley, que el Congreso podia modificar en cualquier tiempo, segun lo exigiesen las necesidades y la esperiencia, y no sancionar una ley-contrato, que el Congreso no podria tocar durante veinte años, por malos que fuesen sus resultados y ruinosas sus consecuencias.

El proyecto de la Cámara de Diputados, era, á la vez que un proyecto de Ley, un proyecto de contrato con los señores Castro, Anchorena, Llavallol, etc., para la fundacion del Banco Nacional; encontrándose estipulado, además, que este contrato regiria por el término de veinte años.

Por consiguiente, una vez que esta Ley-contrato fuese dictada, no podria ya el Congreso, en manera alguna, alterar una sola palabra de ella, hasta que los veinte años hubiesen pasado, por mas que accidentes imprevistos, circunstancias inesperadas ó frutos dañosos de esa ley, exigiesen del modo mas apremiante, su reforma, su modificacion.

Esto significaba el proyecto de la Cámara de Diputados.

Por el contrario, el proyecto del Senado, revistiendo el carácter de una ley general, no adolecia de los graves defectos que acababa de hacer notar en el proyecto de la Cámara de Diputados.

El proyecto del Senado, si fuese convertido en ley, en todo tiempo, en cualquier momento podria modificarse, podria alterarse esa ley, armonizando sus disposiciones con las necesidades que se presentasen, teniendo asi siempre el Congreso los medios de remediar todas las deficiencias, todas las faltas que se notasen en la práctica, mejorando cada vez mas la institucion, completándola y colocándola en situacion de progresar rápidamente y producir todos los grandes beneficios que se esperaban del Banco Nacional.

Otras observaciones agregaba el señor Quintana, sosteniendo la conveniencia de insistir en el articulo 1º del proyecto del Senado, desechando el de la Cámara de diputados.

Y á fin de conocer de una manera cierta y positiva las ideas del P. E. sobre este punto, por cuanto se habia manifestado que vetaria la ley si ella fuese sancionada conforme al proyecto del Senado, el señor Quintana hizo mocion para que se llamase al ministro de Hacienda, á fin de que hiciera conocer, oficialmente, de la Cámara, las opiniones del Ejecutivo sobre el particular.

Esta mocion se hizo á las 11 de la noche. Fué apoyada, y la Cámara pasó á cuarto intermedio para esperar al ministro.

Un momento despues, continuando la sesion, el Presidente puso en conocimiento del Senado que el ministro no habia sido encontrado.

La mocion fué retirada, y se declaró terminada la discusion sobre el art. 1º.

Puesto á votacion este, resultó aprobado el del proyecto de la Cámara de diputados por *trece votos* contra *cuatro*.

Los siguientes de dicho proyecto, fueron aprobados sin discusion alguna, y contra *un* voto (el del señor Benitez), hasta el art. 8º inclusive.

Como el art. 9º, se colocó el 32 del proyecto del Senado, que dice:

«El Banco no podrá prestar dinero sobre sus propias acciones, ni comprarlas, ni tomar parte alguna directa ni indirectamente en operaciones industriales, *ni dar dinero sobre acciones de compañías anónimas*, ni hacer otro comercio que el que se determina por esta ley; suprimiéndose de este articulo las palabras que hemos sub-rayado.

El art. 9º del proyecto de la Cámara de diputados, entró á figurar como 10º, y sin ninguna alteracion ni discusion fué aprobado, asi como los siguientes hasta el 19 inclusive.

Este articulo decia, que el interés que se cobrase en las sucursales de las provincias, no podria esceder de un *dos por ciento*, del que estuviese fijado *al mismo tiempo* en el establecimiento principal del Banco.

En reemplazo de este artículo, fué sancionado el 30 del proyecto del Senado, que dice:

«Los intereses que fije en todos sus giros, serán absolutamente uniformes para toda clase de personas, gobiernos ó municipalidades:» y se hizo constar en el acta, que la mente de este articulo era: que la tasa del interés seria uniforme en toda la Republica.

El art. 20 del proyecto de la Cámara de diputados fué aprobado sin ninguna modificacion, despues de una discusion bastante detenida á su respecto.

Sancionado este articulo, se acordó suspender la sesion.

Era la una menos cuarto de la mañana.

SESION DE AYER

Abierta la sesion á la 1 1|2 de la tarde, continuó la discusion del proyecto aprobado por la Cámara de Diputados, sobre establecimiento del Banco Nacional.

En la anterior sesion, quedó sancionado este proyecto hasta el art. 20 inclusive.

En la presente fueron aprobados los artículos siguientes hasta el [illegible] alguna.

En reemplazo del art. 26 que establecía para ser elegido director la condicion de ser accionista por doscientas acciones, á lo menos, fué aprobado el 38 del proyecto del Senado, modificado en los términos siguientes:

«No podrá ser Director ningun miembro de los poderes nacionales, ni persona que no sea accionista del Banco, á lo menos por cinco mil pesos.»

Los articulos siguientes del proyecto de la Cámara de Diputados, hasta el 32 inclusive, fuesen aprobados sin discusion alguna.

El 33, que disponia que de las utilidades correspondientes á los accionistas, el Directorio podria apartar, como fondo de reserva, un tanto por ciento, —fué suprimido de acuerdo con lo aconsejado por la Comision.

Todos los articulos restantes de este proyecto, fueron aprobados sin observacion alguna, quedando terminada su consideracion.

Entró á discusion el proyecto sobre representacion del pueblo de las provincias en la Cámara de Diputados Nacionales.

Como se sabe, este proyecto fué sancionado por la Cámara de Diputados, estableciendo que el 1.º de Enero de 1873 se haria la eleccion de los Diputados que deben completar la representacion nacional con arreglo al censo aprobado.

El Senado modificó el proyecto, señalando el 1.º de Enero de 1874 para esta eleccion.

Considerada esa modificacion por la Cámara de Diputados, esta la desechó *por unanimidad*, insistiendo en que la eleccion se hiciese el año 1873.

En este estado se encontraba el proyecto, al tomársele en consideracion en la presente sesion.

La mayoria de la Comision de Negocios Constitucionales aconsejaba al Senado no insistiese en su modificacion.

La minoria (señor Araoz) aconsejaba la insistencia.

Despues de un largo discurso de este Senador, se votó el dictámen de la mayoria de la Comision, y fué aprobado, quedando por consiguiente sancionado definitivamente el proyecto como lo habia sido por la Cámara de Diputados.

La sesion se levantó en seguida, siendo las 5 de la tarde.

SECCION OFICIAL MUNICIPAL

45.ª Sesion de 17 de Octubre de 1872

Presidencia del Sr. Bernal

Abierta la sesion con asistencia de los municipales Presidente, Agote, Argerich, Bunge, Canard, Cuenca, Ferreyra, Gomez, Gowland, Meza, Obarrio, Uribelarrea, Vivate, se leyó y aprobó el acta de la anterior sin observacion alguna.

Leida una solicitud de los arquitectos cuyo planos no han sido preferidos en el concurso para la construccion del hospital especial, pidiendo que los que lo han sido se sometan al exámen del consejo de higiene y de una comision de peritos, el Sr. Argerich opinó porque se archivara.

El Sr. Cuenca opinó en el mismo sentido, fundándose en que la Municipalidad no ha podido hacer otra cosa que aprobar la resolucion del jurado.

El Sr. Agote estuvo porque se accediera al pedido, puesto que podria estar equivocada la opinion de este.

En el mismo sentido se espresó el señor Obarrio, recordando que los planos aprobados habian obtenido solo mayoria de un voto.

Entró á sesion el Sr. Souza.

El Sr. Argerich: que oir sobre el particular otra opinion seria contrariar lo hecho, falsear las bases del concurso y violar el reglamento que prohíbe las reconsideraciones de un asunto en via de ejecucion.

El señor Presidente: que ello importaria una informalidad y hasta un desaire á los señores que han compuesto el jurado, invirtiendo tres meses en el exámen y estudio de los trabajos, fuera de que el nuevo parecer que se diera, podria contar tambien un solo voto de mayoria.

El Sr. Agote: que aun supuesto ese caso nada se habria perdido, sino unos cuantos dias, obteniendo en cambio la garantia de mejor acierto.

Puesta á votacion la indicacion del Sr. Argerich fué aceptada, despues de manifestar el mismo, que los peticionarios no podian ser imparciales á fuer de interesados en el asunto, cuyas susceptivilidades han sido heridas—El Sr. Bunge se abstuvo en la discucion y votacion.

El Sr. Meza: dió cuenta en seguida de que el Dr. Baca le habia preguntado si despues de la creacion de la junta Inspectora de muertos, continuaba en el carácter de médico de Policía, certificando en lo relativo á heridas etc etc, y que él le habia manifestado que creia que si, lo que ponia en conocimiento de la Municipalidad para su resolucion.

Despues de un ligero cambio de ideas al respecto, fué aprobada la opinion del señor Meza, resolviéndose que la junta no podia intervenir en lo que es del resorte de la Policía.

Leido el dictámen de la Seccion de Higiene aconsejando se permita, bajo determinadas condiciones, la reapertura del Mercado Florida, el Sr. Gomez preguntó si la Seccion de Higiene habia visitado el establecimiento y creia que con solo lo indicado por el Ingeniero, podia librarse al servicio público, contestando el Sr. Argerich que no, por creerlo innecesario, dando crédito á lo que dice en su informe este empleado.

El Sr. Gomez: que él ha visitado personalmente el edificio y cree que hay que hacer mas de lo que indica el Ingeniero, por lo que hace mocion para que [illegible] vez la Seccion de Higiene, se cerciore de lo que es necesario y pida que se haga antes de resolver el asunto.

El Sr. Meza: que ella ha dado completo crédito al informe del referido empleado, pero que no tiene inconveniente en visitar el edificio y exijir el lleno de todas las condiciones que requiere la buena higiene.

El Souza: que en el dictámen no se determina con claridad las obligaciones de la empresa esplotadora, lo que dará lugar á las mismas dificultades que en la actualidad se tocan con las demas, debiendo por lo mismo volver el asunto á la Seccion de Higiene, tanto al objeto indicado por el Sr. Gomez, como para llenar ese vacio.

Así se dispuso.

En discusion la solicitud de D. Ambrosio Delfino pidiendo reconsideracion sobre delineacion en la calle de Santa Fé y en caso negativo apelando para ante el Superior Tribunal de Justicia, el Sr. Obarrio manifestó que la traza dada era inconveniente y venia solo á favorecer á uno ó dos vecinos determinados, por lo que el asunto merecia la pena de ser reconsiderado.

Despues de algunas esplicaciones que sobre él dió el Sr. Presidente, el Sr. Gomez espuso: que demasiado se ha retardado el despacho de él y ha sido mas que prudente en esperar el perjudicado Sr. Mendez; que debe pues resolverse cuanto antes, dejando que el Tribunal dé la razon al que la tenga, no olvidando que el peticionario se ha permitido reconstruir un horno de ladrillo y edificar una pieza en terreno que sabia que era calle trazada desde muchos años atrás.

El Sr. Obarrio: que no ha hecho mas que uso del derecho que asiste á todo propietario con frente á la calle, cuya traza data de un siglo atrás y de cuyas alteraciones por la autoridad no puede hacérsele responsable: que el horno es antiquisimo, y que si se quiere hacer una desviacion por su terreno, para beneficiar en él á alguno, justo es abonárselo.

El Sr. Presidente: que la traza no supone la inmediata apertura, la que se llevará á cabo cuando la Municipalidad lo disponga.

El Sr. Bunge: que siendo este asunto resuelto desde tiempo atrás, no debe demorarse mas y concederse el recurso que se solicita.

Habiendo manifestado el Sr. Uribelarrea que el asunto no era conocido para muchos Sres. Municipales, se acordó postergar su consideracion para la próxima sesion.

Por igual consideracion se adoptó la misma resolucion en la propuesta de D. Francisco Olive sobre construccion de lavaderos públicos en [illegible] imprimirse y repartirse préviamente.

Leido el dictámen de la Seccion de Educacion aconsejando que desde el 1.º del corriente los sueldos de las Preceptoras y Sub-Preceptoras de las Escuelas Municipales se igualen á los de la misma clase de los varones, el Sr. Gomez opinó que debia oirse á la Seccion de Hacienda, tratándose como se trata de una alteracion del Presupuesto.

El Sr. Uribelarrea: que no vale la pena, tratándose de una erogacion insignificante en comparacion de sueldos que se han votado alterando tambien el presupuesto.

En el mismo sentido se espresó el señor Cuenca, apoyando el Sr. Argerich al señor Gomez, cuya indicacion no fué aceptada por una votacion.

Este mismo señor espuso que votaria contra el dictamen para salvar su responsabilidad como lo ha hecho en casos análogos, recordando que dentro de un mes la Corporacion no tendrá como pagar los actuales sueldos de sus empleados, siendo indecoroso que dada esa situacion vote aumentar en ellos y lo que es mas, que no le es dado alterar la ley del presupuesto sin ser personalmente responsables los que den su voto en ese sentido.

El Sr. Uribelarrea: que no se esplica como habiéndose hecho alteraciones de mayor importancia, hay escrúpulos para una insignificante, que viene á redundar en beneficio de Sras., fuera de que no debe olvidarse, que la Municipalidad no tiene presupuesto sancionado por la Legislatura, observando el Sr. Gomez que ha debido sujetarse al último aprobado por esta, como es práctica hacerlo.

El Sr. Souza: que desde que no se han gastado todos los fondos votados para las escuelas, no hay inconveniente en que con el sobrante se abone el aumento, durante los dos ó tres meses que faltan del año corriente.

El Sr. Gomez: que es un error creer que la Municipalidad cuenta con todos los recursos que calculó, y siendo esto asi, lo es mayor y mas grave hacer gastos como si ellos fueran una realidad.

El Sr. Uribelarrea: que á haber sabido que un asunto tan sencillo daria lugar á esta discusion, no habria hecho mocion para que se considerara.

El Sr. Bunge: que votará contra el dictámen para no autorizar con su voto la práctica irregular que se ha introducido de despachar los asuntos, en que debe intervenir la Seccion de Hacienda, sin oirla previamente.

El Sr. Argerich: que votará por él, desde que la votacion anterior envuelve la declaracion de que ello no es necesario.

Despues de observar el Sr. Gomez que nada se habia dicho en apoyo del derecho de la Municipalidad para alterar su presupuesto, se puso á votacion el dictámen siendo aprobado por mayoria.

Pasóse á un cuarto intermedio.

Vueltos los Sres Municipales á sus puestos, con escepcion del Sr. Argerich, que se retiró con aviso, se procedió al nombramiento de las personas que deben componer la Comision encargada de la obra del Hospital especial, resultando con mayoria los Sres. D. Cayetano M. Cazon, D. Francisco Chas y Dr. D. Miguel Esteves S. acordándose hacer saber el nombramiento sin esperar la aprobacion del acta.

Procedióse despues á la eleccion de la persona que debe integrar la Seccion de Hacienda en reemplazo del Sr. Huergo, resultando designado el Sr. Vivar.

Votado en general y aprobado el proyecto del Sr. Obarrio prohibiendo el uso de árganas de hierro como medio de transporte, y despues de un largo cambio de observaciones, se acardó que volviera á la Seccion de Seguridad para que les diera mas amplitud en cuanto á los demas medios cuyo empleo es tambien conveniente prohibir.

Fué despues acordado el dictámen del Asesor aconsejado se proceda á la clausura del callejon calle de Balcarce, inmediato al núm. 140, previo el desalojo correspondiente.

Acordóse finalmente que el proyecto del Sr. Costa prohibiendo el empleo de ciertas sustancias en la confeccion de articulos para el consumo, se reservará hasta el establecimiento de la oficina inspectora de las sustancias alimenticias, levantándose en seguida la sesion siendo las diez de la noche.

Rúbrica del Sr. Presidente.

B. Llorente.
Secretario.

ESTERIOR

La prostitucion en Paris—Una de las plagas mayores de las naciones civilizadas es la prostitucion. Esa llaga, que estiende sus estragos á todas las ciudades grandes, no se vé tanto ni se muestra en ninguna parte tan descarada y libremente como en Paris, en ese inmenso recinto de todas las gentes ociosas que buscan la vida alegre y los amores fáciles.

Asciende á 3665 el número de locas é impúdicas pertenecientes á la categoria libre, es decir á la clase que, á ciertas horas del dia, se pasea en los bulevares y en los sitios mas concurridos, ostentando con cinismo sus modales escandalosos y sus vestidos.

No se puede dar un paso en las calles sin tropezar con algunas de estas sirenas poco encantadoras, que de cuando en cuando, buscan camorra á los transeuntes y estorban el camino en ciertas esquinas.

Para poner fin á los abusos é inconvenientes [illegible] cosas, el prefecto de policia vá á reglamentar de nuevo el ejercicio de la profesion de esas reinas de las aceras.

Además de la tarjeta que han tenido hasta aquí se les vá á entregar una nueva *licencia de circulacion*, la cual contendrá prescripciones severas é indicará las horas y los sítios á que podrán ír.

Solo podrán salir desde las siete de la tarde á las once de la noche, y los bulevares de las Capuchinas y de la Magdalena, donde actualmente dan sus paseos, les serán vedados, con gran alegria de las señoras honestas, de los hombres honrados y de los padres de familia, que no pueden actualmente, gracias á la presencia de ellas, aventurarse por ahí con sus mujeres ó sus hijas.

Con gusto consignamos aqui esa medida, que será un progreso verdadero, un acto de limpieza moral que agradecerán todos los amantes de la decencia y del decoro público.

Si, como pretenden ciertos políticos y filósofos, la prostitucion es un mal necesario, en provecho de la quietud de las familias y de las mujeres de bien, consérvese este mal proclamado como necesario; pero, cuando menos, ocúltese todo cuanto se pueda, á fin de que lo presencien solo aquellos que lo quieran.

Domesticacion del avestruz y cria de mulitas—Por juzgarlo de interés para nuestros pobladores de campaña, reproducimos á continuacion la siguiente é interesante carta del señor don Alfredo de Herrera que extractamos del último número de *La Asociacion Rural*:

Estancia Trinidad—Corralito, Agosto 31 de 1872.

Sr. D. Juan R. Gomez, Presidente de la Comision Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay.

Sr. de mi mayor aprecio:

Al ver que se empieza á tomar á lo sério una idea que me preocupa desde hace mucho tiempo y que á muy pocos he comunicado, por temor de aparecer como estravagante pues el dictado que á menudo se dá á los innovadores, me siento lleno de satisfaccion y felicito á mi amigo Mendez por su proctectora iniciativa hácia la cria de avestruces, y á la Comision Directiva de la Asociacion por la atencion que ha prestado á las indicaciones de aquel intelijente estanciero.

Solamente entre nosotros, por el estado de indolencia en que las continuas guerras nos hace vivir, ha podido mirarse con indiferencia la bárbara estincion que casi se ha hecho de los útiles é inofensivos avestruces.

Aun es tiempo de evitar que se aniquile por completo ese importante ramo de riqueza con que la naturaleza, tan pródiga en desparramar sus dones en esta tierra, dotó á nuestros campos.

La Asociacion Rural está en el deber [illegible] del gobierno y de las autoridades de campaña, las medidas mas eficaces, no solo para protejer la vida de los avestruces, sino tambien para contribuir á su aumento y domesticacion, ofreciendo premio á los estancieros que, en época determinada, presenten en sus establecimientos crias de avestruces convenientemente cuidadas y esplotadas.

La domesticacion del avestruz es fácil y su esplotacion tampoco ofrece dificultades. Sin necesidad de sacrificar su vida se puede, todos los años y tal vez dos veces por año, arrancarles toda la pluma larga de las alas y una gran parte de la del cuerpo y así, cada avestruz, que á mi juicio no necesita para vivir mayor área de campo que una oveja, produciria cuando menos un par de pesos de beneficio por año, lo que no se obtiene ni con tres ovejas de buena calidad.

Cuando sobrevino la última guerra y yo me ví forzado á abandonar mi estancia, ya tenia un principio de cria de avestruces, y ese ensayo se malogró por falta de los cuidados necesarios—Apenas concluida la guerra he vuelto á proporcionarme, con gran dificultad, pues por aquí son escasos, siete avestruces mansos que pastan muy sosegadamente dentro de un seguro alambrado en compañia de las alpacas.

Proseguiré con empeño mi ensayo, aumentando tanto como me sea posible el número de avestruces, y tendré á la Asociacion Rural al corriente de los resultados que vaya obteniendo.

En los campos privilejiados donde todavia no hán llegado los destructores napolitanos y se encuentran grandes bandadas de avestruces, no es difícil empezar una cria cazando una de esas bandadas, lo que puede hacerse cercando bien una área de terreno, aquel donde generalmente se reune la bandada que se quiere cazar y dejando en el cerco una gran tranquera, de media cuadra por ejemplo—los avestruces que se habrán ahuyentado de aquel lugar de su predileccion, mientras hayan durado los trabajos del alambrado, volverán indudablemente asi que se restablezca el sosiego, y acostumbrándose á ver el cerco, penetrarán cualquier dia y entonces será fácil dejarlos encerrados. Si el campo cercado fuera mucho mas grande que lo necesario para los avestruces en los primeros años, podria aprovecharse encerrándose en él una majada de ovejas; de esta manera, con el ahorro que se haria del sueldo y manutencion de un puestero habria para pagar una gran parte de los intereses del capital empleado en el cerco y de los pocos gastos que demandaria su conservacion en buen estado.

Los estancieros acostumbrados á ver entrar voluntariamente los avestruces chúcaros á las mangueras y chiqueros han de encontrar muy practicable mi indicacion.

Ya que de aprovechamiento de animales del pais se trata, llamaré la atencion de nuestros estancieros progresistas sobre la domesticacion y cria de *mulitas*.

La domesticacion de estos animalitos, sin tener la importancia de la del avestruz, es mas fácil y muy conveniente: su carne delicadísima es justamente apreciada por todas las personas de buen paladar.

Muchos hay en este departamento que recuerdan haber visto en plena prosperidad la cria de mulitas que tuvo en su estancia del Pordido el finado D. Cayetano Olivera y algunos de sus hijos me han afirmado que eran tan mansas que al llamado de las niñas de la casa venian á tomar de sus manos el pan que les llevaban—El local para la cria de mulitas consistia en un cuadrado de pocas varas, formado con pared de ladrillo sobre cimientos bastante profundos para que las mulitas no pudieran salir por abajo—Este criadero fué poblado con varias hembras preñadas que se tomaron en estacion conveniente y allí se pusieron—se alimentaban con diferentes pastos y con las sobras de la cocina que mucho les gusta.

Se me ha asegurado que muy amenudo figuraban en la espléndida mesa del Sr. Olivera las mulitas criadas en la casa y que eran excesivamente gordas.

No dudo que todo esto sea cierto y muy practicable, pues varias veces he visto criar mulitas y conservarlas en jaula por espacio de años como objeto de curiosidad.

La mulita, libre de los peligros que la rodean en el campo, deberá procrear extraordinariamente, pues pare ocho ó diez hijos cada vez, con la particularidad de que, invariablemente, ó son todos machos ó todas hembras.

Yo no he ensayado todavia la cria de mulitas, pero me propongo hacerlo mas adelante, aunque en mi campo no las hay, convencido de que con muy poco gasto podré tener en mi mesa un plato envidiable—En la proximidad de la capital podria ensayarse esta cria como negocio, pues no valdrá en el mercado menos de dos pesos una mulita gorda.

No concluiré esta sin darle noticia de mis sementeras—Gracias al tiempo húmedo y templado que llevamos, los trigos se presentan con una lozania que pocas veces se vé en este mes, tanto que hace temer la caida en las tierras fuertes y bien trabajadas. La vejetacion arbórea se muestra tambien muy avanzada, por las mismas causas, y será este año de gran crecimiento para los plantios nuevos sino sobrevienen algunas fuertes heladas tardias.

El tiempo aquí ha sido favorable para la preparacion de las tierras para maiz y otros cereales de primavera; estas siembras se harán en muy buenas condiciones.

Los campos que mucho habian sufrido en [illegible] con fuerza, y todo hace [illegible] junio, reverdecen temprano habrá abundantes pastos y por consiguiente buen engorde en las haciendas.

S. S. S.

Alfredo de Herrera.

Ciencias—La Direccion de Faros de Washington ha recibido de Paris una luz de faro de tercer órden, adaptada al uso de aceites minerales, con la súplica de que sea puesta á prueba por el presidente de la Direccion, profesor Joseph Henry. Aqui no se han puesto nunca á prueba los aceites minerales por considerarlos invariablemente peligrosos; pero la oficina francesa de faros asegura que ha allanado esa dificultad, y que actualmente emplea el aceite de carbon con grande ahorro para el gobierno.

—Las frecuentes desgracias que se esperimentan en los vapores y lo insegura que va en ellos la vida y la propiedad, hacen que se estudie la materia con escrupulosidad; y el secretario de hacienda ha pasado á informe de todos los inspectores el borrador de una nueva ley de vapores, y ha dispuesto que todos los representantes diplomáticos de la República en Europa dén conocimiento de las leyes que rijan en la materia en los respectivos paises de su residencia, con la mira de formar un plan perfecto.

—La oficina Meteorolójica de Washington hace cada dia nuevas mejoras en su administracion. Actualmente se ocupa en los medios de obtener noticias útiles para la agricultura. Como objeto de curiosidad para los que visitan el establecimiento se menciona el remedo de la puesta del Sol, que se obtiene por medio de un espejo convexo, trazándose los colores y las sombras con lápices diversos en un vidrio plano colocado sobre el espejo: la apariencia y forma de la nubes se marcan tambien así con precision y facilidad. Ofrece asi mismo interes la representrcion en miniatura de nubes y sus movimientos en ciertas condiciones atmósfericas; sin que para esto se empleen mas materiales que algodon y alambre.

—El Dr. Scheffer dá los siguientes pormenores de la estraordinaria lluvia meteórica ocurrida en la noche del 9 al 10 de este mes.

Lo mas interesante fué en la parte septentrional del firmamento, y desde las once de de la noche hasta las tres de la madrugada conté 241 meteoros, la mayor parte pequeños, pero algunos grandes y brillantes, y que dejaban un rastro visible por algunos segundos. Hubo uno grande que aumentó mucho en tamaño en el momento antes de desaparecer, asemejándose á la esplosion de un cohete. Los mas partian de un punto del Nordeste mas elevado que el de la lluvia de Noviembre; pero algunos hacian excepcion tomando direcciones diversas. Uno partió de [illegible] lentamente [illegible] estrella del Norte y ascendió [illegible] ricion. En dos casos se [illegible] hasta su desaparicion [illegible] táneamente meteoros dobles que se cruzaban en un punto formando ángulos rectos. La mayor parte eran amarillos; los mas grandes casi blancos. El mayor número observado en una hora fué de 106. El espectáculo se mira como el mas bello de esta especie que ha ocurrido en el mes de Agosto desde 1860.

Noticias de la revolucion de Cuba.

Las últimas noticias que hemos recibido de la Isla de Cuba alcanzan al 15 de agosto.

El fracaso de la espedicion del vapor «Fannie» no se habia confirmado. Los partes españoles son contradictorios y los últimos sucesos parecen indicar que si no el todo gran parte del cargamento llegó á manos de los patriotas.

La actividad que han impreso últimamente los cubanos á sus operaciones militares demuestra que han recibido grandes recursos.

De once combates nos dan cuenta las últimas correspondencias, y en la mayor parte han obtenido las fuerzas republicanas un éxito brillante.

Es de notarse que en cuatro de esos combates han muerto los gefes que mandaban las columnas españolas. Esa circunstancia prueba ó que los soldados españoles, que siempre han sido valientes y sufridos, están desmoralizados en la guerra de Cuba, y que sus gefes buscan la muerte para salvar su honor militar, ó que los cubanos disponen ya de fuerzas bastante numerosas para copar columnas enteras.

Los rumores que circulaban á la salida del último vapor sobre un desastre que habian sufrido las tropas españolas en la jurisdiccion de Gibara han resultado ciertos.—Una columna española compuesta de doscientos hombres, que conducían un convoy al mando del comandante español Alfan, fué copada por las fuerzas del general cubano Vicente Garcia.

La línea del ferro-carril que une á la ciudad de Puerto Principe con el puerto de Nuevitas, que estaba guarnecida por los españoles y que estos consideraban inespugnable, fué atacada por una columna cubana de mil hombres al mando del valiente general Ignacio Agramonte.

Despues de un reñido combate en que hubo numerosas bajas por ambos, los cubanos quedaron dueños del campo, destruyeron gran parte de la línea y quemaron un puente.—La ciudad de Puerto Principe estuvo incomunicada durante algunos dias, hasta que el gobierno español envió grandes refuerzos para la reconstruccion de la parte destruida del ferro carril.

El desaliento entre los españoles en la Habana era general cuando ellos creian la insurreccion vencida, cuando se han cumplido los mil y un plazos señalados por sus capitanes Generales para pacificar la Isla, la revolucion se levanta mas fuerte, mas poderosa que nunca, y los cubanos se baten, como dicen los periódicos españoles, «con inquebrantable obstinacion.»

Ademas, el estado financiero de la Isla continua presentando síntomas amenazantes.

Los billetes del banco Español, única moneda circulante, sin garantias de ninguna clase, que no están reconocidos ni por el mismo gobierno, sufrian un gran descuento. Todos se apresuraban á sacar sus capitales de la Isla, y el cambio sobre Lóndres se cotizaba á 34 ½ Premio. Bajo tales circunstancias la crisis financiera se consideraba inevitable, y se creia que el gobierno era impotente para evitar la gran catástrofe.

Otro motivo de descontento entre los voluntarios españoles era que el Rey Amadeo habia ordenado que se diera cumplimiento á la ley de abolicion gradual de la esclavitud, promulgada por las cortes desde el año de 1870.

Nuestros lectores deben tener conocimiento de esa ley singular de abolicion. Segun ella, el Gobierno Español reconoce libres á los negros de ¡¡¡ 65 años de edad !!! mientras que declara esclavos hasta que cumplan 22 años á todos los negros que nazcan.

Con mucho acierto ha dicho un periódico español que la tal ley de abolicion «declara «libres á los negros que van á morir y «hace esclavos á los negros que van á nacer.»

La ley de abolicion, sin embargo, ha parecido «demasiado radical» á los voluntarios españoles de la Habana, y se niegan á ponerla en ejecucion.

Sabido es que los cubanos reconocieron en su Constitucion la libertad inmediata é incondicional del negro, asi es que los esclavos que se hallaban en el territorio dominado por la insurreccion gozan de los beneficios de su libertad; pero cuando esos hombres, que ya han sido libres, caen en manos de los españoles son reducidos otra vez á la condicion de esclavos, y se venden públicamente en la Habana, como bienes confiscados!

El secretario de Estado de la República Cubana da cuenta de que una guerrilla española en diferentes operaciones practicadas en el departamento oriental, habia asesinado diez mujeres, entre las cuales se contaban dos ancianas de setenta años de edad, llamadas Juana Flores y Lorenza Martinez.

Hechos de esta naturbleza no pueden menos que excitar la indignacion universal.

La «Revolucion,» periódico oficial de los cubanos, suplica á todos sus cólegas de América la reproduccion de un hecho escándaloso que comunica al «Times» de Nueva York su corresponsal en la Habana.

Es el caso que el Gobierno Español dió ultimamente un decreto disponiendo que los colonos asiáticos que cumplieran sus contratas debian reengancharse nuevamente ó [illegible] habia en los depósitos en este caso, y el Gobernador politico de la Habana D. Gregorio de Zabalza vendió quinientos de esos hombres, recibiendo por cada uno desde cien hasta cuatrocientos pesos, obligándolos á latigazos á aceptar su nueva esclavitud.

El corresponsal del «Times» cita los nombres de varios compradores, entre otros al Sr. Barahona y al señor Baró, acaudalados españoles de la Habana.

El hecho no necesita comentarios, y nosotros al reproducir la noticia tenemos el gusto de complacer á nuestro cólega la «Revolucion» de Cuba.

El corsario cubano «Pionneer» continuaba en New Port, sujeto al júicio de los tribunales americanos.—Continuaba flotando la bandera cubana, que su comandante no ha querido arriar.

Perú

Correspondencia para La Nacion)

Lima, Setiembre 13 de 1872.

SS. RR:

En medio de la tranquilidad política que nos rodea, solo nos queda comunicar á VV. las noticías de verdadero interés general.

Sín embargo, tenemos el Congreso que sigue sesionando.

Se ocupa del ejército. Ha fijado en 4,500 el número de soldados de línea de las tres armas. Medida muy eficaz para la reglamentacion fácil de los cuarteles.

Tambien ha autorizado al P. E. para organizar la guardia nacional en toda la República.

Los batallones de la activa, tendrán el número de fuerza de 200 plazas, y su plana mayor será la misma que la de los cuerpos del ejército permanente.

Se crea la Inspeccion General de la guardia cívica, cuyas funciones serán las mismas que las del Inspector General del Ejército, respecto á la guardia nacional.

La distribucion de los 4,000 guardias nacionales, que puede acuartelar el Supremo Gobierno se distribuirá en la República en el órden siguiente:

300 plazas en las capitales de Arequipa, Cuzco, Puno y Ayacucho.

200 plazas en cada una de las capitales de los departamentos y provincias litorales.

En Lima se organizarán dos batallones de 200 plazas cada uno.

Los últimos sucesos nos han hecho conocer la necesidad de este servicio para la conservacion del pais.

Acaba de inaugurarse el régimen civil en la República y su influencia comienza á sentirse tambien en todos los aspectos de la vida política y administrativa. Una de las mas grandes y significativas manifestaciones del pensamiento [illegible] poder y [illegible] fecundos para el país, es la administracion Municipal tan olvidada entre nosotros, considerándola como materia poco importante, sin fijarse en que la vida nacional, para llamarse verdadera y sólida, necesita encontrar su fuerza y su principio en la vida municipal.

Esto es lo mayor que ha hecho el Congreso en los últimos dias.

Creemos que con anotar en seguida alguno de los datos financieros de esta capital, examinados por los estados de los Bancos hasta el fin del mes pasado, habremos dado una noticia que interese á la vez que haga conocer nuestro estado con la elocuencia incomparable de los números.

El Banco Nacional del Perú tiene el capital de 10 *millones* de soles.

El de Lóndres, Méjico y Sud-américa tiene en movimiento 6 *millones* 746 *mil* soles con una reserva de 25 *mil* libras.

El del Perú tiene en operaciones 13 *millones* 588 *mil*.

El de Lima, 9 *millones* 137 *mil*, y La Providencia se mueve con 5 *millones* 247 mil soles.

La Caja de ahorros tiene 305 *mil*.

Estas son cifras que tomamos de los balances efectuados en Agosto 31. Creemos que con haberlos consignado hemos llenado bien una parte de nuestra correspondencia.

Esto hará juzgar de nuestro movimiento comercial.

Los trabajos de las salitreras están llamando la atencion de todos por el buen éxito que tienen.

Causas estraordinarias, y mas que otra cosa, el aumento de la demanda de los mercados consumidores, ha hecho que desde fines de 1868 haya aumentado el precio, hasta $ 2,55, y aun $ 2, 60 en que se hicieron algu-

nas ventas, por cada quintal de ley de 95%

A la vista de esta mejora de precio, el negocio del salitre ha tomado colosales proporciones y la produccion año por año ha ido aumentando considerablemente.

A proporcion de la alza del precio del salitre, se ha realizado otro hecho, insensible al principio, pero que en el dia amenaza una verdadera crísis en los negocios y ese hecho es la alza de precio en todos los artículos de consumo, desde las mercaderias ultramarinas hasta las producciones minerales, agrícolas etc.

El fierro de toda clase que tienen una vasta é indispensable aplicacion en la produccion de salitre ha subido como un 30% sobre su valor normal. El carbon de piedra y la cebada que son artículos igualmente indispensables para la fabricacion del salitre ha aumentado de precio un 100%; la madera de toda clase tambien ha subido de precio un 100 p% sobre el de ahora poco tiempo. La mano de obra, los salarios de trabajadores etc. ha sufrido igual alteracion. En presencia de estos hechos es preciso confesar, que aunque son naturales no por eso dejan de influir poderosamente en la economia no solo del negocio del salitre sino en el jiro de todos los negocios; y no es una alteracion transitoria sino que amenaza normalizarse, quien sabe hasta cuando.

Estos *sacudones* del comercio traen siempre grandes ventajas para el pais que los esperimenta.

Tenemos pruebas.

El ingeniero D. Pedro Juan de Quartel, se ha presentado por y á nombre de algunos capitalistas peruanos y europeos, pidiendo la concesion para construir un camino de fierro de Payta á la Sullana hasta Huancabamba.

Tiene el proyecto de atravezar la Cordillera por un tunel de doble via.

De Huancabamba continuará el camino de fierro hasta Bellavista, por el Marañon; y de allí hasta Santa-Cruz sobre la ribera del Huallaga.

Allí se colocarán grandes establecimientos para el comercio interoceánico. De Santa-Cruz se conducirán las mercaderias y los pasageros en buques de vapor hasta Europa navegando por el hermoso y profundo rio Amazonas, el primero del mundo.

Se conseguirá esplotar todas las riquezas minerales del Departamento de Riura, conocidas hace como 20 años por el ingeniero Alfredo Duval.

Se nos ha asegurado que el actual Gobierno prestará todo su apoyo moral á esta gran de empresa, *que no costará nada* al tesoro del Perú.

Esta obra q' será el complemento de nuestras ya ejecutadas obras ó en próxima realizacion, traerán grandes ventajas á todo nuestro comercio.

La Esposicion deberá cerrarse el 3 de Octubre, y en ese dia se harán las reparticiones de prémios.

Entre los premiados se encuentra D. Pedro Ruiz, inventor de una nueva maquinaria de reloj.

Este vale por toda la Exposicion, y vale mil veces mas que todos los prodijios de la maquinaria europea, por ser obra exclusiva y espontánea de un talento sin cultivo alguno.

El reloj de Ruiz, segun el parecer de intelijentes, es quizá el primero del mundo, pues hay quien lo coloque en categoria superior al famoso reloj de Estrasburgo.

Y esta no es apreciacion de compatriotas apasionados, no es demencia de patriotismo, sinó opinion de estranjeros imparciales.

Ruiz será un orgullo nacional.

Todos estos son los sucesos de mayor interés que podemos consignar á vdes. en la presente comunicacion.

Nephtali.

Crónica del dia

Juan Vicente Camacho—Acaba de morir en París el distinguido y popular escritor cuyo nombre encabeza estas líneas.

Para juzgar á Camacho como poeta satírico, como escritor de costumbres y como crítico chispeante y espiritual, no bastan las estrechas columnas de un diario. Pronto, muy pronto tal vez, muchos se dedicarán á hacer su biografía y el juicio de sus escritos, y entonces Camacho podrá ser apreciado de... Espíritu algun tanto volteriano en su juventud, Camacho no tuvo sin embargo en los últimos años de su vida, sino uno de los rasgos característicos de Voltaire; la risa inexorable para burlarse de los ridiculeces de los hombres. Por lo demas, Juan V. Camacho, sobrino del libertador Bolivar, era un hablista estimable y un ingenio agudo y simpático. Su nombre será colocado sin duda entre los de los mas distinguidos escritores sud-americanos.

Absolucion—El General boliviano José Aurelio Sanchez, que asesinó en Lima al tirano Melgarejo, ha sido absuelto por la justicia de aquella capital, despues de una larga causa que por dicho crimen se le formó. Tenemos confirmada la opinion de uno de nuestros escritores que afirmaba no ser crimen dar la muerte á un tirano. ¿Qué dirán los nuestros?

Empréstitos y valores argentinos—Las siguientes noticias mercantiles las tomamos de los diarios ingleses que tenemos hasta el 21 del mes pasado.

Empréstito Argentino de 1868, al 6 p%, su precio cerró en la Bolsa de 95 á 96, habiéndose cotizado á 95 y 3|4.

Empréstito de Buenos Aires de 1870, al 6 p%, cerró de 95 á 97.

Al mismo precio se amortizaron 100 libras esterlinas.

Empréstito de Entre-Rios de 1872, al 7 p% cerró de 95 á 97.

Las cotizaciones de la semana anterior cerraron á 97 á 99.

Empréstito Argentino *Hard Dollars*, al 6 p%, cerró de 78 á 80 y si hicieron transacciones al 78.

Ferro-carril Central Argentino, con el 7 p% garantido, cerró de 19 á 19 1|2, habiéndose colocado 20 títulos al contado.

Gran ferro-carril del Sud de Buenos Aires, cerró de 12 á 13 1|2, se negociaron al contado 10 títulos.

Ferro-carril al Azul, Tandil, etc., cerró de 12 á 12 1|2, habiéndose realizado 10 títulos al contado.

Ferro-carril del Este Argentino, (limitado) con el 7 p% garantido, cerró de 4 á 3, disminuyendo y se realizaron 20 títulos, 9 al contado.

Ferro-carril del Norte de Buenos Aires, con el 7 p% garantido, cerró de 12 1|2 á 13, y se colocaron al contado 10 títulos.

Obligaciones pagadas; por 100 fondos pagados del Ferro-carril Central Argentino, primera emision, 7 p% garantido, cerraron los precios de 102 á 105.

Compañia de minas Anglo-Argentina (para esplotar los minerales de oro de Gualilan, Provincia de San Juan) se colocó un título al contado de 7|8 de premio á 1 y 1|8.

Banco Comercial del Rio de la Plata, cerró de 1 á 1 1|2 p% ... cado 20 títulos 3 al contado.

Banco de Londres y Rio de la Plata, cerró de 10 á 12 p% de premio; habiéndose colocado 100 títulos, 40 al contado.

Otro diario—Se anuncia en Montevideo la aparicion de un nuevo diario político, con motivo de la próxima eleccion de presidente de esa República.

El Ferro carril al Rosario—El 17 del corriente tuvo lugar en el salon de la municipalidad de la Exaltacion de la Cruz, una reunion de vecinos, convocada por el señor Juez de Paz, para esponer al ingeniero del ferro carril del Rosario el deseo de esta poblacion de contribuir á la gran obra y que se siguiese el plano primitivo que hace pasar la linea principal por la Exaltacion, arrancando de alli los ramales para Zárate y para Giles.

Se acordó con el señor Ingeniero que la reunion nombrase un delegado para esponer á los señores concesionarios ese deseo de la poblacion, y el nombramiento recayó en la persona de don José S. Sosa, quien debió desempeñar ya su mision.

Trasquila—En la Exaltacion de la Cruz sigue con actividad la trasquila, con motivo de haber sido vendidas casi todas las lanas á entregar en el presente mes de Octubre.

Las lanas son limpias y de muy buena calidad; los precios pagados hasta hoy varian desde 70 á 85 pesos arroba.

«El Italo Platense»—La oficialidad y empleados de este paquete han sido cambiados, con motivo de haberse colocado este vapor bajo la bandera arjentina.

Traia la bandera italiana, pero el gobierno de Italia se negaba á darle patente de paquete si no se trasladaba á Italia el Directorio de la Compañia.

El directorio no accedió á esa condicion y resolvió cambiar el pabellon. A todos los demás vapores les pondrá tambien la bandera argentina.

La oficialidad del «Italo Platense» objetaba que eran súbditos del rey de Italia, y por lo tanto, no aceptaban la nueva bandera y abandonaron el vapor.

Muy orijinal—En el departamento de policía se encuentra el original del siguiente parte pasado por un ayudante de serenos á esa reparticion:

«Buenos Aires, octubre 19 de 1872. Recibasé preso en este departamento á los individuos, Bernardo Italiano y José por haberlos encontrado con gallinas muertas desde el mercado del Plata sin duda con la intencion de pelarlas y volverlas á vender por vivas á disposicion del Dios guarde muchos años Comisario de la Seccion.»

Pérdida de documentos—Los antecedentes relativos á la pérdida de varios documentos de Aduana, levantados por la contaduria nacional, han pasado á manos del juez del crímen de la seccion Buenos Aires para que levante el sumario correspondiente.

Venta de patentos—El producido de la venta de patentes en la ciudad y campaña ha ascendido en los días 18 y 19 á 242,500 pesos.

Nuevos socios—En la última sesion de la Cámara de Comercio fueron admitidos como socios de la Bolsa los señores A. Jormelier Temperley, Juan H. Temperley, Guillermo Climont, G. Nettikooen, Luis Lelasco y José Storchf.

Maquinaria—En estos dias debe llegar á nuestro puerto un buque cargado con los útiles y maquinarias para la nueva usina de gas, de la empresa *Consumidores de gas*.

La usina se establecerá en la calle Defensa inmediata á la barraca del Sr. Lezama.

Segun contrato que tiene esta empresa con la Municipalidad, en el año 1874 hará el alumbrado público.

Banco de la Provincia—En el vapor *Pascal* vienen destinados al banco de la Provincia cuarenta y dos cajones de muebles, los que serán colocados en el nuevo edificio próximo á terminarse.

Fabrica de cerveza—Con un capital de *doscientos cincuenta* mil pesos fuertes se está organizando una sociedad por acciones de cinco mil pesos fuertes para establecer una gran fábrica de cerveza en Palermo.

Hasta la fecha hay ocupadas ya casi mas de la mitad de las acciones, debiendo principiar los trabajos tan pronto como estén tomadas todas.

Fondos Públicos—En la Bolsa de Comercio no hubo ayer operacion ninguna en estos títulos.

Ultramar—Siete buques de ultramar entraron ayer al puerto de la vecina república.

Cédulas hipotecarias—De estos títulos hubo ayer únicamente una operacion de la série A, al 97 5|8 por ciento para fines de mes.

60 años—Hoy es el 60 aniversario de la entrada de las tropas francesas al mando de Napoleon 1.° á la ciudad de Moscow, en Rusia, dejando á sus espaldas la ciudad en llamas.

Reunion—Los socios de la compañia Italo-Platense están convocados para una reunion para el sábado á la noche; para ocuparse de asuntos relativos á esta sociedad de navegacion.

Conversion de papel—Segun telégramas recibidos ayer de Montevideo, el Ministro de Hacienda de esa República llamó á varios comerciantes y banqueros para tratar de la conversion del papel moneda nacional.

Faltando un millon de pesos para efectuar esa conversion, se resolvió que se buscasen las inscripciones en el comercio, para llenar esta falta, y efectuar la conversion inmediatamente.

Asfalto—Por una barca procedente de Roterdam han recibido los señores Lumb y Billinghurst 259 mil kilógramos asfalto para el empedrado de prueba que deben hacer en la calle de Florida, cuyos trabajos principiaron antes de ayer.

Pasajeros—En su último viaje el paquete «Italo-Platense» salió de Génova con 770 pasageros; de estos han venido para la República 364, y entre ellos han desembarcado *setenta y dos* clérigos.

Antes de ayer salieron de la cuarentena de observacion á que fueron sometidos.

Paquetes para Europa—Ayer salieron de nuestro puerto los paquetes ... «Parana» y *Ariadne* para Amberes.

Carbon de piedra—Ayer entraron á Montevideo tres buques cargados de piedra procedente de Cardiff.

Tramway a Belgrano—En la calle de Charcas desde la de Libertad hasta Callao se han descargado ya los rieles para el tramway que irá en combinacion con el de la calle de Santa-Fé.

El «Pascal» y el «Senegal»—Ayer entraron á nuestro puerto estos dos paquetes llegados el domingo á Montevideo.

El «Senegal» ha traido seiscientos y tantos pasageros.

Plano de Santa-Fé—Hemos tenido ocasion de ver el plano gráfico que acaba de levantar de la provincia de Santa-Fé el injeniero Sr. Chapeaurrouge, en el que el autor manifiesta vastos conocimientos de ese territorio.

La estension de este plano es de dos metros de ancho por dos y medio de largo, y en el que están marcados con propiedad todos los puntos de esa provincia.

La señora Civile—Recordamos al público que esta noche reaparece nuevamente en el teatro de la Alegria esta aplaudida trájica.

Ternas—En la sesion de antenoche el senado provincial nombró la terna siguiente para reemplazar al Dr. Dominguez en el puesto de camarista:

Dr. D. Manuel Esteves Sagui.
« Carranza Viamont.
« José Maria Moreno.

El Superior Tribunal de Justicia ha remitido al gobierno tambien la terna para nombramiento del Juez del Crímen del departamento del Norte, acéfalo hoy por renuncia del Dr. Pondal.

Esa terna la componen los Sres. Dres. D. Jorje Damianoviche—Damian Hudson—Luis Lagos Garcia.

El «Olga»—Este paquete de la linea de Liverpool fondeó ayer en la rada esterior.

Hoy debe seguir viaje para el puerto del Rosario de Santa-Fé.

Ferro-carriles—Del folleto que acaba de publicar el señor Escardó tomamos lo siguiente sobre lineas férreas:

Buenos Aires tiene las siguientes lineas de ferro-carriles:

Ferro carril del Norte: Que va hasta el Tigre tiene 7 estaciones en su trayecto; recorre 7 leguas, partiendo del paseo «Guardia Nacional» y «Bateria 11 de Setiembre», situadas al Norte de la ciudad; pasa por los pueblos de Palermo, Belgrano, Rivadavia, Olivos, Martinez, San Isidro, San Fernando y Tigre siguiendo en la mayor parte de su trayecto la ribera del Rio de la Plata.

Esta linea continuará hasta las Conchas, pasando ...

Compañia del Sud—Esta linea parte de la Plaza Constitucion y pasa por Barracas, norte y sud, Lanús, Lomas de Zamora, Temperley, Bursaco, Gleso, San Vicente, Doncelar, Ferrari, Teppener, Altamirano, Gándara y Chascomús, 174 kilómetros.

Esta linea tiene un ramal, que sale de Altamirano para San Pedro, Ranchos, Villanueva y Salado.

De esta linea se desprende otro ramal en la Estacion Altamirano que se dirije por el pueblo de Ranchos y el Rincon de Ponce en donde atraviesa el Rio Salado, en que ha construido dos puentes, al pueblo fronterizo. «El Azul», habiendo llegado ya al pueblo Las Flores (como 100 kilómetros) y abierto el tráfico.

El 1.° de Setiembre próximo se inaugurarán los trabajos de la prolongacion de la Estacion Chascomús para Dolores (100 kilómetros.)

Tiene otro ramal á Las Flores—(6 leguas) estando continuando la línea de Chascomús hasta el Azul por Dolores y otros puntos que serán 28 leguas mas.

Compañia del Oeste, propiedad del Gobierno de la Provincia de Buenos Aires.

Sale de la Plaza del Parque y sigue por el «11 de Setiembre», Almagro, Caballito, Flores, Floresta, Mejias, Moron, Merlo, Moreno, Rodriguez, Lujan, Olivera, Mercedes, Freire, Gorostiaga y Chivilcoy, con 160 klos. Teniendo los siguientes ramales: Ramal que sale de Merlo para Marcos Paz, Las Heras y Lobos—16 leguas y otro ramal que sale del «11 de Setiembre,» calle de Ascuénaga, Corrales del Norte, Recoleta y Bajo de las Catalinas, 40 cuadras, para conducír por ahora pasajeros y mas tarde la carga del muelle de fierro que se construirá en la entrada del Rio, situado entre Bateria Vieja y la gran Usina de Gas carbónico.

Otro ramal que sale del 11 de Setiembre por la calle Bermejo hasta la Chacarita de los Colegiales, en cuyos terrenos existe el actual Cementerio de la Chacarita, 44 cuadras.

Otro ramal sale del 11 de Setiembre hasta los confines del Municipio al Sud Oeste, que es el Riacho de Barracas, lindando con el partido de Flores en el bajo de San Francisco, cerca del paso de Burgos, para la conduccion de carbon, materiales y carga. Por él van las basuras al punto donde se queman. 40 cuadras.

Compañia de la Boca, Barracas y Ensenada

Parte del Paseo Julio, esquina de la calle Piedad por la de Colon, Boca del Riachuelo, Barracas, Quilmes, Conchitas y Ensenada, 12 leguas.

Además hay que empezarse este año los siguientes: El Ferro-Carril al Rosario, tocando en todos los pueblos del tránsito y ramales á las puntas de Zárate, Baradero, San Pedro y Obligado en el Paraná, que tendrá con los ramales 110 leguas y que pasará por un Túnel de 3 cuadras. El que irá al puerto Campana en el Rio Paraná desde la ciudad de Buenos Aires por San Martin, Pilar, etc. etc., 8 leguas.

Y el que irá al interior Oeste de la provincia, que recorrerá 60 á 80 leguas en varios ramales.

Se ha concedido al Sr. Lloyd el permiso para construir tres *ferro-carriles* mas:

El 1.° del pueblo de Lujan, arrancando de la estacion en el ferro-carril del Oeste hácia el N. O., que deberá recorrer los pueblos de Giles, Cármen de Areco, Salto y Rojas; el 2.° partirá de la ciudad de Buenos Aires á la Boca del Rio Salado en el Rincon de Nevares por la márgen izquierda del Rio San Borombon; y el 3.° correrá por el terreno intermedio entre los rios San Borombon y Salado á la boca de este en el Plata.

El valor de las medallas—Tomamos los siguientes datos sobre los valores de las medallas con que han sido premiados los espositores, en la Esposicion en Córdoba.

Las medallas de oro de 6 onzas de peso cuestan 125 patacones.

Las de plata diez y siete chelines.

Las de cobre 110 chelines el ciento.

Las de estaño gratis.

Comision revisora—Los generales Emilio Mitre, Emilio Conesa y el coronel Benjamin Calvete, han sido nombrados por el gobierno para que constituidos en comision, informen sobre la conveniencia que puede ofrecer el reglamento para la instruccion de las tropas de infanteria redactada por el coronel Lucio Mansilla.

Sumario—Ayer fué elevado el Superior Tribunal de Justicia el sumario levantado por la Policia, por el asesinato cometido el 16 del corriente en la persona de D. Narciso Villoldo.

Resultan autores presuntivamente tres individuos, dos de ellos hermanos y el otro cuñado.

Al menos, un mudo, hermano de este último y que fué interrogado por la Policia, indicó por señas bien inteligibles que dichos individuos son los autores del asesinato, pues él se halló presente cuando tuvo lugar.

Compra ventas—Tenemos conocimiento de las siguientes:

La propiedad de Isaac, frente á la estacion Rivadavia, 700 varas por 200, en medio millon.

Costó el año anterior 300 mil pesos y ahora se vende con una utilidad de 3 y 1|2 pesos la vara cuadrada.

Una casa de la calle del Paraguay, 69 varas por 35, en 350,000 pesos.

Terreno Plaza Libertad, 18 varas por 82, con almacenes, en 650.000 pesos; comprador Guiraldes.

Terreno calle Talcahuano, 10 varas por 63, en 101,000 pesos; comprador José Lagos.

Terreno en la misma calle, 33 varas por 30, esquina Charcas, en 567,000 pesos; comprador Schirvader.

Casa calle Córdoba núm. 389, 8 1|2 varas por 53 1|2, en 150,000 pesos; comprador Murray.

Terreno calle Arenales entre Artes y Cerrito 17 1|2 varas por 70, en 230,000 pesos; comprador José Ocampo.

Terreno esquina Uruguay y Charcas, 25 varas por 35, en 302,000 pesos; comprador L. Balcarce.

Los terrenos en Merlo desde 250 pesos cada 20 varas de frente por 50 de fondo.

Asamblea general—Antenoche ... Asamblea general para hacer el sorteo de los miembros del Tribunal y Legislatura que deben presidir las mesas de la ciudad en las elecciones nacionales, y resultaron los siguientes señores:

PARROQUIAS.

Catedral al Sud—Diputado Eduardo Olivera.
Camarista, Dr. Manuel Ma. Escalada.
Catedral al Norte—Diputado, Manuel Arauz.
Juez Dr. Tomas Islas.
Concepcion—Senador, Manuel Guerrico.
Juez, Dr. Emilio Agrelo.
Monserrat—Diptado, Luis Lagos Garcia.
Juez, Dr. Luis Belaustegui.
San Telmo—Diputado Federico Toledo.
Juez Dr. Sixto Villegas.
San Nicolás—Diputado, Ventura Lynch.
Juez, Dr. Isaac P. Areco.
San Miguel—Diputado, Benjamin Nazar.
Camarista, Dr. Alejo B. Gonzalez.
Pilar—Diputado, Dr. Leandro Alem.
Juez, Dr. Garcia Fernandez.
Piedad—Diputado, Dr. Ramon Muñiz.
Camarista, Dr. Basilio Salas.
Balvanera—Diputado, Dr. Juan J. Montes de Oca.
Camarista, Dr. Andres Somellera.
Socorro—Senador, Dr. Daniel M. Cazon.
Juez, Dr. Honorio Martell.
Barracas al Norte—Diputado, Juan A. Molina.
Juez, Dr. Juan Barra.
San Cristóbal—Diputado, Dr. Bernardo Rocha.
Camarista, Dr. Cárlos Eguía.
San Juan Evangelista—Diputado, D. Cárlos Salas.
Camarista, Dr. D. Juan José Alsina.

Se hizo despues de esto el sorteo de los que deben presidirlas en la campaña.

Se nombró la siguiente comision para formular listas de 10 ciudadanos, de los cuales debian sortearse cuatro para acompañar en las mesas á los jueces de Paz.

Senador Saenz Peña.
» Dr. Mauricio Gonzales Catan.
Diputado José M. Jurado.
» Frias.
» Eduardo Olivera.

Despues de un cuarto intermedio presentaron las listas y hecho el sorteo resultaron los números 1 y 6 para propietarios y 2 y 8 para suplentes.

De Catamarca á la Rioja—D. Adolfo E. Carranza, contrastista del Telégrafo de Tucuman á Catamarca y la Rioja, se ha presentado al Gobierno, manifestándole, que la seccion de Catamarca á la Rioja quedará concluida á principios del entrante Noviembre.

Solicita con este motivo, se ordene su ... estar terminada.

En calma—Los telégramas recibidos ayer del Rosario, comunican que ha quedado completamente en tranquilidad toda la poblacion despues de la corrida que sufrieron los salteadores que invadieron hasta la plaza.

Telegrafista—A propuesta del Inspector General de Telégrafos, ha sido nombrado telegrafista de 1.ª clase, en la oficina de Jujuy, D. Eugenio Tello—para sustituir á este en la oficina de Santiago del Estero, D. Sisto Grandoli.

Telégrafo platino brasilero—Como lo anunciamos, el domingo tuvo lugar en Montevideo la inauguracion de los trabajos para la linea que pondrá en comunicacion las Repúblicas del Plata con el Imperio.

Los trabajos principiarán desde el Paso del Molino.

Consulta—El Gefe de Policia se ha dirigido al Gobierno, consultándole el proceder que debe observar en el caso siguiente:

La Comision de Salubridad de la Boca del Riachuelo ha ordenado á la Comisaria del local, intime el pago de una multa á todas las personas que tienen ocupada la ribera con maderas ú otros objetos.

La Subdelegacion de Marina ha dado á su vez á todas esas personas, un plazo para retirar esas maderas ú objetos sin imponerles multa alguna.

Los vecinos á quienes comprende la medida se amparan de la disposicion impartida por la subdelegacion nacional, resistiendo el pago de las multas que quiere imponerles la comision de Salubridad, y esta por su parte, insiste en hacer efectivas estas multas, mediante el auxilio de la fuerza que ha requerido de la Comisaria de Seccion.

Mujer herida—Antenoche á las ocho, en el calle de Potosi esquina Santiago del Estero, un individuo vasco hirio de un balazo á la mujer con que vivia.

Despues de cometer su atropello, el individuo soltó el revolver en el umbral de una puerta y siguió su camino tranquilamente, cuando el artista Luis Cubas salió de su casa habitacion, que es casualmente frente á donde el revolver estaba, y pidiendo un arma para perseguir al malhechor, un sirviente de este le entregó el mismo revolver que habia servido para herir á la mujer, y que habiendose visto la accion de aquel, se hábian apoderado de su arma.

Cubas, con el revolver mismo del que intentaba matar á una mujer indefensa, persiguió á este y consiguió capturarlo, llevándolo él en persona á la Comisaria de esta Seccion.

Telégramas de Montevideo. Octubre 22 de 1872.

Cardiff, «John Ritson», «Lyberia», «Pacífic», Lunderland, «Wooe» Oporto, «Diana» Paranaguá, «Douro» Patagones, «Helena Anna».

Mil damajuanas ginebra á 11—frutos nada.

Papel, 5|8—El Ministro de Hacienda llamó á una reunion en el Fuerte, de comerciantes y banqueros para consultar sobre la conversion, y se resolvió invitar al comercio á suscribir un millon de $ que faltan para proceder entonces á la conversion inmediata—Parece que esto será conseguido fácilmente.

Balance de la Caja Municipal del martes 22 de Octubre de 1872

	C. Flores y Gauna	Obras Pias.	F. P. municipales.	Letras	Moneda corriente.
Existencia del Lúnes 21	300000	64455		64000	
Id para el nuevo Lazareto					5000000
Idem en el Banco Argentino en garantia del crédito			2435000		
ENTRADAS.					
Recibido del Banco Argentino por cuenta del crédito					16635
	300000	64455	2435000	64000	5016635
SALIDAS.					
A Juan B. Finochio por compostura de una carretilla de mano y un carrito para conducir cadáveres en el cementerio del Norte					385
A Lauro Cabral por alquiler de un caballo para el vígilante del Inspector de hijiene por Setiembre					500
A Tomás S. Prudect por artículos de escritorio para el hospital					450
A la imprenta de «La Prensa» por publicacion de un aviso sobre veredas					300
Al administrador del hospital general de hombres para hacer frente á gastos menores del presente Octubre					15000
Existencia de hoy mártes 22	300000	64455	2435000	64000	5000000
	300000	64455	2435000	64000	5016635

Octubre 22 de 1872.

José Y. Gallardo
Tesorero.

Intervine:
Quintana
Contador.

Publíquese.—Bernal
B. Llorente
Secretario.

CONVERSACION

En Francia se ha levantado una verdadera cruzada contra el matrimonio.

Esto hace poco favor á las mujeres.

Ellas son las que desacreditan esa institucion tan santa, la única que puede labrar la dicha de los pueblos.

Hoy por hoy, el matrimonio es un artículo demasiado caro; por lo tanto no está al alcance de todos los bolsillos.

Las mujeres quieren lucir, rivalizar entre sí en lujo y boato, y el hombre de mejores intenciones vacila con razon antes de renunciar á su vida de soltero.

Bueno, escelente es el matrimonio, pero las señoras mujeres nos lo hacen pagar demasiado caro.

Es preciso de todo punto que varien de rumbo.

Todas las solteras visten con un lujo estremado, como si debieran casarse con un príncipe ó con un millonario al menos, los únicos que pueden alimentar su vanidad y satisfacer sus caprichos.

La culpa, empero, no es de ellas, sino de los padres, que se empeñan en arruinarse y en sufrir toda clase de privaciones, con tal de que sus hijas se cubran de galas, que no son por cierto su mejor adorno.

Si quedan tantas *para vestir imágenes*, cúlpese á los padres que no han sabido educarla convenientemente, apartándolas de la esfera social que les corresponde.

... el vestido ha igualado todas las clases.

A juzgar por él, ya no hay pobres ni ricas.

La humilde costurera se empeña en rivalizar en lujo con la dama de alto copete, sin echar de ver que es imposible, porque pasaron ya los tiempos de los milagros.

La que es pobre, ¿por qué no ha de contentarse con su humilde posicion? ¿por qué no ha de vestir con sencillez, que es el lujo de los pobres, lujo mas agradable á los ojos que todas las galas que ha inventado la coquetería? ¿por qué se quejan de que los hombres renuncien tan á menudo al matrimonio si ellas lo hacen altamente peligroso?

Si un rico traje satisface su vanidad, no llena el corazon del hombre.

Este busca goces mas positivos.

Por esto no nos estraña esa cruzada contra el matrimonio. Casarse, bajo el punto de vista de la economía, es hoy dia un verdadero *despilfarro*.

La mujer, acostumbrada desde pequeña al lujo, no puede renunciar á él, porque seria á sus ojos una verdadera humillacion.

Nos guardaremos muy bien de decir que la mujer no ama al hombre, porque le ama con delirio; pero cree que este ha de demostrarla su amor satisfaciendo todos sus caprichos, arruinándose por ella.

—Fulano, dice una muger del dia, ama mucho á su esposa; ayer la compró un aderezo.

Yo colocaria en todas las joyerias este significativo letrero:

«Gran almacen de pruebas de amor»

Porque nada prueba tanto á las mugeres el cariño de sus respectivos esposos, como una joya cualquiera.

Los besos, los suspiros y las miradas, no tienen ningun valor real.

¿Quereis enternecer á una muger? pues dejaos de protestas de amor, y de miradas y de flores: compradla un trage de última moda.

Yo no sé que demonio de fascinacion ejercen en su espíritu todas esas superfluidades.

Dice una casada:

—Me es imposible asistir á ese baile; *no tengo vestido* qué ponerme.

Esto quiere decir que hace dos ó tres meses que no se ha comprado ninguno, ¿y como presentarse con uno que ha sido visto ya por sus amigas? ¿qué diria de ella la sociedad?

Sus mas bellas ilusiones se reducen á *estrenar un vestido*.

¡Con qué orgullo se presentan entonces en los salones!

Los mayores elogios llueven sobre ellas. *Todas ponderan la elegancia* de su tra...

Pero ¡ay! al abandonar aquellos salones, la lisonja se convierte en crítica mordaz.

¡Qué ridícula está! dicen las que antes manejaron con mas brio el inceusario.

Toda muger debe desconfiar de las alabanzas que á su trage tributa otra mujer, porque son falsas.

¿Quién perdona el que otra vista con mas elegancia que ella? Los elojios se parecen á los besos que se prodigan mútuamente y en los cuales no toman parte mas que los labios siendo el corazon estraño á ellos.

Cada trage que una muger estrena, le vale una crítica. No es posible que suceda otra cosa. Su triunfo, pues, no puede ser mas efímero. Despues se convierte en derrota.

Y como mas elegante sea ese trage, peor para ella; con mas motivo será criticada. No hay muger que en esto no alimente la idea de su superioridad sobre todas las demas. No puede tolerar que otra la aventaje, ni siquiera se iguale á ella.

Raro es el hombre que se fija en el trage que llevan las mugeres.

Los encantos naturales de estas producen en él mejor impresion que todas las galas del mundo.

¿Para quién se engalan, pues, las señoras mugeres?

¿Qué goces positivos sacan de ese desmedido lujo que ostentan con verdadero orgullo?

¿Qué atractivos añade lo supérfluo á lo necesario?

El matrimonio es una era. Las mugeres el trigo. Los hombres los gorriones. El lujo el espanta-pájaros.

El lujo desarrolla el comercio y fomenta la industria.

Mirado bajo ese punto de vista, es casi necesario.

Pero las mugeres aman el lujo, únicamente porque satisface su vanidad. ¿Qué las importa la industria y el comercio?

Enhorabuena que la muger acaudalada se entregue á esa su pasion favorita, que en algo se han de diferenciar las ricas de las pobres; pero que estas aspiren á igualarse á aquellas, no solamente es ridículo, sino que labra su desventura las mas de las veces.

El hombre, que tratándose del matrimonio es bastante juicioso, medita mucho el paso que vá á dar antes de esponerse á sufrir mil privaciones solo por dar gusto á su muger.

La que luce de soltera, quiere lucir siendo casada, y si hay padres débiles ó locos que no ponen coto á los ambiciosos sueños de sus hijas, hay en cambio solteros que no quieren prestarse á realizarlos, y con muchísima razon y sobrados motivos por cierto.

En Buenos-Aires ha llegado el lujo de las mugeres á tan alto grado, que pedir mas fuera golleria.

Ninguna de ellas quiere quedarse rezagada en esa brillante senda que conduce.... Dios sabe donde!

Muchachas de familias modestas y humildes, se presentan con rozagantes trages de seda y cubiertas de joyas, como si fueran princesas. Al ver esto, que no comprendo, casi casi me siento inclinado á creer en los milagros.

¿De donde sale ese lujo deslumbrador?

No lo sé, ni quiero ser mal pensado. Prefiero dar otro rumbo á mi pensamiento.

¿Como han de casarse los hombres, en vista de ese lujo inusitado?

Solo los que poseen bienes de fortuna pueden permitirse ese otro lujo que se llama matrimonio.

¡Pero, los pobres!...

El lujo tiene por objeto atraer las miradas y escitar la admiracion.... de los necios.

Y esto, para todo casado, es un verdadero peligro. Puede decirse que se sacrifica sin esperar recompensa alguna. Afila las armas que han de volverse contra él. Satisfacer los pueriles caprichos de su mujer, es grangearse enemigos, porque enemigos son todos los *amigos* de su esposa. He subrayado la palabra *amigos*, para que se comprenda perfectamente su significado.

¿Por qué las mujeres no adoptarán en el traje esa sencillez que realza tanto sus atractivos, que añade tanta gracia á su persona?

La mayor parte aspiran á agradar por su traje. Las conquistas que hacen, no las deben á su persona, lógicamente hablando.

Esto es estimarse en muy poco.

Quieren deber á sus galas, lo que podrian conquistar con sus hechizos.

¡No saben que á estos deben sus triunfos, y no á sus trages, como equivocadamente creen!

Pero vamos á concluir. Nuestra bella lectora ha hecho ya con los labios varios mohines que nos traen mohinos por demás.... ¿Cómo convencerla de que hablamos imparcialmente y que no nos anima mas deseo que el de su bien propio?

Se nos ha censurado el que critiquemos tan á menudo al bello sexo. Esto prueba que nos inspira interés y que desearíamos que desapareciesen algunos defectos de que adolece, pues en su mano está.

ABEN-XOAR.

CAMPO NEUTRAL

Notabilidad.

Un célebre pianista español, alumno del Conservatorio de Madrid y premiado en varias esposiciones de Europa con medallas de honor, se ofrece para dar lecciones á domicilio, y afinar pianos.

En la calle de Perú núm. 12 darán razon.

N3360-5po20

SECCION COMERCIAL

Octubre 22 de 1872

Hoy ha sido un dia esteril para todos los negocios en general, particularmente en Fondos Públicos Nacionales, del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral pues no hubo vencimiento, ni se anotó ninguna venta en la pizarra del establecimiento pues la única efectuada en las horas oficiales fué de 600 $ pta al cdo, al 7 %, no se anotó por no llegar á la cifra de mil $ fijada como mínimum para esa inscripcion.

Sin embargo habia compradores de estos títulos para fin del mes al 77 1|8 p%. y vendedor al 77 1|4 id—el año pdo no hubo tampoco operaciones por ser fiesta—despues de hora no se hizo nada de importancia ni que varie los precios señalados.

Cédulas Hipotecarias—se realizaron y anotaron en la pizarra de la Bolsa de Comercio, diez mil pfts en títulos de la série A de 8 p% de renta anual y 2 id de amortizacion trimestral para fin del mes al 97 5|8 p%—despues de hora se efectuaron de la misma série 4800 ps al cdo, al 97 1|2 p%.

Cambios—se realizaron y anotaron para el paquete francés de muy poca importancia á las siguientes:

Inglaterra, 50 1|8 y 50 1|5 peniques por $ fte—Francia, 5 36 y 37 francos por id, Amberes, 5 35 y 5 36 id, Génova, 5 32 id de Montevideo, 1|4 p% de prémio.

Acciones del Gas—se han realizado varias acciones de esta empresa entre corredores, á un alto prémio, pero que se reserva por estar en trato algunas partidas mas.

Frutos del pais

Octubre 22 de 1872.

Con fuertes arribos en lanas y cueros lanares se iniciaron hoy las operaciones en las dos plazas de las otras clases de nuestros productos los arribos son de pequeña importancia, una buena concurrencia tanto de compradores como de vendedores asistió á los mercados, notamos flojedad en lanas, apesar de haber cambiado de manos muchos lotes.

Lanas—vendiéronse 600 @ algo pesada y súcia y con carretilla á 90 $ la @ 1 lote 400 @ súcia y con carretilla á 86 $, 500 @ lana liviana 95 $, 250 id á 94 $, 150 id á 92 $, mil id á 95 $, 300 id á 96 $, 280 id á 97 $, 400 id á 98, 4500 id muy buena clase y liviana cien $, 250 id 102 $.

Cueros vacunos secos—se realizaron los siguientes:

300 cueros livianos á 182 pda, 200 id id id 181, 250 id no tan id, 1d 181 id, 100 id todo estaqueo 171 id, 120 id á 180 la pda, 200 id 179 $, 400 id 181, 280 id 176, 150 id 177 $.

Cueros de potro—en muy poca cantidad son los que entran á los mercados y son vendidos inmediatamente desde 58 á 61 $ cada uno.

Cerda—pocos arribos y de muy poca importancia segun mezclas desde 180 á 205 $ @

Corderitos—animados; hoy se colocaron 1400 doc en varios lotes á 15, 16 16 1|2 y 17 $ la doc.

Corderones—2 lotes á 35 $ doc uno 1 40 $ doc el otro.

Cueros lanares—300 doc pieles de campo, á 26 1|2 rs lib, 150 doc id id 26 rs id, 350 id id 27 id id, 120 id id 25 1|2, 150 id id 27, 400 id id 260 $ doc. 180 id in 255 id; 100 id id 262, 14 id—Id de matadero, se realizaron diversos lotes siendo los precios obtenidos desde 28 á 31 rs lib.

Nos hacemos un deber el recomendar á los señores dueños de graserias, fijen su atencion en el modo de beneficiar las pieles pues está en su propio interés y obtendrán resultados buenos como los que espirimentan algunas fábricas que van adquiriendo renombre por sus artículos en buena condicion.

Grasa—en panzas, no varian los precios de 34 á 36 $ @

Sebo—pisado, 24 á 25 $ la @—id casco campo 40 á 42 id; id estilo embarque, 14 5|8 14 3|4 rfts la @

Nutria—sin demanda 4 1|2 á 5 $, entra en poca cantidad.

Venados—realizose un lote á 95 la doc.

Trigos—regular entrada, sigue encalmado no mejorando los precios de nuestras últimas cotizaciones.

Maiz—pocas ventas, á los últimos precios pero con tendencia á baja.

Gran ferro-carril DE BUENOS AIRES AL ROSARIO

La linea recta corre de Almagro á San Martin, San José del Pilar, Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco, Ramayo, San Nicolas, La Piedras y Rosario.

A la costa, Giles, Arrecifes y San Pedro.

Al centro Giles, Arrecifes, Carmen de Areco, Salto, Pergamino y Rojas.

Hallándose aprobados por el Superior Gobierno los planos y estudios practicados en la linea recta y acordado el plazo de cuatro meses para los planos y estudios de la segunda seccion todo con sujecion á la ley de 2 de Setiembre de 1871 y el decreto del Superior Gobierno de 22 de Noviembre del mismo año los infrascriptos concesionarios invitan á todo el comercio y capitalistas de la República á suscribirse por acciones.

El capital será de £ 2.000.000 ó sean pfts. 10.000,000, ó p. m|c 250.000,000.

Las acciones serán de £ 20 ó sean pfts. 100 ó ps. m|c 2,500 exijibles en cinco cuotas en la forma siguiente:

£ 2	ó pfts.	10	el 31	de Diciembre de 1872:	
« 5	« «	25	« 30	« Junio de 1873.	
« 5	« «	25	« 31	« Diciembre de 1873	
» 5	« «	25	« 30	« Junio de 1874.	
« 3	« «	15	« 31	« Diciembre de 1874.	
£ 20	pfts.	100			

Esta asociacion se forma en virtud del contrato celebrado por los concesionarios con Exmo. Gobierno de la Provincia de conformidad con la ley de las Cámaras Legislativas de 2 de Setiembre de 1871.

Su objeto único es la esplotacion de esta importante via férrea y todas sus ramificaciones Esta linea es la mas valiosa de todas las que se han establecido ó puedan establecerse en adelante.

Abraza toda la Campaña del Norte recorriendo 16 poblaciones en su tránsito sin incluir las del Rosario y las Piedras.

Se tiene ademas en vista el empalme con el ferro-carril Central Argentino y con el de la Ensenada.

Realizada esta union se obtendrá la importante ventaja de que un buque cargando ó descargando en la Ensenada podia recibir ó enviar su carga directamente á Córdoba y vice-versa y tal vez mas adelante, desde Mendoza ó Tucuman.

No es posible calcular hoy todo el inmenso desarrollo que tendrá esta via férrea tan luego como empieze á funcionar.

PUNTOS DE SUSCRICION

EN LA CIUDAD

Sr. Antonio M. del Pont Banco Argentino
SS. Etchegaray y Rocha Maypú 91.
Sr. Adolfo E. Carranza « 128.
Sr. Bernardo Iturraspe Potosi 58.
SS. M. Billinghurst y Ca. « 70.
Sr. M. Esuati, corredor } Reconquista 58 ¼ y Bolsa de Comer.
« Henry N. Hart, «
« Roberto Locoson « «
« W. Jacobs (hijo) « «

EN EL ROSARIO

Sres. Lanuz Arellano y Ca.
Sr. P. L. Ramayo.

EN CORRIENTES Y ENTRE-RIOS

Sres. Billinghurst y Lotero.

La Comision Provisoria para recibir las primeras cuotas y depositarlas interinamente en el Banco Argentino á su órden será compuesta como sigue:

Sr. A. Etchegaray.
Sr. M. Billinghurst.
Sr. Adolfo E. Carranza.

Los concesionarios se complacerian como argentinos en ver suscrito el total de las acciones en el pais.

El ingeniero en gefe Sr. John Walfe Bany ha partido en el paquete inglés *Neva* el 14 del corriente á fin de firmar el contrato para la construccion del camino á cuyos trabajos se dará principio en Diciembre próximo, salvo algun caso de fuerza mayor.

Buenos Aires, Setiembre 20 de 1872.

M. Billinghurst y Ca.

N2607-s21 p30

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES

Repetto; 630 cj aceite en latas—Lavarello; 100 id fideos—Caride; 100 id sardinas—Ziegler; 5 bocois queso gruyere—Lezica; 4 btos velas estearidas—Mascias; 100 bcas azúcar refinada—Moller: 69 cj quesos—Bonnemason; 8 btos velas estearianas—Mascias; 100 bcas azúcar refinada—Figal; 25 cj sardinas—Labartfie; 32 btos semillas de alfalfa—Rodriguez; 76 bcas almendras peladas—Gondra; 1000 canastos papas—Vinast; 49 bolsas cominos—Gueydan; 10 cj encurtidos—Siboni, 1025 id fideos—Smilesy; 12 id salsas—Terrero: 248 tercios yerba paraguaya—Gomez; 7 cj plantas vivas—Tedesma; 23 sacos maní—Delfino; 20 cj conservas—Boie; 100 id higos secos—Molina; 20 btos yerba peragvaya.

BEBIDAS

Vergez; 100 bord vino—Clover; 20 canast champagne—Gueydan: 12 bord vino, 20|4 id, 20 cj kirch, 10 id ajenjo, 10 id bitter—Davemport: 7 cj vasos 1|2 cristal—Chas 1 id muestras 1|2 cristal—Kruger; 35 cj vasos, 24 id cigarros—Gerro; 70 pipas 14|2 2|4 vino tinto—Belgrano: 13 cj vasos y botelías—Lalannne; 100 bord vino—Pequin; 60 cj licores—Gondra; 800 id vermouth, 100 id frontignan, 100 id licores—Lassalle: 576 bord vino, 869 cj coñac, 665 id ajenjo, 100 cajs champagne, 400 id bitter, 100 id curacao, 225 cascos vinagre—Mayol; 14 cj papel de hilo.

MUEBLES ALHAJAS Y ARMAS

Hanstier; 1 cj relojes—Mortz; 1 id piezas de bronce—Dristmann: 1 cj evillaje surtido—Pechieu: 1 cj alhajas—Merlo; 1 cj instrum. de música, 26 cj muebles—Amespil, 25 id id—Schaw; 21 cj sillas, 28 id relojes de pared 3 id camas de manera—Parss; 2 cj capsúlas y municion, 10 cj armas—Temperley; 10 cj muebles—Stokes; 4 cajas fierro—Bernasconi 1 cj cuchillos—Fobre; 1 cj relojes y artic. de bronce—Muller; 15 pianos—Schulte: 1 caj revolvers—Griet; 2 id sillas y chiffonieres— ... ferreteria.

MERCERIA

Rocha; 18 cj pitos—Alemany; 52 id papel, 2 id cuadernos—Horne: 1 id cintae algod—Luders: 10 id perfumeria, 5 id persianas—Koenig; 5 id muñecas—Ebbinghaus; 3 id carteras, 10 id acordeones—Kruger; 3 id artic porcelana—Gondra: 1 id corsees para señoras—Treina; 5 id artic de bazar—Haeses 1 id merceria—Molina; 1 id seda para coser—Thomas 5 id merceria—Puy 5 id sobres—Rossollin; 3 id estractos de olor—Colombe; 2 id ojalillas pora eapatos—Loddé, 5 id merceria—Gollan. 1 id papeleria—Storni—1 id aceiteras de composicion—Eusoni: 1 id hule—Larco; 6 id perfumoria—Cichero; 2430 canastes de mimbse.

CONFECCIONES

Falcon: 4 cjs botines de Sra, 13 id camisas 2 id sombreros, 4 id calzoncillos, 1 id cuellos y puños—Rodes; 1 id batas, 4 id camisas—Enebl; 3 id camísas, 1 id cuellos—Creniault; 1 id camisas para hombres, 1 id ropa blanca pa Sra, 1 id id para niños—Manigot; 2 id sombros, 2 id calzado—Horner; 8 id sacos de lustrina—Bernasconi; 32 btos calzado surtido goneral—Gondra; 2 cjs sombreroe—Curuchet; 5 id alpargatas—Russcheweyg; 3 id calcado surtido—Boie; 1 id sacos de lustrina—Barclay; 6 id camisas—Bohm; 2 id calzado de Sra—Sanchez; 1 id camisas—Bletscher; 1 id id de Sra—Cavell; 8 id ropa hecha—Challe; 2 id art diversos—Wedekind; 5 id camisas—Bemberg; 3 id botines de Sra—Pleiffer; 9 id calzado—Graham; 4 id camisas—Fischer: 3 id sombreros;

ARTICULOS INGLESES

Duguid; 2 fds bolsas de arpillera, 1 cj mantas, 7 id pellones—Schlieper; 11 fdos paño mezcla, 4 id lienzo, 2 id bramante—Bemberg; 9 id género mezcla, 2 id eamisetes—Kohlstedt; 1 id medias, 1 id botones—Milligan; 3 id género mezcla, 1 fdo arpillera—Thompson 3 id pañuelos, 2 id brin de hilo—Thomas; 2 id género pára vestido—Bernasconi: 3 id botines de Sra—Fuson; 1 id escofas—Amespil; 3 id elastico—Puy, 1 id pañuelos—Ferber; 1 id brin de hilo—Wedekind; 2 id uso-domestico—Molina; 2 id sombreros—Neildol; 2 id tela de algodon;

ARTICULOS FRANCESES Y ALEMANES

Boie; 3 cjs piqué, 1 id calzones, id camisas 1 id enaguas, 1 id brillantina, 1 id pañuelos de rebozo—Bemberg; 1 id bombasi labrado—Darte; 4 id género de seda, 1 id fular id, 2 id tartan—Perissé; 1 id medias para niños—Khaynach; 1 id cotin de hilo—Loddé; 1 id medias—Sanchez; 1 id tela para ponchos, 1 id cotin—Galup; 1 id medias—Granjean: 2 id baquetas—Castro; 20 fds arpillera.

MARITIMA

ENTRADAS DE ULTRAMAR—DIA 22.

Tarragona, el 12 de Agosto, «Iliade» berg italiano de 400 tons cap Vassallo, á Delfino y berro, con á la órden 460 pipas 64|2 52|4 vino tinto, 600 sacos arroz, 600 cj fideos, 200 cj vermouth, 235 fds papel estraza 280 djas aceite, 80 mil ladrillos 100|4 vino blanco.

Marsella, el 7 de Agosto, «Alphonse Nicolás Cezar» bca francesa de 500 tons cap Rabreaud á L. Gallardo con á Rivolta 100 cjs. plomo de cazar, 200 cj vermouth 4 cj aceite, Bonnemason 32,840 tejas, 10 mil baldozas, Gallardo, cien bord vino, 102,100 baldozas, cien mil tejas, 12 cj fósforos, Gueydan, 150 bord vino, 31,250 tejas, 50 cj ajeugo, Carbone 30 cj fósforos; órden 150 cj vermouth, 150 id ajengo, 50 bord vino cien cj aceite, 12 cjs fósforos, 360 tinajas.

Hull, el 14 de Agosto, «Belle Flewer» bca. ingl de 359 tons cap Smith, á la órden con á Parish 661 tons earbon.

Valencia, el 14 de Octubre, «Isabel» bca. esp. de 412 tods, cap Fontrodona á Llavallol con al mismo 561 pipas 90|2 500|4 vino tinto cien cj aceite 37 barrs baldozas masaico.

«Olga» vap ingl de 1328 tons de Liverpool, el 9 de Setiembre Burdeos, Rio Janeiro, el 15 de Octubre, Montevideo el 20 cap Stephensen á Woogate hos. con:

Carga de Liverpool

Ordeu 500 bcas cerveza 82 cj jerez, 9 cj 1 bto inst de agricultnra, C. J. Shaw 59 barnis, Brownell 10 fdos algodones, 17 fdos 62 cj mercs, Thomkinson, 4 cj manufacturas, 3 fds lona; B. Stockes 2 fdos manufacturas. Thompson, 20 fds paño, 1 cj id 3 fds 2 cjsa mercs, Duguid 10 fds frazadas 8 cj 1 fdo lpnas 35 cj mercs, 1 cj cigarros, 18 cj 2 fds laño, Bell, 105 aldos escotas de fierro eorraes. 18 carneros, Duguid, 6 fds algodones 1 pipa porcelana, Bernasconi, 9 cj calzado 2 cj armas, J. Shaw 1 casco y 2 cj ferreteria, 23 cj camas 2 cj mercs, Demarchi 1 casco 4 cj art, de botica, C. J. Shaw 41 cj 9 cascos ferreteria 5 fdos merce 215 cj fierro galvanizado Vailati 6 cj molinillos para café 4 cj botsllas.

Carga de Burdeos

Bemberg 2 cjs garras, 1 id sombreros, 15 id tejidos, 12 id 2 fds sombreros, Acosta 9 cjs vino tinto, Alemani 8 id papel, Brun 38 id alberjas, 8 id champagne, Challe y Puy 1 cj instrumentos de música, 2 id camisas, 1 id perfumeria, 1 id ropa blanca, 2 id sombreros, 1 fdo 1 cj arts de Paria, Dussan 1 bsa vino, Greffier 2 fds tela, Guerri 1 cj art de París, 10 fds frutas y pescados, Jacquemin 1 cj papel y registros, 100 bls vino tinto. R. y J. Lezica 4 cjs sombreros, 1 id sedas 1 id sombreros, muestras, Labarth y Dirube 31 id mercs, Mallmann 2 id tejidos, M. del Pont 5 id camisns, 1 id muestras, 1 id ropa hecha, Millot 1 id sombreros, Merechal 2 barrs 5 cjs aceite, Perenthou 1 id ropa hecha, Koux 3 id alberjas, 1 id carne, 8 id hougos, Juciennes 6 id hongos, A. Rocha 10 id id, Somner. 1 cj sombreros, Sauvee 1 id muestras.

Génova el 6 de agosto, barca ital Nueva Rosa de 537 tons cap. Chiligaza á M. Delfino con á la órden, 300 cjs vermouth, 15 id tamarindo, 75 id aceite, 1 id vino, 200 id fideos, Imperiade. 18 id conservas, Viale, 500 id fideos, Delfino y Ferro, 100 id aceitunas, 150 bolses judias, 873 id fideos, 50 id vermuth; 70 id aceite, Sivori y S. 500 id aceite, 1 id id (muestras), 500 btos papel, 13 id id blanco, Devoto hnos, 150 id cigarros, Delfine y F. 200 id papel, 100 id vermouth, 10 cascos id, 150 id aceite, 7 id cigarros, 313 tinajas, 14 barr. 300 cjs fideos, Molfino, 250 id vormeuth B. Delfino, 1400 id ficeos, 200 pipas, 50|4 vino tinto, 100 cjs id, 200 id varmovth, 212 id aceite, 70 planchas, 205 tablas mármol, Bruzzone, 200 cjs fideos, 4 id quesos. órden, 270 id aceite, 1100 id fdeos, 25 id vino. 25 id vermouih, 34 btos sogas, Brrone, 12 cascos vino, 19 id tierra romana vegetal, Pietranera, 256 cjs aceite, 1 id id (mueotras), 560 id fideos, Cuneo, 68 id aceite, 70 id fideos. A. Devoto 100 id aceite, Ziegler 10 id cigarros, Pennano 250 id fideos, órden 60 btos covos, 3 id dedales, id mercs, Dagnino 100 id vermouth, Lagomagiore 50 bolsas garáanzos, 1 ampana, 1 horma, Molfino 250 cjs vino y vermouth, Rivolta 23 btos sogas, Copello 2 id vino, órden 4 carros, 8 ejes, 12 palos, 2 btos armaduras, 1 coche, 1 máquina, 20 cascos vieo, Pitte 100 cjs aceite, 55 id vermouth, Depiane 120 id aceite, Simonetti 8 id muebles, 8 in escritorios, Tiscornia 50 id viuo, 150 id vermouth, 225 id vino.

Burdeos, el 24 de Setiembre, Lisboa, Bahir, Pernambuco, Rio Janairo y Montevideo el 20 del corriente vapor francés «Senegal» de 1944 tons cad Somer á S. Falcon con 484 pasageros.

Carga de Burdeos.

Bonnemason 50 bord vino tints, Jacquemin 100 id id id, Amestoy 203 cajs sardinas, Seillan 1 caj cobre, Lastire 38 caj plantillas, Lassalle 1 caj ropa hecha, Moore 100 bord vino tinto, Soulas 15 cajs cogñac Doussiniague 4 cajs alpargatas, 4 cajs armas, Orden 28 barr vino, 2 caj ropa blanca, cepillos, 1 caj sombreros, 2 cajs meacería, Numa 2 cajs merceria, Schiemeyer 2 cajs seda dp coser, Rocha 10 bord vino, Marechal 50 id id, Darte 1 cj ropa hecha, Rigolleau 15 id papel, Ajente 1 id libros, Henon 1 id tejidos, E. Chapon 2 id cubiertos, Demarchi 2 cascos cloruro, Attenoux 2 cjs camisas, Goumad 10 id estaño, Lartegui 3 id camisas y calzoncillos, Gabastou 20 id quesos, L Comiuico 1 bord. vino, D. Castro 115 cajs mostaza y conservas, G. y Chapon 20 bord vino tinto, Thompson 2 id id, Amespil 3 cjs 2 fdos alpargatas, 1 cj tejidos 2 id libros, Woogte 1 id calzado, Griet 3 id guarniciones, 1 id generos, Simonetti 1 cj guarniciones, M. Amespil 1 id mercsncias 1 id calzado, Mattos 1 id ropa hecha, C. Tejedor 1 cj ropa blanca, Hánez 1 cj sombreros, Rupino 1 id ropa hecha Leco 1 id flores y modas, Challe y Puy 1 id sombreros, Brisson 1 cj art de cigarreria, Pedarrieu 2 cjs joyeria, F. y Maveroff 1 cj albums 100 canastos papás 2 cjs tejas 19 id estaño, S. Baader 1 cj art de Paris, Fontana 1 cj merceria, Joli 1 cj libros 1 id diarios, Loudet 1 cajon madera, Girard 5 cajones merceria sombreros, Challe hermanos 4 cajones artículos de Paris ropa blanca, Garrero 1 cj arañas, J. Challe 2 cj camisas, Vie 2 cj ropa hecha, Furt 1 cj merceria, Bazille 1 cj art de Paris, B. Galud 1 cj seda de coser, Landivar 1 cajon ropa blanca, calzado, Chas 1 id ropa id, Ladvocat 1 cj id id confecciones, La Cadrale de Sto. Domingo 1 cj porcelana, E. Paris 2 cj art de Parie, Vallet ... muestras, cabellos etc, Bemberg 1 cajon sedas, Davi ... ropa blanca, Rossollin 8 cj merceria, Curutchet 1 id id, Rodes 2 cjs corbatas, cabellos, Pevrot 1 ... merceria, Orden 2 cj calzado, 5 id cigarros, 2 id papel y registros, 72 id coñac, Bourcier 2 cj merceria. R. F. Lezica 1 cj sombreros 2 cj equipos militares, 1 cj calzado, Moreno 1 cj perfumeria, Senet 1 cj cigarros, Lafarre 2 cj pianos, relojes etc., Chapon 15 id vino, Pequin 10 id id, Curutchet 2 cj cristaleria, Caste mau 60 canastos papas, Schneider 1 cjeria, Sicard 2 cj conservas, 5 cj tabaco, Bacque Girard 8 cjs flores de naranja, 16 id sardinas, Asco 6 cjs alpargatas y piolin, Duprat 1 cj roda de uso, Cabireau 1 cj trajes, Lacambre 2 cjs litografias, L. y Dirube 80 bord vino, Poulter 25 cjs coñac, Oorden 300 bordalesas, 17 cajones vino, 1 cajon cepilios 3380 canastos papas, Logegaray 14 btos tejios y quesos, Brandes 2 cjs cintas, 3 cjnes merceria, Clave 3 cjs flores, Riviere; 2 cjnes ropa hecha, Iturriaga; 3 cjs rdpa tejidn, Seligman; 36 cjs ropa blanca, Dupuy; 1 cajon ropa blanca, Millot 2 cjs pisles (Bloch 2 cjs campagne, Etchegaray; 2 cjs calzado, Mallman; 6 cjs seda, Bauthies 12 cjs calzado, 2 cjs semillas Caride: 200 bzas vino, 6 bocoys quesos; Armongad; 31 fds ropa, Attenoux. 10 cjs vino Pmech; 8 fds paño, Peters hns 198 cja serdinas, B Defino; 20 cjs hongos Grefftsr 4g5 canastos papas Gabaston; 200 bsas yino 4 cjs rapé, B Moller; 100 bjs nino G y Chaon 60 cjs chocolate, Allends 320 cjs conseavas 2 cjs combreron 15 cjs fibgos.

CARGA DE RIO JANEIRO

Ledesma, 2 cjs, 2 máquina, F. Peres, 50 rollos, 103 cjs tabaco.

VAPORES

NUEVA COMPAÑIA SALTEÑA.

—Hoy para Montevideo con carga y pasageros y encomiendas el «Villa del Salto»

Mañana para Baradero, Rosario y puertos intermedios á las 10 de la mañana del Retiro el «Lujan»

Mañana para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de la mañana el «Rio de la Plata»

Mañana para San Nicolás y Rosario con carga solamente vapor «Esmeralda.»

Lanchaje grátis.

Sábado para Baradero, Rosario, Paraná y Santa Fé á las 10 de la mañana del Retiro el «Proveedor»

Sábado para el Salto y puertos del Uruguay á las 10 de las mañana el «Villa del Salto»

Agencia de A. Matti y Piera. Cangallo 30.

MENSAGERIAS FLUVIALES

—Hoy para el Salto y escalas directamente sin trasbordo á las 10 de la mañana el vapor inglés «Silex»

Mañana para Montevideo á las 5 ½ de la tarde el vapor inglés «Saturno»

Sábado para Montevideo á las 5 1|2 de la tarde el vapor nacional «Portena».

Agencia Reconquista 99 y 99 ½

N3416-P C

Correspendencia para Ultramar—Se despachará en el órden siguiente:

Por el «Tiber» el 26 del corriente para Béljica á la 1 de la tarde en la Administracion Central y á la 1 1|2 en la oficina marítima. La correspondencia para el resto de Europa podrá mandarse tambien por el «Tiber» siempre que en los sobres se consigue el nombre de este vapor.

Por el «Chimborazo» que saldrá el 27 de Montevideo, para el Brasil, Estados Unidos (via Liverpool) y Europa el 26 á las 3 de la tarde en la Administracion Central, y á las 3 1|2 en la oficina marítima de Correos.

Direccion General de Correos, Buenos Aires 15 de 1872.

El Secretario.

Carreras inglesas

EN CAÑADA DE GOMEZ

GRAN REBAJA DE PRECIOS

Segun arreglos hechos entre la compañia del ferro-carril Central y la empresa de vapores del Sr. Bruce se dan boletos de ida y vuelta para las carreras arriba espresadas.

Estos boletos valdrán solo diez y seis ps. fts. y serán válidos por un mes, siendo necesario para conseguirlos traer un certificado del Sr. Lee Smith, en las imprentas del «Standard» é «River Plate Times». Los boletos se dan en la agencia de G. Matti y Piera Cangallo 30.

Teatros

TEATRO DE LA OPERA

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

72ª funcion de la temporada, para el Sábado 26 de Octubre.

Se pondrá en escena por 1ª vez la magnifica ópera en 4 actos.

GUILLERMO TELL

música del maestro Rossini

TEATRO DE VARIEDADES

DIRECTION—F. BAZOLLE.

MERCREDI 23 DE OCTOBRE

Les exploits de Sylvestre

INTERMEDE

1° Verssez: 2° La Somnambule: 3° Bon homme; 4° Juanita.

Une partie de valet

LE JEN DE L'AMOUR

Ballet.

A 8 heures 1|2

TEATRO ALEGRIA

1ª FUNCION DEL 3er ABONO

Para el miércoles 23 de Octubre, dada por la 1ª actriz Dª. Carolina Civili de Palau.

El gran drama heróico en 3 actos

BOADICEA

Ó LA

Reina de los Yecnos

Dirijida por el señor Palau.

Dando fin con la peti-pieza.

Guerra á las mugeres

A las 8 1|2

NOTA—Se está ensayando el gran drama LA DAMA DE LAS CAMELIAS

Avisos

Terreno De 10 varas por cuarenta, ó doble esta cantidad se vende en la calle Santa-Fé. 402 Suipacha. N3445-o23 p6.

En San Isidro A una y ½ cuadra de la Estacion, hay para alquilar una cómoda casa; para verla y tratar, en San Isidro tienda del señor Lopez, y la ciudad Rivadavia 140. N3414-o23 p6.

Ama Italiana Se ofrece para cuidar un niño; cuenta para el efecto con una leche muy fresca y nueva; se previene que se compromete en su casa. La persona que se interese ocurra á la calle de Córdoba núm. 59. G.

Trabucos Naranjeros. Armeria E. Paris calle Rivadavia núm. 20. N3419-o23 p3.

Federico J. Miró invita á las personas de buen gusto para que concurran al remáte de la preciosa casa calle de Estados Unidos 211 entre Buen Orden y Tacuarí, que venderán infaliblemente hoy á las 3 de la tarde. N3372-o20 p3.

Collares y hociqueras y cadenas para perros. Armeria E. Paris calle Rivadavia 20. N3418-o23 p3.

Concurso F. Uriarte y Ca Los acreedores á este concurso pueden ocurrir á recibir un tercer dividendo de cuatro %, al escritorio calle Potosi núm. 71 de 12 á 2 de la tarde, deniendo ocurrir personalmente, desde el Juéves 24 del corriente—El Juez Comisario. N3437-o23 p3.

Venta particular De una casa calle Chacabuco esquina Cochabamba, y otra Santiago del Estero 198—9 varas de frente y 41 de fondo con 9 piezas, edificada á la moderna titulos garantidos para tratar á la misma casa de las 7 á las 11 de la mañana. N3401-o22 p8.

Panaderias Para pisos de los hornos, baldozas inglesas se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3407-o22 p3.

Tejas De Marsella, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3408-o22 p4.

Mucamo Se precisa uno en la calle de la Piedad 118. N3404-o22 p3.

Baldozas De piso y techos, se están recibiendo y se venden en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3405-o22 p4

Costurera Que sepa coser en máquina se precisa una en la calle de la Piedad 118. N3406-o22 p3.

Cedro De primera clase se ha recibido, y se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3410-o22 p3.

Mucama Se necesita Belgrano 46. N3395-o22 p3.

Maderas Pino americano, y de tea en tirantes, se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3411-o22 p3.

Oficiales carpinteros Se precisan varios. Para tratar, calle Cangallo núm. 76 desde las 12 hasta las 2 de la tarde. N3400-o22 p3.

Ovejas Para mantenerlas sanas, y á los caballos tambien, sal de Roca se vende en el corralon Belgrano, calle de Lima núm. 55. N3406-o22 p4.

Oficiales carpinteros se precisán Rivadavia 642. N3362-3p-o20.

Se compra toda clase de libros en español, frances, inglés aleman, italiano, portugues, latin, griego etc., Potosi 103. N3378-3p-o20.

Escuelas municipales. Los señores propietarios de estas, pueden acudir á la tesoreria de la municipalidad á cobrar los alquileres de Setiembre último. La Direccion.

Se necesita Un jóven para libreria, es preciso que tenga buenas recomendaciones. 74 Florida. N3386-5p-o20

Juzgado de Paz del BRAGADO—Octubre 19 de 1872.—Por el presente se cita, llama y emplaza á D. Luis Ghisi, para que en el término de seis dias comparezca ante este Juzgado para ser notificado de una resolucion del Consejo de Higiene Pública, por ejercer la medicina como intruso. Pedro A. Costa.
N3394-o22 p6.

Oporto, Jerez, MARRASQUINO DE ZARA. B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65 acaban de recibir una gran partida de los anteriores articulos, todo de la mejor calidad Precios equitativos. N3345-o19 p15.

Cigarros HAMBURGUESES RECIEN LLEGADOS. De todos precios y calidades, por mayor y menor—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3346-o19 p15.

Vinos de la Rioja y MENDOZA. Lo mas rico que haya venido hasta hoy á esta ciudad, mejores que cualquier oporto ó jerez, botellas y medias botellas, precios módicos—B. Mitre Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. N3344-o19 p15.

¡Muy lindo! Es el calzado que se vende en la zapateria Belgrano 400, esquina Santiago del Estero. N3238-o18p8.

¡Al contado! Pero barato, se vende en la zapateria Belgrano 400, esquina Santiago del Estero. N3240-o18p8.

400 Belgrano 400 Se ha abierto una zapateria con un magnífico surtido de calzado para señoras, caballeros, niños y niñas. Precios módicos, esquina Santiago del Estero. N3241-o18p8.

¡Que barato! Lindisimos botines y botitas para señora, Belgrano 400, esquina á Santiago del Estero 3239 o18 8p.

¡Elegante y fuerte! Son las botas y botines que se hacen de medida, en la zapateria Belgrano 400, esquina á Santiago del Estero. 3237 o18 8p

¡Bonito y barato! Botines y botitas para niños, muy lindos, muy baratos y muy fuertes, zapateria Belgrano 400, esquina á Santiago del Estero. 3236 o18 8p.

Se ha perdido Una cartera conteniendo un recibo del Banco de la Provincia, por la calle de Cuyo, entre Reconquista y San Martin.
Se recompensará al que la presente en la oficina de este diario. N 3254 o15-p30

Nogal, guindo, cedro Roble y fresno, se vende en el corralon 11 de Setiembre (calle Rivadavia esquina de Rioja) de V. L. E. Casares. N3263o15-p15.

Compra de casas y terrenos. Los que deseen verder casas y terrenos, pueden ocurrir á mi escritorio Perú núm. 27. desde las diez de la mañana á las dos de la tarde que tengo encargo de comprar.
Ernesto R. Landivar.
N2499-s10 p30 Corredor de Bolsa.

Se alquila La casa calle del Parque núm. 38; se desocupará el 24 del presente—Para tratar ocurran á la talabarteria de E. Mattaldi, Cangallo 123. 3210-o12 p10

Abogado Juan S. Fernandez tiene su estudio en la calle de Venezuela núm. 240. 2916-s27 p30

Acciones del gran Ferro-carril al Rosario—Se suscriben en el escritorio de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65. 3027-o3 p30

Se alquila El depósito de aduana conocido por Casares, nuevo, con un gran corralon—Para tratar Venezuela núm. 7. 2913-s27 p30

Vacuna Las vacunaciones tienen lugar en la administracion Piedad 408, todos los mártes y viérnes de cada semana de 1 á 3 de la tarde. p'te.

Sociedad de Beneficencia Se previene á las personas que están trabajando objetos para el Bazar que debia tener lugar en estos dias, á favor de la casa de Pobreza, que esta queda suspendida hasta nuevo aviso por no haber podido vencer los inconvenientes que se han presentado.
La Secretaria.

Vapor francés MONTEZUMA DEL HAVRE—Se avisa á los reclamadores de mercancias por dicho vapor que todo su cargamento está descargado en el Depósito de la Aduana nueva, Ayudante Porcel y para los reclamos que pueden tener que hacer, se dirijan por escrito á los Sres. Salvador Galup é hijos, sus consignatorios calle Cangallo núm. 16 ¼, en las 48 horas contadas desde el dia de la fecha—Buenos Aires, Octubre 22 1872. N3438-o23 p2.

Aviso Municipal Se llama á licitacion para construir la estacion fúnebre y casa de administracion de la calle de Bermejo, donde se reciben los cadáveres que deben ser conducidos por el ferro-carril al cementerio de la Chacarita.
Los que quieran hacer propuestas, se instruirán de las condiciones, planos y bases de la obra en la oficina de ingenieria.
Las propuestas deben venir en pliego cerrado, firmadas por fiador abonado (sin cuyo requisito no serán recibidas) y ser presentadas en secretaria el dia 29 del presente Octubre á las 2 de la tarde, para ser abiertas por el Consejo de Gobierno en presencia de los interesados—Buenos Aires, Octubre 21 de 1872—Mariano Obarrio, Pro-Secretario. 8 p.

Los esquisitos vinos argentinos de Francisco Cordero, que vienen desde la falda de las Cordilleras de los Andes y que han obtenido el primer premio medalla de oro en la Esposicion Nacional de Córdoba, se acaban de recibir para vender como un articulo especial á las personas de buen gusto y delicado paladar.
Buscarlo en casa de B. Mitre y Vedia y Ca. Cangallo 57 á 65, únicos depositarios de dicho articulo. N3381-15p-o20

Parroquia de Sn Telmo La Comision de Salubridad hace saber á todos los que tienen en dicha parroquia, casas de inquilinato ó conventillos, bodegones y fondas, la obligacion en que están de blanquear y pintar sus respectivas casas en el mes de Octubre á Noviembre de cada año, segun lo dispone el articulo octavo de la ordenanza municipal respectiva; y para que no aleguen ignorancia se les previene por este aviso. Buenos Aires, Octubre 19 de 1872.
3379 3po2 La Comision

Al público Con motivo de tener el Sr. D. Agustin Drago que dedicar toda su atencion á otros negocios que no le permiten como esperaba, contraerse á tomar parte en la sociedad anunciada por la circular del mes próximo pasado, prevenimos al público y á nuestros amigos, que de comun y perfecto acuerdo, dicha sociedad no tendrá lugar, continuando como ántes B. Mitre y Vedia y Máximo Rodriguez al frente de la razon social, B. Mitre y Vedia y Ca.—Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
B. Mitre y Vedia—Máximo Rodriguez—A. Drago.
3186-o11 p30

Circulo comercial Escuela de adultos, clase de 8 á 10 de la noche, bajo la direccion de D. Eduardo Larguia. Ramos de enseñanza: teneduria de libros, caligrafia, frances, inglés, lectura, escritura, gramática, aritmética, ortografia—Se dan lecciones á domicilio y se arreglan libros, 136 Belgrano. 2969-s29 p30

Concurso Brussone Por disposicion del señor don Eduardo Lahitte Juez Comisario del concurso formado á don Patricio Brussone y á los efectos del articulo 1686 del Código, se hace saber que queda depositado por el término de quince dias en la oficina actuaria el estado de graduacion de créditos de este concurso, para que los acreedores puedan inspeccionarlo—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.
Eugenio Blanco.
3214-o12 p12 Escribano Secretario.

Letra perdida Prevengo al público y á los Bancos que con una carta dirigida á Giles, se me ha perdido una letra firmada por mi en blanco, en sello de seis pesos y que en consecuencia será falsa y no reconocida por el que suscribe si apareciere con designacion de cantidad—Buenos Aires, Octubre 9 de 1872.
3168-o10 p15 Julio Saravi.

Vinos de Oporto!! Legitimos y garantidos, 12 ½ calle 25 de Mayo 12 ½—En este depósito se encuentran en venta los vinos del Alto Douro (Oporto) los mas superiores que hasta ahora han venido al pais, recibidos últimamente por los vapores «Kepeler» y «Brasilian» que se venden en cajones y barriles á precios sumamente módicos.
En este depósito tambien es el único que recibe la tinta violeta de Monteiro.
3011-o3 p30 N. O. Alvero

Edicto judicial Por disposicion del Sr. Juez de Comercio, Dr. D. Tomás Isla se hace saber por medio del presente edicto, que la sociedad que giraba en esta plaza bajo la razon Ziezer y Ca., ha sido disuelta de comun acuerdo entre los sócios, quedando el activo y pasivo de ella. D. Guillermo Ziezer y desligándose de toda obligacion D. Enrique Dieckelmann.—Buenos Aires, Octubre 11 de 1872.—Angel Julio Blanco. N3285-o16 p8.

Edicto Judicial Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Juan Bautista Parodini, se presentarán ante el señor Juez de lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, por intermedio del escribano que firma calle de Bolivar núm. 38, dentro del término de 30 dias contados desde la fecha á deducir sus acciones en forma; bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho—Buenos Aires, Setiembre 30 de 1872.
Natalio A. Ponce.
3018o3p-30 Escribano público.

Edicto Judicial Por disposicion del Sr. juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Ramon Vazquez, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias contados desde la fecha comparezcan por el juzgado de S. S. y oficina á cargo del Secretario que suscribe, calle de Bolivar núm. 42; á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Octubre 10 de 1872.
Manuel Lacasa. N3276o16-p30.

Herederos y acreedores de don Eugenio Granel—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Eugenio Granel, para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe, dentro del término de treinta dias á hacer valersus derechos bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Octubre 8 de 1872.
3156-o10 p30 Nemecio Zanoletti.

Barato En la tienda calle de Belgrano 438 se ha recibido un brillante surtido de calzado para señoras hombres y niños; para señoras botines de prunela negra fina á 60 $, id de color 50, botitas de color finas para niña 50 y 60, botines 50 $, botines para niña 50 y 60, zapatillas á 20 $, botines para hombre á 70 y 80 $, botines elásticos para niños chicos á 28 $, id á la crimea 10 $, y un surtido general de ropa hecha para hombres y niños.—Belgrano 438. N3443-o23 p3.

Herederos acrredores de don Pedro Echenagucia—El señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Isaac P. Areco, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimieuto de don Pedro Echenagucia para que comparezcan ante este juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias, á hacer valer sus derechos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar Buenos Aires, Setiembre 27 de 1872.
3066-o4 p30 Nemecio Zanoletti.

Compañia de navegacion á vapor Italo Platense—La Comision Directiva de la compañia, convoca á los señores accionistas á una asamblea estraordinaria que tendrá lugar el 26 de Octubre á las 7 de la noche, en la Bolsa de Comercio.
El Gerente F. F. Cecchi — El Presidente Jayme Llavallol.
3092-o6 p20

Aviso Municipal Habiendo sido nombrados para formar la Junta Inspectora de muertos los Dres. D. Manuel Insiarte y D. Félix N. Pineda, se avisa al vecindario del Municipio, que siempre que muera una persona sin asistencia médica pueden ocurrir por el correspondiente certificado á los referidos profesores que asistirán á la casa Municipal de 8 á 10 de la mañana y de 3 á 4 de la tarde, ó en sus domicilios particulares que lo son.
Dr. D. Manuel Insiarte, calle Independencia núm. 203.—Dr. D. Félix N. Pineda, calle Cangallo núm. 28:—La Secion al Sud de la calle Rivadavia corresponde al primero y la del Norte al segundo.
Lo que de órden del Sr. Presidente se hace saber al vecindario.—Buenos Aires, Octubre 17 de 1872.—Mariano Obarrio.—Pro-Secretario. o18-p30.

Municipalidad del Cármen de Areco—Por disposicion del señor Presidente de la municipalidad local, ciudadano don Bernardino Almiron y en virtud de lo resuelto por la corporacion, se ha de vender en público remate por el martillero don Pedro Ferrer el dia 10 de Noviembre del corriente año á las 12 del dia, en el salon municipal y con arreglo á la ley de égidos, una suerte de chacra perteneciente al municipio, señalada en el plano con el núm. 5 y solicitada en compra por D. Miguel Acuña, á razon de cuatrocientos pesos m|c. por cuadra cuadrada; no admitiéndose oferta inferior á dicha tasacion.
Los que deséen mas pormenores pueden ocurrir á la secretaria municipal á cargo del que suscribe, donde se les pondrá de manifiesto el espediente respectivo—Carmen de Areco, Octubre 10 de 1872.
Pedro F. Ferrer.
3135-o9 p30 Secretario Municipal.

Herederos O ACREEDORES DE D. NICOLAS PEREYRA
Por disposicion del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Belaustegui se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de don Nicolás Pereyra, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha, comparezcan por ante dicho juzgado y oficina del que suscribe (Victoria 17 altos) á deducir sus acciones en forma—Buenos Aires, Setiembre 19 de 1872.
Manuel A. Victorica.
N2774-s21 p30 Escribano Secretario.

Almonedas El señor Juez en lo civil Dr. D. Isaac P Areco, ha dispuesto que en las tardes de los dias 4, 5 y 6 del próximo Noviembre, bajo las galerias del Cabildo, se proceda á verificar almonedas y remate de un terreno municipal ubicado en esta ciudad, calle de Comercio frente al núm. 304, entre las de Salta y Lima, cuya área es de 6 metros 23 centimetros de frente al Sud, con 24 metros 30 centimetros de fondo al Norte, tasado en la suma de 18,025 pesos m|c.
Por otros informes ocúrrase á la secretaria á cargo del infrascrito, donde corren los autos de su referencia—Buenos Aires, Octubre 4 de 1872.
L. M. Gonsalez.
Escribano Secretario.

PALMAS grandes de las islas, para patios, jardines, paseos &a., se colocan y garanten reponiéndolas si se secan: dirijirse á D. Juan Miller, Piedad 21. o23p6n3439

†

La familia del finado D. Tomás Reynoldo invita á sus relaciones para acompañar sus restos, de la casa calle de Cuyo núm. 153 hoy 23 á las diez de la mañana. N3445-o23 p1.

FERRO-CARRIL DEL OESTE
CAMBIO DE HORAS
Se previene al público que desde el primero de Noviembre hasta nuevo aviso, habrá cambio en las horas de salidas y llegada de los trenes del ferro-carril del Oeste. Los gefes de todas las estaciones tienen órden de dar tarjetas del horario á todas las personas que las soliciten.—Buenos Aires Octubre 23 de 1872.
La administracion.
N3444-o23 p8.

GOÑAC DE MARTELL GARANTIDO
DEL AÑO 1865
EN CASA DE SAMUEL HORNER y Ca
12—CALLE MAIPÚ—12
3387-o20-p7

CAL, CAL, CAL
CAL DE LA VICTORIA
CAL á los propietarios
CAL á los maestros de obras
CAL á los curtidores
CAL á los pueblos de campaña
Caleras Argentinas de la Victoria
Los abajo firmados venderán el producto de estas caleras, desde una fanega hasta la cantidad que se les pida, teniendo siempre disponible este articulo que se hace saber á los consumidores que se les entregará á bordo en las obras ó pueblos de campaña, garantiéndoles de peso y medida. Por informes y órdenes á—
Rubio y Foley.
40—CANGALLO—40

German Kleinau
Veterinario aleman
137 CALLE BELGRANO 137
Tiene el honor de avisar al público q' habiendo establecido en su casa, calle Belgrano 137, un hospital veterinario, está listo para recibir á curacion caballos, perros y toda clase de animales enfermos, prometiendo la mejor asistencia cientifica y práctica. Tambien se encarga de curaciones afuera de su casa. N2821-s24 p30

El Dr. Covernton
MEDICO Y CIRUJANO
HORAS DE CONSULTA—De 12 á 2 de la tarde y de 6 á 8 de la noche, inocula la vacuna durante las horas de consultas. Maipú 104 (altos). 2941-s28 p30

AGUAS MINERALES
naturales, acidulas gaseosas
DE Saint-Galmier (FRANCIA)
Aguas de mesa sin iguales, agradables al paladar y facilitando la digestion sin cansar nunca el estómago.
Depósito en las principales farmacias y almacenes. Depósito general en el Rio de la Plata casa de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3047p30

Despacho de Aduana
Nuestra casa se encarga de hacer despachar con prontitud y economia todo género de mercaderias que vengan del esterior adelantando el importe de sus derechos, y corriendo con la conduccion, depósito y empss referente á esta clase de comisiones.
B. Mitre y Vedia y Ca.
pte Cangallo 57 á 63.

Al comercio Convenidos los abajo firmados en disolver de comun acuerdo la sociedad que formamos segun contrato, de 1o de abril del corriente año, y no teniendo hoy tiempo material para constatar judicialmente este convenio, venimos, por el presente á dejar establecido el compromiso, que contraemos libre y voluntariamente para hacerlo el Lúnes próximo 21 de otubre y declaramos desde ya rota y sin efecto la sociedad que entre nosotros existia, responsabilizándose al cumplimiento de este convenio los abajo firmadoe con sus bienes habidos y por haber.
Por lo tanto pedimos á los acredores de dicha sociedad presenten sus cuentas en el término de ocho dias previniendo que pasado este término no atendemos á ningun reclamo—Buenos Aires Octubre 19 de 1872.
Aguntin Solari—E. Oranger—J. Busich—Santiago Pietra..

Convenidos los abajos firmados, en disolver de comun acuerdo la sociedad que formamos. Segun contrato de 1o de Abril del corriente año y que corria bajo la razon de A. Solari y Oranger y Ca. El Sr. D. Agustin Solari sigue recibiendo órdenes en su casa de Lanchero calle Victoria núm. 18. o20-3388-3p

AGUIAR Y CONLAZO
Victoria 210 antes Cárlos Romero
ARTICULO NOTABLE
Borlas de seda con cordones, para batones, trajes de niño, almohadones, para lo que se fuere al precio de 15 $ su valor es 60 $, tul de mosquetero, pañuelos dobladillados para niños con guardita 20 $, docena, vestidos de firó negro 1,500 $, túnicas de gró, túnicas de granadina, gran surtido en lanas, géneros de repasar, alemanescos, serilletas y tohallas, tiras bordadas finas, clarin, tarlatan, bordados, 10 yardas 30 $ gró negro, gró de colores, enaguas bordadas 50 $, enaguas finas, ropa blanca, cortinas, cotin, género de hilo, sábanas, damascos de seda, pañuelos hilo, colchas blancas 60 $ y 140 $ género vestidos, granadina negra de bastones, granadina doble ancho, alpaca blanca, trajes de niña blancos y antes, ricos y nuevos camisolines, batones blancos, brines para delantares. N3412-o22p2

Aviso judicial
Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado á don Ramon Rodriguez la solicitud presentada por este, cuyo tenor es como sigue—«Buenos Aires, 2 de Agosto de 1872—Sr. Juez de Comercio: D. Ramon Rodriguez en los autos de mi concurso, ante V. S. en la mejor forma digo: Que habiendo pagado á todos mis acreedores, como consta de los recibos por chancelacion que acompaño, y calificada como está mi quiebra de casual vengo á pedir mi rehabilitacion con arreglo al articulo 1721 del Código de Comercio—Por tanto á V. S. suplico que prévio el reconccimiento de los recibos acompañados por los que los han otorgado y prévia tambien la correspondiente vista al Sindico, se sirva dar por concluido el juicio de concurso, declarando que quedo rehabilitado en el goce de mis derechos y créditos; mandando se me ponga en posesion de los bienes, libros y papeles que me pertenezcan, librándose la efecto los oficios que fuesen necesarios y que se active el espediente dándoseme los testimonios que solicitaré del auto de reabilitacion. Es justicia etc—Escobar—B Rodirguez»—Buenos Aires, Agosto de 1872
Joaquin Reynoso N1791-a9 p60

Dr. D'Haucourt médico homeopata, tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito como en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulciones, afeciones de la piel y además posée el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garante la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen pueden venir con sus médicos á presenciar, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias. Las personas que se hallan fuera de Buenos Aires y quieran tratarse pueden dirigirse al Dr. D'Haucourt por escrito, haciendo una descripcion fiel de su enfermedad. Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas farmacias. que se hallan en venta en su casa, calle del Parque núm. 56 donde recibe consultas de las 3 ¼ á las 6 de la tarde. 2983-o1 p30

Empresa DEL teatro Solis
MONTEVIDEO.
La Comision Directiva llama á propuestas para el arrendamiento del espresado Teatro por el término de uno ó dos años, bajo el pliegro de condiciones que estará á disposicion de los interesados en Buenos Aires en la calle de Cangallo núm. 470, todos los dias de 12 á 2 de la tarde, en la inteligencia que no se admitirá propuesta que no esté sujeta á la fórmula q' se trascribe á continuacion.
Dichas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados el Sábado 26 del corriente á las 4 de la tarde, reservándose la comision el derecho de aceptar una de las propuestas y aun de anular el concurso si lo considera conveniente á los intereses de La Empresa—Montevideo, 18 de Octubre de 1872.
FORMULA DE LA PROPUESTA
Don N. N. ofrece arrendar el Teatro Solis por el término de....años, bajo el pliego de condiciones que existe en la calle Cangallo núm 470 y que ha tenido á la vista por la suma de.....anuel dado en garantia de mi contrato la suma de....ó una fianza á completa satisfacion de la Comision—Montevido Octubre 18 de 1872. N3384-5p-o20.

¡AL BUEN JARDINERO!
78 — CHACABUCO — 78
(BUENOS AIRES)
DEPOSITO DE SEMILLAS
POR MAYOR Y MENOR
En cualquiera estacion se encuentra en este depósito un gran surtido de semillas de primera calidad, proviniendo de los mejores cultivos de Europa.
Semillas de eucaliptus.
Semillas de legumbres de todas clases.
Semillas de flores en gran variedad.
Semillas de árboles.
Semillas de plantas medicinales.
Semillas para pasto.
Semillas de plantas industriales y económicas.
Se encuentra tambien en el mismo depósito un gran surtido de cabezas de flores y de plantas bulbosas adecuadas á la estacion.
La casa se encarga de hacer venir de Europa cualquiera clase de árboles, plantas y semillas de que se le quiera dar comision.
Haciéndose la venta al contado ruego á las personas del interior ó de las provincias que me hagan un pedido, indicarme al mismo tiempo un corresponsal en Buenos Aires, al cual pueda entregar el objeto de su pedido.
Se dará gratis á toda persona que haga el pedido, un catálogo descriptivo y detallado de las semillas. Gustavo Hamonet.
N2857s-15p30

HELADOS Y QUESOS HELADOS
HOTEL Y CAFE RIVADAVIA
ESPLENDIDO JARDIN DE RECREO
394—Rivadavia—394
Desde el Domingo 20 del corriente este establecimiento elegante y moderno, pondrá en práctica la máquina recientemente recibida, y de nueva invencion, con la cual en pocos momentos, puede producirse helados hechos con perfeccion y esquisito gusto, ofreciendo al público, á mas de los helados, elegantes salones, y deliciosos jardines, [illegible] acompañado de un servicio lujoso y esmerado, estensino para cualquiera cantidad de personas que lo solicitaren á sus casas particulares. Tambien, en este establecimiento se recibe comisiones, para convites en su casa y afuera, pudiendo garantir de tener uno de los mejores cocineros que se conozcan en el pais.
Todo esto se encuentra en la dicha casa nuevamente establecida, por los ya tan conocidos antiguos dueños del café del Plata—N3370-o20-p5-c10 Bonino hermanos.

GRAN SURTIDO
de granadina de color
En la tienda Buenos Aires, Victoria núm 216 se ha recibido un magnífico surtido de granadina de color con baston de lana y se venderá con gran rebaja de precio.
Granadina negra 6 $
Barelles de color 5 $
Alpacas de id 7 $
Id negra fina 7 $
Sombrillas de última moda 20 y 35 $
Trué de algodon doble ancho 8 $
Id de hilo para sábanas 23 $
Alemenesco de puro hilo 15 y 17 $
Servilletas de id id 55, 80 y 90 $
Enaguas finas 30 $
Alepin negro fino 30 $
Merino negro francés 16 $
Batones bordados 200 $
Colchas blancas finas 65 $
Cotin de hilo adamascado 17 $
Tohallas de id id 65 $
Surtido de camisas de hilo para señora.
Id id camisolines finos.
Gró negro español.
Mantillas de id.
Damasco de pura seda.
Sombreritos de paja.
Trajes para niños.
PARA HOMBRES
Camisas de última moda 650 $
Calzoncillos de puro hilo 400 $
Medias inglesas 90 y 110 $
Y á mas se sigue vendiendo el variado surtido de ropa blanca para señoras y niños, sábanas, fundas, pañales etc. 3377-P C

AL
GRAN REMATE
DE CUADROS AL OLEO
POR
JOSE M. LA FUENTE
El domingo 27 á las 12 del dia
193—CORRIENTES—193
CATALOGO DE LOS LIBROS
Núm. 1 Susana con los dos viejos, por Franceschini.
2 Paisaje con animales y pastores, por Castiglioni.
3 Idem idem, por idem.
4 Batalla, por Calzoni.
5 Un confesonario, por Foquin.
6 Dos obispos ó patriarcas, por Pisanelli.
7 Un crucifijo (sobre metal), por Calvari.
8 La virjen con el niño, por Andrea del Sarto.
9 Maria Magdalena, por Berrini.
10 Virgen, por Escuela Giotto.
11 Angel, por idem.
12 La Asuncion, por Incógnito.
13 El Carnaval de Venecia, por Pietro Malombra.
14 El mismo asunto, por idem idem.
15 La presentacion ó circuncision, por Canuti.
16 Historia sagrada rodeada de guirnalda, por Escuela Cittadini.
17 El mismo asunto, por idem.
18 Dos borrachones, por Padoanino.
19 Céfalo que mata á Procris, por Escuela de Caraccio.
20 Dalita y Sanson, por Gaudolfi.
21 Rapto de las Sabenas, por Incógnito.
22 Historia de Moisés, por Tiepolo.
23 Idem, por idem.
24 El sacrificio de Abraam, por Escuela Florentina.
25 Los embriagado, por su hijas, por De Cigoli.
26 La divina patrona, por Escuela Florentina.
27 Una sagrada familia, por Scarzetlino.
28 San Gerónimo, por Cremonini.
29 La adoracion de los reyes, por Solimene.
30 Los cantores ó músicos, por Escuela Española.
31 El hijo pródigo, por Escole Graciani.
32 El mismo asunto, por idem idem.
33 San Francisco, San Antonio y San José, por Escuela Romana.
34 La bajada ó descenso de la cruz, por id Veneciana.
35 El nacimiento y adoracion, por Gran Guiseppi del Sole. 3420 o. 23-4p

EMPRESA CONSTSUCTORA
DE
TELFENER Y Ca
Ferro-carril de Córdoba á Tucuman
Aviso de licitacion
La Empresa llama á licitacion por la proveduria de 200,000 doscientos mil durmientes de madera dura por la 1a Seccion desde Córdoba hasta Barranca.
Las propuestas cerradas se recibirán en la Administracion Central de Buenos Aires y en la Direccion de Córdoba hasta el 15 del próximo Noviembre á las dos de la tarde, abriéndose en ese dia en presencia de los interesados.
Las propuestas se sujetaran á las condiciones siguientes:
Art. 1o Los durmientes serán de Quebracho Colorado, ó de Algarrobo.
Art. 2o Las dimenciones serán 1m. 85 multiplicado por 0. 24 multiplicado por 0. 12. Las dos caras planas aserradas tolerándose el uso de la hacha por las caras laterales.
Art. 3o Todas las especificaciones y condiciones á que deben ajustarse las propuestas están detalladas en las basesde contrato de las cuales desde la fcha puede tomarse conocimiento y copia en Buenos Aires en el escritorio de Señor D. Guillermo Matti y en Córdoba en la Direccion de la Empresa.
Art. 4o Las propuestas podrán hacerse por uno ó varios lotes, pero serán especiales por cada uno de los 10 lote que componen el pedido del modo siguiente:

No de lotes	No de dur'tes	Punto de entrega	Epoca de entrega	Precio cada durmiente.
1	20000	Estacion Córdoba.	Enero 30 de 1873	......
2	20000	Progresiva kil. 10	Marzo 15 «	......
3	20000	« « 25	Abril 30 «	......
4	20000	« « 40	Junio 15 «	......
5	20000	« « 55	Agosto 30 «	......
6	20000	« « 70	Setiembre 30 «	......
7	20000	« « 85	Octubre 30 «	......
8	20000	« « 100	Noviembre 30 «	......
9	20000	« « 115	Diciembre 30 «	......
10	20000	« « 130	Enero 30 de 1874	......
Total	200000			

Art. 5o La Empresa tendrá el derecho de perder lasgarantias materiales y morales correspondientes y se reserva en odo caso aceptar propuestas que á su juicio consulten mejor sus intereses, ó ninguna si lo creyese necesario, de modo que no se adquiere derecho alguno por la presentacion de una propuesta.
Cualquier propuesta aceptada por la Direccion estará sujeta á la aprobacion de la Administracion Central de Buenos Aires—Córdoba Octubre 16 de 1872. 3380-8p-o20.

†

DON LORENZO JUSTINIANO GOMEZ
Q. E. P. D.
Falleció el 24 de Octubre de 1871
Da. Mercedes Basaldua de Gomez esposa, sus hijos hijas politicas y demás deudos suplican á las personas de su relacion se sirvan acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el descanso etern do el alma de dicho finado se celebrará el viérnes 25 del corriente á las 10 de la mañana en la iglesia de la Merced, favor que agradecerán eternamente.
N3402-o22 p3.

†

EL Sr. D. CECILIO JACOBE
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 13 DE OCTUBRE DE 1872
Ciriaca Iraola y sus hijos; Mercedes Jacobé, Martin S. Iraola y demas familia invitan á sus amigos y relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicho finado en el funeral resado que se celebrará en el templo de San Miguel el miércoles 23 del corriente á las 10 1|2 de la mañana.
Esta es la única invitacion. 3376-4p-o20

†

DON DIEGO PEMBERTON
Falleció el 21 del corriente
La viuda, madre y hermanos politicos invitan á sus amigos á acompañar los restos mortales del finado, hoy á las 10 de la mañana. Casa mortuoria Parque 109.
N3440-o23 p1.

†

EL SR. D. ENRRIQUE DE ALZAGA
Q. E. P. D.
FALLECIÓ EL 23 DE OCTUBRE DE 1871.
Félix y Angela de Alzaga, hermanos, D. José Gregorio Lezama y Da. Celina P. de Alzaga, hermanos politicos y demás deudos, suplican á las personas de su relacion se dignen acompañarlos al funeral rezado de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Sábado 26 del corriente á las 10 de la mañana en la Iglesia de Nuestra Sra. de las Mercedes; favor que agradecerán.
Esta es la única invitacion.
N3436-o23 p3.

REMATES

B. Mitre y Vedia y Ca.
MUEBLES RICOS
Todo el menaje de 2 casas de familia
GRAN REMATE SEMANAL
EN SU CASA CANGALLO 57 Á 65
El jueves 24 del corirente á las 12 en punto del dia
El dia y á la hora arriba indicados procederemos á la venta en remate público, al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote, de todo el menaje de dos familias que se ausentan para el campo, y cuyo detalle es en parte como sigue:
2 sofaes caoba y reps, 2 sillones id, 12 sillas id, 12 id esterilla doradas, 1 mesa caoba y mármol, 1 confidente caoba y marroquí, 1 piano jacarandá perpendicular, 1 banquito para id, alfombrados de tripe y jergon, 2 roperos caoba, 2 id jacarandá con espejo, 2 camas fierro, 1 id con colchon elástico, 1 costurero caoba, 3 lavatorios con sus juegos correspondientes, 4 galerias doradas, 1 mesa caoba y mármol, 1 id de abrir y cerrar, 1 aparador, 1 gran cama jacarandá, 50 cuadros, 1 cama de bronce, 2 cómodas caoba, 1 confidente, 1 sillon hamaca, 6 sillas esterilla, 6 sillones id, una tina de baño, 2 lámparas plata alemana, 2 id cristal, 2 licoreras &.
Además una gran variedad de sofaes, sillas, sillones, mesas, roperos, cómodas, lavatorios, perchas, costureros, etayeres, camas, aparadores, alfombras, cuadros, juegos de porcelana y loza, útiles de comedor, estantes, máquinas de coser, floreros, saliveras, cortinados etc, etc.
Por último, dos magnificos pianos de fábricas acreditadas, 3 grandes espejos de salon, ricas alfombras de tripe completamente nuevas etc. N3347PC

POR LOS MISMOS
JUDICIAL.
En el pueblo de San Martin
Importante remate de 6 manzanas de terreno
El domingo 27 de Octubre á la una en punto de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado procederemos á la venta en publico remate por órden del Sr. Juez de 1a Instancia Dr. D. Luis Beláustegui, de 6 manzanas de terreno, situadas en el pueblo de San Martin, de propiedad de la testamentaria de D. Paulino Benza—El terreno está situado en buena posicion, muy central, es alto, tiene un edificio en matarial con azotea compuesto de 2 piezas, cocina y demás oficinas, y está cercado.
El todo está tasado en 81,000 $ m|c., advirtiendo que no podremos aceptar postura inferior á las ⅔ partes de la tasacion ó sean 54,000 $ m|c.
Escusado es prevenir que la tasacion es muy baja y que los titulos de propiedad son inmejorables. Por mayores informes ocurrir á nuertro escritorio, calle Cangallo 57 á 65. N2927PC

POR LOS MISMOS
GRAN REMATE ESPECIAL
¡VINOS, CIGARROS, LICORES
CHOCOLATE, CONSERVAS!
El martes 29 del corriente Octubre
A las 12 en punto del dia
EN SU CASA CANGALLO 57 A 63
Por mayor y menor y de órden de varias casas iutroductoras
300 cajones Jerez, varias marcas.
100 id Oporto id id
200 barriles Jerez y Oporto.
300 cajones Burdeos, Sauterne, Borgoña, Champagne, Alicante, Pajarete, vino de las Provincias, cognac, rhum, marrasquino, bitters, cerveza, fronsignan, etc. etc.
100,000 cigarros de marcas acreditadas y de superior calidad, habanos, hamburgueses, manilas y bahias.
Una gran partida de frutas en almibar y aguardiente, encurtidos, quesos, dulces, chocolate, té, mostaza, salsas inglesas, vinagre, pasas etc. etc.
Todo al mejor precio, dinero de contado y sin retirar lote.
NOTA—Prevenimos al público que este es el último remate de este género que daremos durante la estacion, y que por lo tanto, no deben perderlo de vista aquellos que deseen hacerse de articulos como los enumerados, con poco gasto. Esta advertencia la dirigimos tambien á aquellas casas introductoras que antes nos han favorecido con sus órdenes y que deseen liquidar algunas facturas.
N3313PC

POR LOS MISMOS
Judicial
Nueve millones de varas cuadradas
En el tercer cuartel del Partido de la Ensenada.
El domingo 17 de Noviembre á las de la tarde, procederemos á la venta en remate público y dinero de contado, por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, de un magnífico terreno con nueve millones de varas cuadradas de estension y doscientas setenta de pared.
La finca contiene casa principal, galpones, piezas secundarias, cocina, muebles y útiles, cercos, arboledas, potreros, puestos con poblacion, etc. etc. El todo está tasado en la ínfima suma de 264,639 $ m/c, pudiendo asegurar que no se presentará en mucho tiempo ocasion mas favorable para comprar una valiosa propiedad con tan poco dinero.
La primera oferta no debe bajar de las ⅔ partes de la tasacion ó sean 76,426 $ m/c.
Por informes, tasaciones detalladas etc., ocurrir á nuestro escritorio Cangallo 57 á 65. N3354PC

Manuel de la Serna
Semanal
De bazar y variedades
En su casa Cangallo núm. 105 ¼ al lado del Banco Mauá
Los martes, miércoles y viernes á las 7 ½ de la noche al mejor precio y dinero de contado.
Juegos de electro-plata para café y té, id de metal blanco, porcelanas, juegos completos mesa, monturas inglesas para hombres, señoras y niños, arneses para uno y dos caballos, vasos, tazas, cristales, varias alhajas, cubiertos marfil, aceiteras de 4 á 6 frascos, bandejas, dulceras, mantequeras, cubiertos, tazas finas, juegos de lavatorio, floreros, cristales, baules, balijas, sacos de noche, catres á la crimea, brazos, faroles y bombas para gas, cuchillos cabo de marfil, jardineras lindos gustos, mesitas para sala, id para jardin, adornos para estufas, galletitas, habanos, chocolate, vinos, ciruelas, varias alhajas, mantas bordadas de la India, platos de goma, cajitas de fierro, articulos como para uso de familia, juegos de mantel y servilletas de hilo y juguetes y muchos otros objetos que estarán á la vista.
POR EL MISMO
Gran surtido de merceria y bazar
En su casa Cangallo 105 ¼ al lado del Banco Mauá
El viernes 25 y sábado 26 del corriente á las 7 de la noche al mejoa precio y dinero de contado un completo surtido de merceria y articulos de bazar. N3417PC
POR EL MISMO
Judicial
De una gran finca
Atencion
Una casa y almacenes pertenecientes á la testamentaria de D: Bartolomé Bastagno sita en la calle Rivadavia núms. 637, 638, 641 y Montevideo núms. 1, 3. 5 y 7 por órden del juez Dr. Garcia Fernandez se ha de vender esta propiedad en público remate el sábado 16 de Noviembre á las cinco en punto de la tarde la casa indicada cuyo edificio se compone de un gran almacen formando esquina á las calles Rivadavia y Montevideo compuesta de 6 habitaciones, 2 patios necesarios, cocina y alguibe, y la casa contigua compuesta de 4 piezas necesarias y cocina, calle de Montevideo núm. 1, 3, 5 7 á una cuadra del Teatro Dorado.
El terreno se compone de 17 vs. 75 cents. de frente al Sud calle de Rivadavia por 37 vs 75 al Oeste calle Montevideo terreno perfecto.
Estas dos propiepades se venderán en un solo lote y no se admitirá postura por menos de 732,875 $ m|c. 3,188 PC.

Mariano Bilinghurst
De la acreditada y antigua confiteria conocida por de «Los Suizos»
Situada hoy en la calle Piedad núm. 66
De órden de su propietario por tener que ausentarse de la ciudad
En un solo lote
El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia, se ha de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado.
La casa tiene aun 3 años de contrato á vencer:—su alquiler es de 3000 pesos mensuales que se recuperan casi en su totalidad por el sub-arriendo de mas parte de mismo edificio.
Contiene todo el material para los trabajos diarios, con una existencia en vinos y licores de rica clase y un surtido de útiles en porcelanas, cristales, tachos de cobre y demas enseres que constan del inventario que se presentará á los que deseen verlo en casa del Rematador, calle Potosí 70, desde las 9 de la mañana hasta las 4 de la tarde. N3435-o23p7

Gregorio Rivas
De la casa calle de Córdoba núm. 357, entre las de Uruguay y Paraná
A dos cuadras de la plaza del Parque, y á 3 de la de la Libertad—Terreno alto, calle ancha, empedrada, con cañeria de gas y aguas corrientes.
El domingo 27 de octubre, á las 3 en punto de la tarde, se ha de rematar á la mas alta postura y al contado, la indicada casa; edificada en terreno compuesto de 8 y ¾ varas de frente al Sud, por 46 y ½ varas de fondo al Norle, construccion á la moderna consistiendo en sala y ante-sala, con gran portada, aposento, comedor espacioso, 2 aposentos mas, cocina y demás oficinas, las 3 primeras piezas con pisos de tabla, la demás como los patios y azoteas son embaldosadas. Tienen algibe, pozo y aguas corrientes; está recientemente blanqueada, pintada y empapelada, con cielos-rasos en todas las piezas, persianas en las ventanas á la calle, celosias pe cedro en las puertas de los patios, linda reja de fierro en el primer zaguan, un gran altillo en el segundo, gallinero de alambre y algunos árboles en el tercer patio, toda la tiranteria es de madera dura, en fin es una casa sólida linda y alegre y lista para entrar á vivir una familia decente.
Los titulos de propiedad son en toda regla y libres de gravámen, los que pueden verse en el Escritorio del martillero, calle de la Victoria núm. 80. N3425-o23p4

Pablo Gowland
Del almacen de comestibles y bebidas Calle de Venezuela núm. 471, esquina Entre-Rios
Por liquidacion de negocio—Al contado
El viernes 25 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta de dicho almacen de comestibles cuyo pormenor se omite por su estension. N3442PC

José M. la Fuente.
Interesante remate de cuadros al óleo
Por cuenta y órden del Sr. D. Pablo Ferrocter, de Barcelona, el domingo 27 del corriente á las doce en punto del dia, la coleccion de pinturas al oleo remitida por dicho señor, compuesta de treinta y cinco cuadros, cuyos objetos ó hechos que representan, estan designados en la hója impresa que se reparte en la calle de Corrientes núm. 191, frente al teatro de la Opera, donde tendrá lugar el remate el dia y hora indicado.
Los cuadros estan en exhibicion todos los dias de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
N3391-o22p6

Wehely Gimenez y Ca
EN QUILMES
De las existencias de tienda y almacen pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez.
Por órden del Sr. Juez del Comercis Dr. don Juan E. Barra—Al contado
El domingo 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemos por órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, todas las existencias pertenecientes al concurso del Sr. D. Laurentino Gonzalez, cuyo pormenor es el siguiente:
Látigos de martillo, id para señora, monturas para señora, estribos y monturas para niño, tiradores bordados y cuero, riendas y cabezadas, cinchas, sobre-cinchas, sobrepuestos, mandiles, sombreros ordinarios, id finos, botines prunela, id varias clases, cubiertos finos y ordinarios, cuchillas, cortinas de la India, miriñaques, palas anchas, id punteas, alpargatas, cuerdas, sombreros adornados, sombrillas, camisas listado, chaquetones, chalecos, ajuares, baules, balijas, caronas, zuela, cabo manila, gincha en damajuanas, id en frasqueras, tinas americanas, cominos, parilo, hilo de acarreto, piola, clavos, olor, lámparas, botas claveteadas, id cosidas, fariña, chuño, yerba, almidon, vinos muchas clases, coñac muchas marcas, ollas fierro, braseros, pimienta molida, cigarros hamburgueses, azul, ajenjo, vainas, zuelas, pinceles, fierros, rondanas, guadañas, máquinas alambrar, tijeras esquilar, candados, achas de mano, cepillos, estuches, jabon, tabaqueras, goma, rapé, vestidos para niños, garibaldinas, pañuelos espumilla, batas varias clases, pañuelos de seda, redecillas, pañuelos hilo, bramantes, zarazas, géneros de vestido vaaias clases, zaraza negra y capricho, muselinas, mantas de punto, corsés, boas, frasadas, madapolan, tiras bordados, camisas de crimea, gorras de lana, pantalones varias clases, medias crudas, id de señora finas, id de niño y lana, mangas de lana, sacos de brin, id casimir, alemanesco, paño azul, paño merino, merinos negros, jergas inglesas, cartillas, cintuaones de seda, agua colonia botones de puño y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.
NOTA—El remate tiene lugar en Quilmes en la casa muy conocida de los Gonzales sobre la calle real de Buenos Aires en las asi llamadas chaeras de Quilmes donde estará la bandera de remate. N3183PC

POR LOS MISMOS
En nuestra casa Bolivar 19
Remate por cuenta de una casa introductora francesa
El miércoles 24 del corriente á las 11 ½ en punto
Sombreros de paja, id de castor, id de seda, sombreos de todas clases.
Un gran surtido de calzado para niños, señoras y hombres de las principales fábricas de Europa y de todas clases, guantes de cabretilla, hilo, seda y un detallisimo surtido de verano que no publicamos por su larga estension.

REMATE ESPECIAL
MUY NOTABLE E IMPORTANTE
Por Federico Julio Miró
HOY 23 A LAS 3 EN PUNTO DE LA TARDE
De la preciosa y elegante casa magnificamente edificada á la moderna á todo costo, calle de Estados-Unidos núm. 211, entre las calles de Tacuarí y Buen Orden, á solo 20 varas de la linda plaza Independencia, con 2 tramways que pasan por las esquinas.
VENTA A TODO PRECIO Y SIN LIMITACION DE NINGUNA CLASE
ELEGANCIA, GUSTO, SOLIDEZ Y ARQUITECTURA
10 varas de frente por 42 de fondo. Toda edificada y llena de comodidades. Confiamos en que las personas que quieran hacerse de una preciosa alhaja como esta no faltarán.
N3371-o20 p3

Cocos y percales de lindisimos gustos, géneros de lana y seda para vestidos, bramantes de las mejores marcas lienzos tabla y tablon, brin plomo liso y azargado, id de colores, casimir negro y de colores, id en cortes para pantalones, tela de poncho, ropa hecha, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para sábanas de muchos anchos, bramantes de varias marcas, brin de hilo, casimires en piezas, id en cortes de lindisimos gustos, bombasi, zarazas de colores, id ½ luto, uso doméstico, madapolan, frazadas de pura lana ribeteadas de varias calidades y tamaños, percal de color, id de ½ luto, bramantes de muchas y diferentes marcas, lienzos tablon, id doble ancho, id asargado, bombasi blanco azargado, id inglés, franela de pura lana amarilla y blanca, camisas inglesas boradadas de numeracion 36 á 44, camisetas de pura lana, id de punto, id colchas de varias calidades y tamaños, sombreros de castor tanto negros como de colores, id de felpa, buen surtido de medias largas para señora, id para niños, id largas y cortas para hombre, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, batas, cuellos y mangas y muchos otros articulos que no se detallan por su estension.
Al mismo tiempo, al contado, por cuenta de la Administracion de Rentas Nacionales:
120 batas para señoras, 72 vestiditos piqué para niños, 48 ajuares puiguet, 72 pelisas cachemir, 60 camisas monte-cristo, 48 id franela, 10 cajas seda endcnet, 18 bultos alfileres. N3373PC

P. Molfino y Ca.
Remate semanal de comestibles
En nuestra casa calle de Reconquista 170
El miércoles 23 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos por órden de varias casas introductoras un completo surtido de comestibles y bebidas que en parte es como sigue:
100 eajones vino moscato blanco, 80 id vino piamontés tinto, 100 id vino de Sicilia, 100 id licores surtidos, 500 cajas fideos, 20 bolsas arroz, 20 cajas aceite Rivera fino en latas, queso parmesano, tafi, patigras y holanda, jabon de francia en cajones, vino jerez en botellas, cigarros brisagos y de Italia (Chiarovelle), castañas en barriles y en cajones, grappa en damajuanas, fideos de Nápoles, almendras en bolsas, salchichon de bolognia y varios otros articulos que estarán á la vista.
Por órden del Sr. Cónsul italiano y administrador de Rentas Nacionales, por cuenta de quien perteneciera con asistencia de los encargados, venderemos en el mismo dia á dinero de contado lo siguiente:
PMF 300 cojones vino vermouth torino, id 10 id Bitter—CHC 264 bolsas arroz glacé—V 273 cajas castañas secas—SSC 50 barriles idem idem. N3382PC

Rodriguez Larrazabal y Ca.
JUDICIAL.
De la casa calle San José núm. 131
El viernes 15 del próximo Noviembre á la 1 en punto del dia, en un solo lote y al contado, perteneciente á la testamentaria de doña Marla Barneche y por órden del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Isaac P. Areco, venderemos la mencionada finca, edificada en terreno de 9 varas 775 milésimos de frente por 34 varas 647 milésimos de fondo, con 7 piezas bien concluidas, cocina, letrina, algibe y demás, todo construido con maderas y materiales de primera clase; tasada en todos sus ramos en la suma de 180,000 $ m/c cuyas dos terceras partes son 120,000 $ m/c no aceptándose oferta que baje de las dos terceras partes.
NOTA—Los interesados pueden visitar la casa todos los dias. N3362PC
POR LOS MISMOS
Ultimo remate de mercaderias francesas y alemanas
En la casa introductora de Wedekind Phfer y Ca. calle Chacabuco 25
El miércoles 23 y jueves 24 del corriente
A plazos de 5, 6 y 7 meses
Grandes novedades, géneros para vestidos, sedas negras y de colores, casimires y paños, trajes de seda para señora alta novedad—Tenderos y sastres ¡Atencion!
Presentaremos un surtido notable.
El detalle despues. N3413PC

Machado Ferrer y Ca.
Notable remate
En nuestra casa calle Victoria no 71
En los dias miércoles 23, jueves 24 y viernes 25 de Octubre
Por cuenta de los señores
XIMENEZ Hnos
y otra casa introductora
A 5, 6 y 7 meses
Brillante surtido para tenderos, sastres, roperos y merceros, cuyo pormenor en parte es como sigue:
Trajes casimir completos para hombres, sacos id id, casimir negro satin superior, id id elasticotini superior, tapados pequin negro finos, id fantasia última novedad, túnicas de gró negro ricas, trajes para señora novedad, piezas muselina, cortes id, camisolines bordados para señora varias clases, cuellos y puños id id, mangas para señora id id, cuellos grandes id id, cuellos y mangas bordadas finas para señora, pañuelos de mano bordados gran variedad, piezas género para vestido, id lustrina negra, aceite fino para el pelo, corsés pañara señora desde lo mas inferior hasta lo mas rico, abanicos id d, sombrillas id id, pañuelos yerba, género para sábanas, camisas bordadas para señora rica clase, batas id id, paraguas forro seda, ricos pañuelos mano, ricas mantas, merino negro francés, paño merino rico, bramante fino, ricos percales para vestido, brin de hilo blanco, id id plomo, id id rayado, paño negro fino, sombreros castor finos y regulares, ricas camisas percal para hombres, lienzos, bramantes, zarazas, cocos, percales, pañuelos de rebozo, peines marfil de 7 marcas, sacos brin puro hilo blancos, id id plomo, cintas terciopelo, paña y gró, camisas medio hilo. N3235PC
POR EL MISMO
De articulos de almacen
A plazos
En su casa Victoria núm. 71, frente al Club del «Progreso»
El miércoles 23 de Octubre á las 11 ½ en punto principiaremos la venta á la mas alta postura y á plazos de costumbre un buen surtido de articulos del ramo indicado cuyo pormenor es como sigue:
Cerveza de varias marcas, vermouth, ajenjo, vino francés en cajones, id de Asty, idem de Oporto y Jerez superior, yerba paraguaya, id argentina, id paranaguá, almendras atum, conservas de varias clases, fideos de Génova, azúcar, arroz, jamones españoles, café, té, ginebraholandesa y de otras clases, Burdeos en cajones de diversas marcas, dulces de varias clases, loza piedra y comun, cristaleria, encurtidos, cigarros de varias clases, queso id, vino de asty, coñac de varias clases, almidon y otra porcion de articulos del ramo que estarán á la vista en el acto del remate.
Al mismo tiempo—3|10 vino oporto legitimo 1a clase, 1|5 idem, 2|10 idem para mesa 1|5 vinagre doble fino de oporto, 1|8 idem, 1|10 idm,—100 cajones vino oporto (lejitimo),—6 Sillas inglesas de caballo para señoras.
Acto continuo—Una gran cantidad de canastos con loza. N3307 PC

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.
Al contado
En su casa calle Perú 83
El jueves 24 del corriente á las 11 en punto del dia procederemos á la venta de un surtido completo de mercaderias cuyo detalle en parte es como sigue:
Géneros de vestidos, paños y casimires de buenas calidades, merinos franceses ricas calidades, éneros para sábanas rica clase, bramantes, un surtido de camisas bordadas, tanto para señoras como para hombres, batas bordadas, enaguas, calzoncillos de hilo y de algodon, frazadas de lana rica clase, generos para vestidos pura lana y mezcla, géneros de seda, negro y de color de diferentes clases, madapolan, uso doméstico, lienzos, zarazas, percales, cocos, brillantinas, bramantes de las marcas mas acreditadas finas y ordinarias, merinos franceses varias clases, gambronas, percales franceses de varias clases, zarazas, lienzo tablon y tabla, género para sábanas, mantas chilenas, camisas bordadas medio hilo, idem lisas para señora, bordadas y lisas, de hilo y algodon, sombreros castor muchas clases, id de felpa, muceliñas blancas y pintadas, linó, alpacas, barelles, uso doméstico, trué de hilo, alemanesco, franela, género de hilo para sábanas, cortinas bordadas, camisetas varias clases, cotin doble ancho, zarazas para colchas, brin blanco y plomo, sombreros adornados, un buen surtido de calzado, calzonzillos, sombreros de género, fleco, tul de seda, tiras bordadas, festones, colchas, enaguas, coco negro fino, pañuelos de la india, lienzo de hilo, gró, calzoncillos de hilo y de algodon, trajes de casimir para niños muchos otros articulos que estarán á la vista. N3266PC
POR LOS MISMOS
¡Judicial!
El miércoles 22 de Noviembre de 1872 á las 4 en punto de la tarde en nuestra casa Perú 83.
De un campo de pastoreo, de 1a clase y poblasiones situado en el partido de San Andres de Giles, por órden del Sr Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevrria y perteciente á la testamenteria de D. José Ma. Lima.
Area de campo 32.722,000 vs cuadradas segun inventario judicial, tasado en el año de 1868 en la baja suma de 267,325 pesos m|c no pudiéndose admitir oterta que no ezeda de las 2 terceras partes, este campo linda por el Norte con don Juan Felix Martinez, por el Sud con don Saturnino Unzue é hijos, por el Este con la testamenteria de don Serapio Lima y por el Oeste con la testamenteria de don Manuel Montolla y con el señor Silva.
Poblaciones: 2 piezas material cosido con techo de paja, tasada en 700 pesos m|c y un puesto paredes francesas y techo de paja tasado 523 pesos m|c., bien entendido que no se podrá vender por menos de las 2|3 partes de la tasacisn en la escribania del señor Pardo, vajo la recoba nueva, y por mas informes á nuestra casa Perú 83. N3328PC
Venderemos tambien toda la hacienda vacuna, lanar y caballar que resultare perteneciente al establecimiento, asi como los corrales, bebidas y accion á la marca, previniendo que las ovejas son mestizas.
POR LOS MISMOS
Judicial
En la ciudad de Mercedes de una casa perteneciente á la testamenteria de don José Ma, Lima.
El domingo 24 de Noviembre de 1892 á las dos de la tarde por órden del señor Juez de 1a Instancia en lo civil Dr. D. Jorge Echevarría, procederemos á vender dicha casa edificada en terreno compuesto de 25 vs. de frente por 50 de fondo formando esquina con 2 piezas de material, cosina, pozo de buena, porton y cecado de pared tasado en 1872 en 21,500 pesos m|c no admitiéndose oferta que no exeda de las 2|3 partes. la casa tiena por linderos al Este, á D. Antonio Seyes, al Oeste, calle por medio á don Jacinto Leon, al Sud don Aurelio Casares, al Norte, á don Domingo Espel y dist. 3 cuadras para el Norte y 3 para el Sud á la plaza principal de la ciudad de Mercedes. Para informarse de las tasaciones osurran los interesados á la escribania del señor Pardo, vajo la cecoba nueva y por mas informes á nuestra casa Perú núm 83. N3320PC

Benjamin del Castillo
JUDICIAL
De órden del Sr. Juez de 1.a Instancia doctor D. Emilio Agrelo y por nombramiento de los interesados.
El domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se han de vender en remate público y al contado, por las dos terceras partes de la tasacion, dos casas perteneciente á la testamentaria de D. Estévan Massini, situada al Sud en la calle de Santiago del Estero núms. 243 y 245, en terreno de 17 varas 10 centésimos de frente, por 21 varas de fondo y compuesta cada una de cuatro hermosisimas piezas, sala á la calle con dos grandes ventanas, todas las piezas embaldosadas, tirantes y alfagies de madera dura, pozo de balde, edificio muy alto y altillo en el zaguan, puertas dobles, cocina, letrina &., habiéndose hermoseado recien todo el edificio.
Escusado es decir, puesto que están en el centro de la ciudad, que la calle es empedrada y que las lineas del tramway ofrecen facilidad.
Cada una de estas tienen bastante comodidad para una familia corta y el infimo precio en que hace algun tiempo han sido apreciadas, proporcionan la ocasion de un buen negocio.
Han estado ganando de alquiler 850 $ m/c cada una y hoy han hecho desalojarla con motivo de la venta.
Las tasaciones son las siguientes: edificio número 243 tasado en 92,933 y se venderá por 61,954.
Edificio núm. 245 tasado en 92,703 y se venderá en 61,802.
Los titulos son inmejorábles y pueden verse en la calle de Bolivar núm. 38. Escritorio de D. Vicenie Artola. N3054-v

Federico Julio Miró.
NOTABLE E IMPORTANTE
De la magnifica y preciosa casa moderna calle de Estados Unidos núm. 211
Entre las calles de Tacuarí y Buen Orden—A solo 20 varas de la linda Plaza Independencia, con 2 tramways que pasan por la esquina, elegancia, gusto, solidéz y linda arquitectura.
Sin exagerar diré que es esta una de las mas lindas casas que se hayan puesto hasta ahora en venta pública, pues está concluida á todo costo y con solidéz y con todas las comodidades apetecibles para habitarla inmediatamente, bien concluida &.
El miércoles 23 de Octubre, á las 3 en punto de la tarde, se ha de vender á quien mas diere, sin limitacion de ninguna especie y por lo que dén, esta preciosa y elegante casa, sólidamente construida á todo costo, de los mejores materiales con maderas fuertes, edificada en terreno que mide 10 varas de frente por 42 varas de fondo, con 7 piezas ricamente empapeladas y pisos de madera, estufas, gas, algibe y pozo de rica agua, resumidero, cocina y demás oficinas. Además un frente elegante y bonito, adornado con columnas de material, lindisimos jarrones y lindas barandas de fierro con piso de mármol y pinturas finas etc.
Escusamos expresamente entrar en otros detalles porque deseamos que los interesados pasen á inspeccionarla antes del dia del remate, para lo que habrá una persona encargada de mostrarla todos los dias. Su situacion no puede ser mejor, sobre un gran centro comercial y con todo lo preciso en buen barrio como este, con el mercado Independecnia, sobre un lindisimo paseo, con mercado, botica, médicos, tiendas, todo á la mano.
Tenemos la satisfaccion de decir que pocas veces se presentará la buena oportunidad de adquiris una linda alhaja como esta que venderemos sin limitacion alguna ¡Ojo! y por lo que dén, atencion pues. Titulos de lo mejor, mas datos Maypú 99. N3312OPC
POR EL MISMO
Remate semi-judicial
Para pobres y ricos
De la linda casa y buen terreno, calle Temple núm. 351, cerca de la Plaza del Parque
Por cuenta de quien carresponda
El domingo 27 de octubre á las 5 ½ de la tarde, se ha de vender en público remate y al mejor precio por lo que dén, la mencionada casa que mide 8 varas de frente por 40 varas de fondo y lo mas que tuviere entre muros con todo lo en él edificado, pozo y demás oficinas necesarias, cuya tasacion muy vieja solo alcanza á la baja suma de 81,750 $ m/c, á las ⅔ partes en todos sus ramos, cuya venta se hara ad-corpus y por lo mas que dén.
La posicion es inmejorable de esta propiedad y propia para una familia que quiera aires puros, ventilacion y salud; la venta tiene que efectuarse por órden terminante que tengo al efecto por todos los herederos.
Titulos de lo mejor, mas datos Maypú 99.
NOTA—Tenemos en venta muchas casas centrales, terrenos, quintas etc. N3217PC

Remates á la vuelta

Benjamin Nazar y Ca

De 20 hermosos caballos de los Montes Grandes, por cuenta del Sr. D. José Cerantes

En nuestra casa calle Victoria 154

El miércoles 23 del corriente á las 3 en punto de la tarde, se rematarán á la mejor postura y al contado, los 20 lindos caballos que á continuacion se expresan:

Un lindo caballo manchado, crinudo y sumamente manso; una yunta de caballo pangarés, crinudos, grandes y manso s teado grande crinudo y sobresaliente, lindo alazan ruano, crinudo y de buenas condiciones, un precioso caballo oscuro de tiro y de paseo, muy manso; un lindo zaino grande crinudo; dos caballos zainos mala-caras crinudos; un caballo bayo para paseo muy manso; un hermoso caballo zaino colorado crinudo; un lindo tordillo negro crinudo y bueno para paseo, un caballo bayo de buen andar, un caballo zaino muy manso como para señora, un caballo bayo crinudo y manso y 5 caballos de diferenies pelos que estarán á la vista. N3353PC

POR LOS MISMOS

De frutos del pais—En el mercado del Sud, Barraca del Sr. Cernadas

El viernes 25 del corriente á las 10 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado los siguientes frutos:

Por cuenta del saladero «El Argentino en Ajó—43 pipas sebo, listo de carnero de primera clase, las que se venderán puestas abordo, sin gastos de ninguna clase por parte del comprador.

2634 cueros lanares de matadero, 300 arrobas cerda de caballo.

De otras procedencias—659 cueros vacunos livianos, 112 id de potro, 108 id nonatos y becerros, 6,500 id lanares de campo, 112 id de cordero, 50 ½ docenas cueros de venado, 9 bolsas cerda y un atado cueros de zorro.

Adolfo Bullrich y Ca.

PERMANENTE.

Lotes de terrenos en Merlo á 2,000 $ y á 2,500

Tenemos órden para vender las dos manzanas de terrenos en Merlo que no se vendieron en el remate el Domingo 20 por falta de tiempo.

Los lotes son 20 varas por 50 á $ 2000 y 25 varas por 50 á $ 2500.

La órden de venta á estos precios dura solamente hasta fines de Noviembre.

Para mas informes á nuestro escritorio calle San Martin núm. 118 altos.

Adolfo Bullrich y Ca.

N3421-o23p15

POR LOS MISMOS

Notable remate

El lúnes 11 de Noviembre (dia de fiesta) á las 2 de la tarde

POR LIQUIDACION

De la Sociedad Fomento de Barracas al Sud, del

TEATRO DE DICHA LOCALIDAD

Compuesto de 26 varas de frente á la calle de Pavon por 44 varas be fondo.

LA MAGNIFICA ESQUINA

DE LAS CALLES

MITRE Y PAVON

Con 39 1|2 varas á la calle de Mitre, por 27 varas á Pavon.

Detalles despues. N3145PC

POR LOS MISMOS

Primero é importante remate.

En los antiguos Corrales del Norte.

Tres manzanas de terreno.

140 varas de frente á la Plaza por 400 varas de fondo.

La venta sehará por manzanas enteras

Mitad al contado y mitad á 3 y 6 meses de plazo.

¡Al Norte Al Norte!

Buena especulacion:

El domingo 27 de Octubre á la 1 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y segun lo estipulado mas arriba estas 3 lindas manzanas de terreno propios para hacerse una buena especulacion el vender en lotes el nuevo comprador. Cada manzana tiene diferente superficie y encima de ellos hay varios edificios. Planos y demás pormenores en el escritorio San Martin núm 118 y en la calle de Rivadavia núm. 85

Los concurrentes al remate pueddn ir por el tramway del Sr. Billinghurst cuya estacion queda enfrente al otro lado de la plaza. N 3303 PC

POR LOS MISMOS

50 LOTES DE TERRENOS

SIN IGUAL

Con frente á la calle de Buen Orden

Enfrente al Instituto Sanitario

ALTURA Y VISTA

SIN RIVAL EN BUENO SAIRES

Terrenos conocidos por los de

D. JUAN LANGDON

Lindando con la Estacion del ferro carril dei Sud

OJO! OJO!

ESPECULADORES

El domingo 27 del corriente, á las 3 en punto de la tarde venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, 50 lotes de terrenos situados sobre la Barranca de Santa Lucia, enfrente del Instituto Sanitario. Los lotes tienen de 40 á 51 varas de fondo por 10 varas de frente á la calle de Buen Orden, Caseros y calle General Hornos.

Se previene á los interesados que la mejor recomendacion que hacerse puede de estos terrenos es visitarlos, pues entonces reconocerian que no tienen otros iguales respecto á altura y vista en Buenos Aires. Este terreno es memorable por los episodios del sitio del año 53.

Para mas informes á nuestro Escritorio, donde se puede obtener planos de la division de los lotes. N3304PC

POR LOS MISMOS

JUDICIAL

De un establecimiento de campo, único en la provincia

Situado en el partido de Ranchos á 3 leguas de la Estacion Jeppener y Ferrari

El martes 12 de Noviembre á las 2 de la tarde venderemos en nuestro escritorio á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia, este magnifico Establecimiento de campo conocida con el nombre de Aramburú, situada en el partido de Ranchos, á tres leguas de la Estacion Ferrari é igual distancia de la Estacion Jeppener al poniente, con una área de una legua cuadrada de escelente campo, con buenos arrendatarios que pagan *sesenta y un mil pesos* al año, pudierdo sacarse *quince ó veinte mil* pesos mas, si se arienda la fábrica de grasear. Todo consistente de 3 establecimientos principales y nueve puestos, todos de material con escepcion de uno.

1.º Una graseria de primer clase nueva y recien construida, con tacho para 500 capones, construida por un sistema nuevo que ahorra mucho tiempo y trabajo.

2.º Un edificio central llamado la «Estancia Grande», con 9 habitaciones, cocina, letrina, pozo, jaquel y una quinta alambrada de 12 cuadras de circunferencia con árboles de fruta y para leña.

3.º Otro edificio llamado «Estancia chica» con 3 piezas, entre-techos, jagual y alambrado con postes de ñandubay, quinta de 10 cuadras de circunfeaencia.

Los puestos tambien tienen quintas alambradas.

La tasacion asciende á 1.181,433 $ m/c, teniendo que principiar por las ⅔ partes.

Para ver las tasaciones y por mas pormenores á nuestro escritorio San Martin 118 (altos). N3257

POR LOS MISMOS

DE UNA LINDISIMA CASA

UN CHICHE

Calle del Urugnay núm. 221

Calle de 35 varas de ancho, 2 cuadras de la Plaza Parque

BARRIO INMEJORABLE

El Jueves 24 del corriente á las 4 1|2 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante de su propietario á saber:

La preciosa casa arriba mencionada, edificada en terreno de 10 varas de frente de luz con paredes propias y una medianera edificado á todo costo con los mejores materiales maderas todas duras, azoteas de baldozas, puertas todas de cedro, á escepcion de la de la cocina y letrina.

El edificio se compone de 8 comodas piezas en cal y empapeladas, 6 con piso de tabla y 2 de baldoza, cielos razos de yeso con cañeria para gas, sobre las 2 piezas altas un pequeño mirador de donde se domina toda la ciudad, el friso de la calle y zaguan de la casa son de mármol, puerta de fierro, toldo en el primer patio, algibe con brocal de mármol, de 40 á 50 pipas, en el comedor hay un sótano.

Por los detalles que antecede á los interesados pueden guzgar de las eomodidades de la casa, en cuanto á su solidez no deja nada que desear, rogamos á las personas que quieran comprar una linda alhaja la inspeccionan bien, pudiendo ver la casa á cualquier hora del dia.

Para el comprador que le convenga avisamos que la finca reconoce un gravame de 500 pesos fuertes el Banco Hipotecario lo cual demuestra la escelencia de los títulos.

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin núm. 118. N.3321-pc.

POR LOS MISMOS

En Mercedes ferro-carril del Oeste

Frente al Molino

Pasando el Rio Lujan

De 10 á 12 mil ovejas mestizas finas al corte y muy gordas, en 4 majadas con padres finos, los corrales de cuatro puestos.

El viernes 25 de Octubre á las 12 en punto del dia, remataremos á la mas alta postura y al contado, las mencionadas ovejas mestizas finas muy grandes y con toda la lana que es muy larga, las obejas se venden por liquidacton de una sociedad y ausentarse su dueño del pais—Los padres que son elegidos se venderán aparte de las majadas.

Esta venta la recomendamos muy particularmente á los señores estancieros, linderos ó vecinos, señores Unzué, Frias, Cardoso, Saubidet, Gorostiaga y otros.

La venta se hará allí mismo, haciendose la entrega el mismo dia. N3320PC.

POR LOS MISMOS

En el Puente Nuevo de Barracas

De tirantes de fierro, maderas duras y demás restos que quedaron

El miércoles 23 del corriente á las 9 en punto de la mañana remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion total de la Empresa constsuctora del Puente de Barracas á saber:

Restos y grandes trozos de madera. tirantes y piezas grandes de fierro, tornillos grandes para pilotes, aparrtos, bigornisas y todos los restos que quedaron sin venderse en el último remate.

El remate se efectuará en la cabecera del mismo Puente á las 9 de la mañana. N3368PC

POR LOS MISMOS

De mucho porvenir

Esquina á Méjico y Lorea num. 399 á la calle de Méjico núms. 186, 199 y 193

El domingo 27 del corrieute á las 2 ½ de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado, por órden terminante á saber:

La esquina arriba menciodada, el terreno mide 14 ¾ varas de frente á la calle de Méjico y 26 varas á la calle de Lorea.

El edificio principal de la esquina es nuevo y se compone de almacen, trastienda y otra pieza grande con zótano, todo en cal y con maderas duras, puertas grandes con abanicos de fierro y ventanas á la calle de Méjico.

A la calle de Lorea tiene además de las puertas del almacen un porton y sigue otra pieza á la calle.

En el interior cuarteria de ladrillo y madera, letrina, sumidero, pozo, los pisos de la eshuina son de baldosa, el patio enladrillado. A la calle de Lorea se puede edificar una casita sin tocar la esquina.

La localidad muy central, las esquinas de enfrente ocupadas con almacenes, tienda y otros negocios. Está á cinco cuadras de la plaza de Lorea, con el tramway de Venezuela á media cuadra.

Es una linda esquina que ofrece gran porvenir y buena inversion.

Titulos garantidos. Por mas informes calle San Martin 118. N3367PC

POR LOS MISMOS

De una preciosa casita

Calle Entre-Rios núm. 109, Boulevard Buenos Aires

Canstruida á todo costo

El domingo 27 del corriente á las 4 ½ de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber:

La casa mencionada construida con los mejores materiales en terreuo de 12 varas de frente por 14 de fondo; tiene 5 hermosas piezas, un buen algibe, patio todo embaldozado, cielos-rasos, 3 piezas piso de tabla, cocina, letrina, un hermoso sargo de parra con arcos de fierro. Las maderas duras, las azoteas embaldosadas; es en fin, una monada la casita.

Está alquilada en 750 $ al mes. El paraje es inmejorable, calle ancha de 30 varas con el tramway de los Sres. Mendez que pasa por la boca-calle y rodeada de buenos y modernos edificios.

Para mas informes á nuestro escritorio San Martin 118 altos. N3365PC

POR LOS MISMOS

De dos casitas muy buenas

Calle Corrientes números 387 y 3 9

Entre Paraná y Montevideo

El domingo 27 del corriente á las 5 de la tarde en punto remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante del propietario á saber:

Las casas arriba indicadas—La primera con cuatro hermosas piezas, todas embaldozadas con cielos-rasos y recientemente empapeladas, cocina, letrina, con altillo, las maderas todas duras y en perfecto estado.

La segunda con 3 piezas, cocina, altillo, letrina, etc. é igual en un todo á la anterior.

El terreno de ambas casas mide 17 varas de frente al Sud por 20 ¾ de fondo al Sud.

Ambas casas producen un alquiler de 1,400 pesos al mes, alquiler muy módico si se tiene en cuenta lo central de esta propiedad.

Titulos superiores. Por mas datos calle de San Martin 118. N3369PC

POR LOS MISMOS

Té fino Té fino Té fino

En paquetes plomo

Orange, Pekoe y Congou

En nuestra casa calle San Martin 118

El miércoles 30 del corriente á las 12 en punto del dia remataremos á la mas alta postura y condiciones que estipularemos en el acto de la venta á saber:

20,000 libras té fino en paquetes Orange, Pekoe y Congou.

Unica partida de térico de estas clases que existe en plaza.

Llamamos la atencion de todos los consumidores de este delicioso articulo, tanto almaceneros, clubs, cafés y restanrants y á los padres de familia no pierdan esta ocasion de comprarlo, pues es la única partida de superior. Té que hay en este momento.

La venta se hará en lotes al gusto de los compradores. N3363PC

POR LOS MISMOS

De buenos muebles

En la casa habitacion de D. Gregorio de las Carreras

Por ausentarse para el Rosario

Calle de la Independencia. núm 193

Frente á la iglesia de la Concepcion

El mártes 29 del corriente á las 12 en punto remataremos á la mas alta postura y al contado lo siguiente:

Sala—Un juego de jacarandá maciso forrado en seda solferino compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 12 sillas, todo con sus fundas de hilo correspondiente, 1 sofá de otra hechura tambien forrado en seda y con su funda de hilo correspondiente, una mesa de centro de jacarandá y mármol, 1 espejo ovalado marco dorado todo tallado, 2 magnificas acuarelas de Hagedorn, un precioso adorno de plumas trabajado en Rio Janeiro,

Cuadros al óleo y lindísimos grabados—Alfombrado, cortinado y otros adornos.

Ante-sala—Un sofá de jacaranda y seda con su funda de hilo correspondiente, un sillon á la Voltaire, una mesa de centro de jacarandá y mármol, seis sillas de nogal, 1 biblioteca de jacarandá y roble por dentro, 1 espejo ovalado marco dorado, un piano con su banco correspondiente, un estante de jacarandá para música, una araña de cristal, grabados, cuadros al óleo, alfombrado, cortinados y otros adornos.

Otra pieza—2 roperos de caoba con espejo, roble por dentro, otros 2 id id mas grandes, 1 etagero, rincsneras, sillas etc.

Dormitorio—Una cama de jacarandá para dos personas con almohadores, cortinados, etc., dos mesitas de noche de jacarandá, un sofá, alfombrado, cuadros etc.

Otro dormitorio—Una camita para niño, 1 sofá, 1 lavatorio de jacarandá con piedra mármol y su juego correspondiente, dos mesitas negras con piedra mármol, alfombrado, rinconeras etc.

Otro cuarto—Canastos para guardar ropa, bañaderas, sillas de madera etc.

Patios—Magnificas plantas finas de jazmines, camelias, uda magnòlia grande, rosas y otras plantas diversas todas en tinas pintadas, bancos de fierro para plantas, bancos de sentarse, tres escaleras dobles, una pala, un pico, cazuelas para arbolitos, toldo de lona casi nuevo, aparatos y armas para tirar al blanco.

Cocina—Una cocina económica en perfecto estado, mesas bancos etc., etc.

NOTA—El mismo dia á las 2 de la tarde remataremos la finca cuyo detalle va enseuida: N3365PC.

POR LOS MISMOS

De una valiosa y bien situada finca

Calle Independencia núm. 193.

Frente al templo de Concepcion, 1|2 cuadra de la plaza.

Lindisima localidad

El mártes 29 del corriente á las 2 de la tarde en punto remataremos á la mas alte postura y dinero de contado por órde terminante:

La finca arriba mencionada, edificada á todo costo con superiores materiales cal, maderas duras techos de baldozas con pisos de baldoza de marmol y piedra inglesa.

El terreno consta de 13 1|2 varas de frente al sud por 40 de fondo al norte incluso las paredes tienen á mas un gran martillo á su favor en el fondo de 10 varas de frente al oeste por 16 al este.

El edificio se compone de 11 grandes piezas bajas y tres entre piso, cocina, letrinas, sumideros, algibe con brocal de mármol, gas 3 patios, en el segundo jardin que dá sobre el comedor.

Portada en sala, contramarcos en las puertas, umbrales de mármol, gran puerta de calle para poder entrar carruage, gran porton de fierro, todo aquello que compone el confort de una buena casa de familia.

Está edificada en tres cuerpos de edificio independientes.

Antes de ocuparla el propietario, estaba contrbtada en 2,500 ps. mensuales, pero pudiendo dar mas de 3,000 pesos.

Pedimos á los interesados inspeccionen la casa minuciosamente para inspeccionarse de lo que dejamos dicho.

Titulcs superiores, po mas detalles San Martin núm. 118. N3366PC

POR LOS MISMOS

De una casita chiche

Situada en la calle de Paraná núm. 262, entre las de Córdoba y Paraguay

Barrios de los mas poblados

Edificada á la moderna—Buena renta

El domingo 27 de octubre á las 5 ¼ de la tarde, despues de concluir los otros remates del mismo dia, venderemos por órden terminante de su dueno á la mas alta postura y dinero de contado, esta lindisima casita, situada en un barrio inmejorable con 9 ¼ varas de frente, con 3 grandes piezas empapeladas, cielos rasos, estufas, cocina, oficinas & puede dar 800 $ de alquiler. Titulos de lo mejor.

Por mayores informes á nuestro escritorio San Martin 118. 3397-PC

POR LOS MISMOS

De muebles

En la casa-habitacion del Sr. D. Enrique Seyffert

Calle de Artes núm. 36 altos

El jueves 24 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos á la mas alta postura y dinero de contado todo el lujoso mueblaje perteneciente al Sr. D. Enrique Seiffert, como sigue:

Sala y ante-sala—Un juego de sala compuesto de 1 sofá confidente, 1 gran sofá redondo con jardinera, 1 sofá-jardinera, 12 sillas de tres diferentes clases de adornos, 2 sillas para fumar, 2 bancos de piés—El todo capitoné y forrado en damasco de seda carmesi, 2 grandes espejos marcos dorado, 1 piano de la afamada fábrica de Steinway de Nueva-York casi flamante, 1 órgano de salon de Alexandre en Paris, nn piano de Pleyel de muy buenas voces, 1 mesa ovalada del centro de palo de rosa, 1 chiffonier boule, 2 mesitas doradas é incrustadas, 1 araña de cristal de 6 luces, otra de 3 id, 1 garniture de chimenea compuesto de 1 reloj en mármol negro con la figura de Michel Angelo, Le-Buseur y 2 vasos, 2 figuras grandes de biscuit de mucho mérito, 1 guarda-fuego de la India tallado y bordado, 5 jardineras bordadas, alfombrado de Bruselas y 3 pares de cortinados bordados con sus galerias doradas.

Dormitorio—Una cama camera de jacarandá, 2 lavatorios y 1 mesa de toilette con tapa de mármol, 1 mesa de noche, 4 sillas con esterilla, alfombrado de Bruselas, una galeria de cortinado, brazos de gas.

Cuarto para vestir—Un ropero grande de tres cuerpos con ferro-carril, 2 sillas con esterilla y esteras.

Comedor—Un juego de robie tallado compuesto de un aparador de 3 cuerpos, una mesa para 18 personas, mesa p' trinchar, 12 sillas, 1 juego de chimenea tallado en la misma madera compuesto de 1 reloj y dos copas, candeleros, 1 araña de bronce de 4 luces para gas, cubiertos y objetos de Cristoffel, como calentadores, baldes para Champagne y alfombrado esterilla, ademas 1 velador de Noruega, etc, otra infinidad de objetos que por su mucha estension no se especifican. N3398PC

POR LOS MISMOS

De 100 docenas de sillas americanas

Por cuenta de una casa introductora

Alerta Muebleros.

El Lunes 28 de Octubre á las 12 en punto del dia venderemos en el patio de nuestra casa San Martin núm. 118, á la mas alta postura y dinero de contado por liquidacion de factura y por órden de una casa introductora, 100 docenas de sillas americanas surtidas.—Recomendamos la puntual asistencia pues se venderán á la mejor oferta. N3423PC

POR LOS MISMOS

24 espaciosos lotes

CON 2 ESQUINAS

Con 40 varas, 60 id y 70 id de fondo

Calles Temple, Ayacucho y Junin

TODA LA PROPIEDAD EN TERRENO ALTO

Lleea de árboles frutales

El Domingo 3 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde remataremos á la mas alta postura y dinero de contado por órden terminante á saber;

La propiedad arriba indicada que tiene:

140 varas de frente á la calle Temple.

100 id id id Ayacucho.

100 id id id Junin.

Dividido en lotes grandes con mucho fondo, cuyo pormenor se dará despues.

Todo el terreno es alto y lindo, sembrado actualmente, lleno de grandes árboles frutales; la parte de esta manzana sobre la calle Tucuman está todo edificada, la cual calle está empedrada mas allá de la calle Junin.

Los que buscan terrenos con mucho fondo tienen aqui una brillante ocasion para hacerse de una buena propiedad que se venderá por lo que den. Titulos superiores

Por mas informes á nuestro escritorio San Martin 118. N3422-PC

Pedro Ebbeke y Ca

En su casa calle Perú núm. 80

El miércoles 23 de Octubre á las 12 en punto y dinero de contado venderemos un magnifico surtido de mercaderias alemanas, inglesas y francesas, cuyo pormenor es como sigue:

Géneros para vestidos, bramantes de buenas calidades y de las marcas mas acreditadas, gran surtido de ropa hecha para la estacion casimires para pantalon, cotin de hilo, coco de la india, calzoncillos hilo, brillantina, ropa hecha para la estacion, zarazas, percales, brillantinas, géneros para vestidos, bramantes, coleta negra y plomo, uso doméstico, coco punzó, zaraza de colcha, merinos franceses varias clases, gambronas, brines, género para sábanas, cinco clases y varios anchos, lienzos ázargados americanos, camisas de percal finas y regulares, percal colorante, medias, género de lana, percales, muselina de lana de color, tarlatan, camisas de hilo bordadas, idem de algodon, idem de color, idem de señoras lisas y bordadas, embutidos, bordados, flecos de colgaduras, terciopelo de color y negro, un variado surtido de cinta de gró nasy raso, flores artificiales, medias de señora finas, id de hombre, id de niñas varias clases, blondas de guipiur, imitacion blancas y negras, hilo de máquinas de 200 yardas, id de 500 id, id de patentes blancos y negros, sedas de carretel de la mejor clase, variado surtido de agujas para máquinas varias clases, tul de seda, pañuelo bordados, id lisos varias clases, trencillas lana de bordar, botincitos de lana y una infinidad de guarniciones de seda y algodon, tinteros de porcelana y otros y muchos articulos que no se detallan por su esension. N3375PC

Balbin y Plowes

En su casa calle Perú 19

De vinos finos por cuenla de una casa introductora

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto y dinero de contado venderemos una partida de vinos muy finos, cuyo pormenor en parte es como sigue:

50 cajones vino Jerez, 12 id de Oporto, 14 barriles Oporto fino de una arroba, 4 cajones Rum de Jamaica, 2 cajodes vino Lisboa, 4 octavas Jerez, ⅛ Oporto, 3 cajones Santerne, 8 id Jerez, 1 id vermouth, 1 id cognac y 20 botellas id, 4 id Bourgoyne «Glos Vougout» 2 id ½ botellas de id, 3 id «Pomad», 2 idem «Corton», 2 id «Muts», 1 id id ½ botellas, 1 id ½ botellas, 1 id Chables, 2 id id ½ botellas, 1 id Richbourg, 1 id id ½ botellas, 2 cajones «Volnay», 8 tinajas bizcochos de Mallorca y otros articulos. N3232PC

POR LOS MISMOS

De 848 arrobas tabaco paraguayo

El miércoles 23 del corriente á las 2 de la tarde en punto en el depósito de la Aduana calle Perú núm. 169 se rematará al contado

470 @ tabaco hoja buena.

120 @ id id regular.

130 @ id id pito.

120 @ id id medio.

Esta partida de tabcco de superior calidad es recien introducido en plaza por el vaper República y está en perfecta concicion. N3233PC.

POR LOS MISMOS

En su casa calle Perú núm. 19

El viernes 25 del corciente á las 12 en punto y los plazos de costumbre, venderemos por cuenta de varios los articulos que á continuacio se detallan:

Casimir francés é inglés en piezas para trajes y en cortes para pantalones, paño negro, brines, percales lind gustos nuevos, merinos negros y de colores, yaconás, zarazas, géneros para sábanas, ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, gran surtido de cortinas blancas, carpetas de mesa, gran surtido de sederia negra y de color, género para sábanas, géneros para vestidos de varias calidades, uso doméstico doble ancho, lienzos, zarazas finas y regulares, camisas hombre y niños, id de señora bordadas, muselina y género de vestidos de muchas clases, paño negro de lana y de mezcla, paño de castor de pura lana clases finas, paño de poncho mezcla, casimir negro y de color, cortes de casimir, franela blanca y amarillatas, gran surtido de zarazas para vestidos y camisas, cotin de hilo y de mezcla de 68 pulgadas, tapados de terciopelo, id de lana de diferentes clases y formas, pañuelos de rebozo de pura lana, id de seda, id de yerba, id de hilo y algodon, boas de lana de lindísimos gustos, ropa hecha para hombres y niños, ropa blanca para señoras, camisas para hombres, niños y señoras, medias de algodon y de lana, camisetas de lana, sombreros de muchas clases y colores, cortinas bordadas de 12|4, 14|4, 16|4, 18|4 y 22|4 de ancho, pequines y groes negros y de color, géneros de seda de muchas clases, pañuelos y chalones de cachemir, id id de merino, merinos negros y de color, y muchos otros articulos. N3392PC

POR LOS MISMOS

ESPLENDIDO REMATE

El domingo 27 de octubre

De la hermosa y conocida quinta de Achabal en Almagro, 101 varas al camino Real de Flores y frente á la calle Victoria, con magníficos jardines y reja de fierro en su frente.

El domingo 27 del corriente á las 3 en punto venderemos esta hermosa quinta al mas alto precio y dinero de contado, en lotes como á continuacion se expresa: N3393PC

POR LOS MISMOS

DE 7 CASAS MODERNAS

El dia 3 de noviembre á las 3 en punto

Edificadas en terreno de 64 varas frente á la calle de Alberti por 19 1|2 varas á la calle de Potosi; formando esquina y rodeade tramways.

Llamamos la atencion de los capitalistas sobre esta hermosa propiedad que venderemos al mas alto precio, situada en un punto comercial á dos cuadras del «11 de Setiembre», próxima al Asilo de huérfanos, estacion Caridad y de las hermosas casas de los Sres. Livingston y Darte.

Estando alquiladas bajas producen 3,800 $ mensuales.

Es una propiedad de gran porvenir para el que la adquiera.

Titulos garantidos. N3441PC

Lopez y Blanco

Al contado

Por cuenta de varios

En su casa calle de Perú 94 y 96

El miércoles 23 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte detallamos:

Camisas bordadas de hilo para señorras y hombres, toda clase de géneros para la estacion entrante, géneros para vestidos rica clase, merinos franceses de varias marcas, yaconaes, cocos, casimires negros y de colores, gran surtido de paños negros finos de muchisimas clases, géneros para vestidos, géneros de toda clase para invierno, garibaldinas de lana, casimires negros y de colores, lustrinas negras, gran surtido de groes y pequines, percales franceses de varias clases, coletas, madapolan uso doméstico, zarazas, género para vestidos de muchas clases, como ser: barelies, yaconás, poplés, muselinas, casimires de verano para trajes, sombreros negros y de color, paños negros, gambronas, brines, lienzos, contines, pañuelos de la India, id de luto, id de algodon y de hilo, géneros para sábanas y hilo y algodon mantas de imitacion vicuña, toallas de hilo vestidos de varias clases, camisetas de punto id de seda, frazadas de pura lana de varias calidades y tamaños, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo, id de madapolan, colchas inglesas, pañuelos de colores y de luto de varias clases, toallas de hilo y de algodon, franela de pura lana amarilla y blancas, zarazas de luto clases superiores, coletas, boas de vicuña muy finas, alemanesco de 6, 7 y 8 cuartas, camisetas de punto de varias clases, zarazas floreadas, é infinidad de artículos que no se enumeran por su estension. N3358PC

POR LOS MISMOS

TERRENOS EN MORON

El domingo 27 del corriente á las 2 ½ en punto del dia, venderemos al mejor precio (como siempre) y al contado, unos importantisimos terrenos á poca distancia del pueblo de Moron, situados todos al lado precisamente del circo de las carreras, los que se venderán por órden del Sr. D. Bartolomé Paroby y con titulos garantidos. El detalle es como sigue:

Lote 1—Un terreno compuesto de 31 metros, 640 mils, de frente al N. E. por 88 metros 332 mils. de fondo, lindando por el frente calle de Dipodramo, por medio con el circo de las carreras.

Lote 2—Un terreno compuesto de 103 metros, 991 mlms. de frente al S. E. por 88 metros 332 mls. de fondo.

Lote 3—Un terreno compuesto de 69 metros 280 mls. de frente al N. E. E. por 88 metros, 332 mls. de fondo: linda por el frente calle del Hipódromo, por medio con el circo de las carreras.

NOTA—Los interesados pueden tomar los trenes que salen de la estacion del Parque á las 9 y á las 11 de la mañana ó del «11 de Setiembre» á las 9 y 10 y á las 11 y 10 de la mañana: encontrando en la Estacion Moron, volantas señaladas con una bandera punzó, que los conducirá al local de la venta. N3357PC

Cárlos N. Carman.

Judicial

De una suerte de Estancia en Cachari, partido del Azul, por donde pasará la linea del ferro-carril del Sud.

El domingo 24 de Noviembre á las 12 del dia, por disposicion del Sr. Juez de 1.a Instancia Dr. D. Luis Belaustegui, se venderá en remate público y al contrdo, una suerte de Estancia, pertenecientes á la testamenteria de D. Juan José y don D. Juan Cancio Mansilla, situada en Cachari, Partido del Azul, en la linea demarcada para el ferro-carril del Sud.

El remate se sfectuará el dia y hora indicadas en la oficina del Escribano D. José Fernandez, Victoria núm. 82 (Recoba Nueva).

Los titulos son esceientes por donacion del Gobierno de la Provincia. Por mas por mas informes al citado escribano y al Rematador, Piedad 93. N3396-o22 p30

Máximo Gowland

NOTALE REMATE

¡ alerta capitalistas !

«Miren bien»

El domingo 27 del corriente á las 3 de la tarde en punto, procederé á la venta de la magnifica propiedad ubicada en la calle de Bolivar núms. 296, 298 y 300, edificada á la moderna y á todo costo, con 4 ventanas á la calle; tiene 11 piezas empapeladas, cielos-rasos de yeso y pisos de tabla; la casa está como para entrar á habitarla; los patios son de piso de mármol, tiene algibe, pozo, cocina y todo lo necesario á la comodidad que tiene una casa edificada para vivir en ella su dueño. Se comprende en este edificio, la esquina que está bajo los núms. 298 y 300, siendo compuesto su frente de 25 varas á la calle Bolivar, por 40 varas á la calle Estados-Unidos.

Prevengo que tengo órden de su dueño de venderla al mejor precio y dinero de contado.

Creo inútil recomendar esta propiedad, por ser su situacion de lo mejor de la ciudad, estando la calle adoquinada y con tramway á la puerta. Por mas pormenores Cangallo núm. 47. N3403-o22p6

Pablo Escalante

De muebles alhajas y otros objetos

En su casa calle de San Martin núm. 138

El miércoles 23 del corriente á las 11 ½ en punto de la mañana daré principio á la venta de un surtido de muebles nuevos y usados consistente en:

Roperos, cómodas, lavatorios, aparadores, mesas para comedor, mesas de luz, sillas, sofases, camas, confidentes, espejos, cuadros, adornos etc.

Al mismo tiempo venderemos infinidad de alhajas de oro y plata, porcion de vinos y otros objetos que no detallamos y estarán á la vista el dia del remate.

POR EL MISMO

Venta particular de un lindo terreno en Moron, á 2 duadras de la estacion, compuesto de 20 vs. de frente por 50 de fondo.

En Moron—nn lote de 22 vs. de frénte por 78 de fondo formando esquina, á 1 cuadra al E. de la estacion, local inmejorable. N3317PC.

BANCOS

BANCO DE LA PROVINCIA

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras y descuento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, San Nicólas, Chivilcoy, Mercedes y Lobos, Salto, Azul y Baradero.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 pesos moneda corriente y en metálico 16 ps. fts. Estos depósitos no gozan de interés, si son retirados antes de permanecer 60 dias en el Banco; pasando los 60 dias de su entrada reciben créditos, contados desde el dia en que entraron del depósito. Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se consta de una libreta que el Banco entrega al depositante en la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por interéses y los intereses se pagarán desde el primero del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

Recibe depósito en cuenta corriente con cantidades disponibles como los anteriores.

El Banco descuenta diariamente Letras con dos firmas abonadas á plazo de 7 dias á 90, descuenta tambien pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses con la condicion que han de ser abonados integros á su vencimiento **Cobra.** Al descuento en m|c y metálico 7 p% al año **Abona.** A. los depósitos Particulares en moneda corente y metálico 5 p% al año—**depósito comercial** se abona 2 p% anual.

Préstamo á artesanos—El Banco presta al artesano desde 3,000 hasta 20,000 ps. m|c. con su sola firma garantida por documento separado con una firma de reconocida responsabilidad. *E.V. Zamudio.* Secretario

BANCO ARGENTINO

Presidente: **Dr. D. Bernardo de Irigoyen**—Director General—**D. Anacarsis Lanus.**

Desde el primero de Julio en adelante hasta nueva resolucion, la tasa de interés de este banco será la sigiente:

SE ABONA EN METALICO Y MONEDA CORRIENTE—En cuenta corriente á la vista 5 p% anual—A 90 id 5 ½ id— A seis meses 6 id.

SE COBRA EN CUENTA CORRIENTE—En metálico y moneda corriente 9 p.% anual.

Descuentos de letras, pagarés y otros documentos—interés será convencional.

CAJA DE AHORROS—Por métalico y moneda corriente se abona 6 p% anual.

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde. Buenos Aires, Junio 28 de 1872. *A. Marcó del Pont.*

JOSÉ DE CARABASSA

127—Cangallo—127.

Desde esta fecha la tasa de interés será como sigue:

Horas de despacho de las 10 á las 4 y los sábados hasta las 5.

SE PAGA—Por deposito en cuenta corriente o á la vista 5 p%—A plazo fijo de 30 dias 5 id id—Id á 60 5 ½ di—Id á 90 6 id id.

A plazo mayor será convencional.

SE COBRA—Por adelantes en cuenta corriente 10 p.%

Descuento de letras y pagarés será convencional.

Letras—Se dan y se toman sobre Londres, Paris, Burdeos y Génova.

BANCO MAUA Y Ca

101—Cangallo—103

Prevenimos al público que la tasa de iuterés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

CUENTA CORRIENTE:—Papel moneda y metálico—Para los saldos á nuestro favor 12 p% al año.

Para los saldos contra nosotros 5 « «

de los depositos á plazo fijo se abonará interés convencional. Buenos Aires, Julio 1.º de 1872.—PP. MAUÁ Y CA.—*M. A. de Freire Amorim.*

BANCO HIPOTECARIO

Está abierto al servicio público todos los dias de trabajo, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Presta sobre hipotecas con reembolso á largos plazos.

Por el valor del préstamo dá cédulas hipotecarias, que producen una renta igual al interés que cobra el Banco.

El valor del inmueble hipotecado no debe ser menor de 2000 fuertes, ni el préstamo menor de 500 fuertes.

Los préstamos hipotecarios no pueden esceder de la mitad del valor del inmueble.

El interesado se obligará á pager una anualidad que dure todo el término del contrato. La anualidad se compone del interés del capital prestado, del fondo destinado á amortizar, lo y de la comision de banco. La anualidad se divide en trimestre y semestre:

SERIE A—TRIMESTRAL—Dura 20 años 117 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE B—TRIMESTRAL—Dura 27 años 270 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE C—SEMESTRAL—Dura 20 años 190 dias—8 p% interés—2 p% amortizacion y 1 p% comision.

SERIE D—SEMESTRAL—Dura 28 años 5 dias—8 p% interés—1 p% amortizacion y 1 p% comision.

Pagadas las anualidades convenidas por todo el tiempo del contrato, queda la hipoteca redimida y libre el deudor de las obligaciones hácia el Banco.

El deudor podrá libertar el inmueble en todo ó en parte anticipándose al contrato.

El que pretendiere préstamos del Banco se presentará por escrito, designando el inmueble que ofrece en hipoteca de una manera precisa, acompañando los titulos de propiedad y los boletos de la Contribucion Directa, y espresando al mismo tiempo su exencion de gravámen, ó los gravámenes que deben ser levantados simultáneamente que se constituye el crédito hipotecario. En la Secretaria encontrarán el formulario y las tablas de amortizacion.

Los deudores por trimestre hasta las entregas de 8 á 15 de Enero—8 á 15 de Abril—8 á 15 de Julio—8 á 15 de Octubre. Y los deudores por trimestre de 8 á 15 de Enero 8 á 15 de Julio.

Con el fondo cobrado por amortizacion se rescatarán cédulas por sorteo y á la par, con antipacion de un trimestre ó semestre.

La renta de las cédulas trimestrales las pagará el Banco del 31 Diciembre á 6 Enero—31 Marzo á 6 Abril—30 Junio á 6 Julio—30 Setiembre á 6 Octubre—Y la semestral de 31 Diciembre á 6 Enero—30 de Junio á 6 Julio.

El Banco podrá servir de intermediario gratuito entre el capitalista y el hipotecario para la colocacion comercial de las cédulas—A este objeto recibirá depósitos sin interés, qué para su colocacion tendrán la prelacion con que entraron al Banco. Estos depósitos pasarán al Banco de la Provincia.

JOSÉ M. LA FUENTE.

Secretario.

WANKLIN Y Ca.

Sas Martin 108.

Desde el 1.º de Setiembre de 1872.

EN CUENTA CORRIENTE—Se abona 4 p% al año. Id á 7 dias de aviso 5 p% id. Id á 60 dias hjos 6 ½ id. Id á 90 dias 6 p% id.

Descuentos—precio convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Banco Nacional de Irlanda y sus sucursales, Nueva York, Paris, Génova, Barcelona, Vigo y Montevideo.

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA

70 Calle Piedad 74

CAPITAL EFECTIVO 1.500,000 $ Fts.

Desde el 19 del corriente hasta nueva resolucion la tasa del interés será la siguiente:

ABONA—A los depósitos particulares en cuenta corriente á la vista 5 % anual. Id id id á plazos fijos—convencional.

COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 10 % la una. Id descuentos de letras, pagarés y otros documentos—Convencional.

LETRAS—Sobre Lóndres, Francia, Bélgica y todas las principales ciudades de Italia

CARTAS DE CREDITO—Sobre todos los puntos indicados.

Horas de despacho: desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde y los Sábados hasta las 3—Buenos Aires, Agosto 18 de 187

P'te S. Pollinini—Gerente.

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PTATA

Calle de Piedad esquina á la de Reconquista.

CAPITAL.

Lib. est. 1.500:000 ó sean ps. fts. 7.500,00

FONDOS DE RESERVA Id. 155,000 ó sean id. 775,000 Id. 155,000 ó sean id. 775,000 **á tasa de interes desde esta fecha y hasta nueva disposicion será como sigue:**—SE ABONA—sobre depósitos en cuenta corriente y á la vista 3 p% al año Id. id. id. á retirar con 7 diasde aviso 3 1|2 Id. id. id. á 30 id 5 id id. Id. id. á plazo de 90 dias 5 td id

Y COBRA—Por adelantos en cuenta corriente 9 id id—Buenos Aires, Junio 1.º de 1872.—*G. E. Maschwitz—J. E. Nayo.*

CAJA DE CRÉDITO HIPOTECARIO

19 1|2—Calle de Piedras—21 1|2

Horas de Oficina: de 10 de la mañana á 4 de la tarde

SE ABONA A LOS DEPOSITOS—Pagando el interés al fin de cada mes—A 3 meses 6 p% al año—A 6 id 7 id—A 12 id 8 id—

Pagand el interés con el capital al vencimiento de pllazo:—A 3 meses 7 p% al año. A 6 id 8 id id. A 12 id 9 id id.—En cuenta corriente 5 id id.

A los bonos hipotecarios, garantidos por fincas, abona interes convencional.

COBRA—Sobre hipotecas, titulos de deuda público valores..

Interés convencional y módico, segun el dlazo y condiciones. Buenos Aires, 15 de Mayo de 1872. P. de Montravel—Gerente.

MAQUINAS PARA SEGAR TRIGO Y ALFALFA DE WALTER A. WOOD

PREMIADAS EN LA ESPOSICION DE CÓRDOBA

Gran medalla de oro



Primer premio

Introducides al pais en 1867 aumentó su crédito cada año, su universal aceptacion en Europa, Estados Unidos y el gran triunfo obtenido en la prueba oficial de máquinas en Rio Segundo (Córdoba) donde ha obtenido el primer premio «Gran Medalla de oro» nos autoriza á ofrecerlas este año como las mejores máquinas introducidas al pais tanto por su sólida construccion como por su sencillo mecanismo que ofrecen al labrador las mayores ventajas. Para este año han sido dotadas de graduadores para subir y bajar la plataforma, pudiendo cortar los trigos bajos, tan comunes en años de seca y tambien reforzada en madera y visagras especiales el gran brazo engavillador. En Buenos Aires, y Estado Oriental, son las mas acreditadas, en el Litoral y provincias del Interior cuentan cada año con mayor aceptacion.

Contando este año con una fuerte cantidad de estas máquinas, nos anticipamos á poner en conocimiento de nuestras relaciones para que tengan tiempo de pedirlas como tambien repuestos de piezas para las vendidas los años anteriores.

Máquida para trigo, plataforma cuadrada número 1 hace trabajo de 40 hombres por dia.

« « « « « 2 « « de 35 « « «

« « « « triangula « 3 « « de 35 « « «

« « alfalfa y abrojo, número 1 corta al raz de la tierra.

« « « « « 2 « « «

AGENTES PARA LA VENTA—Tomas Drysdale y Ca. Buenos Aires—Calle de Moreno número 66.—Gregorio Villafañe hermanos, Buenos-Aires—Rivadavia número 650—Mercedes, Chivilcoy y Bragado. o2-3020-90p



CONSULTACIONES MAGNETICAS

ATENCION

La célebre sonámbula señora Ana D'Amico, chiarovejente y sonámbula de naturaleza, de modo que es la mas renombrada sonámbula de Boloña y Europa entera, por las tantas curas hechas, y que ha sido premiada con muchos diplomas y medallas de oro de la mas distinguida sociedad europea.

Ana D'Amico, señora del renombrado magnetizador Sr. Pietro D'Amico, se hace un deber en avisar que da consultas magnéticas todos los dias, para enfermedades de todas clases. Las consultas se dan desde las 10 de la mañana hasta las 5 de la tarde, y en union con su hija, tambien conocida y renombrada sonámbula Juanita D'Amico, en la calle Cerrito 141.

El precio de cada consulta es de 125 $ m/c. 3224-o13-p30

COMPANIA de navegacion á vapor ITALO-PLATENSE

El vapor Italo-Platense postergó su salida de esta para el dia 24, del corriente mes.—El Gerente—F. F. Cecchi. N3350-o19 p6.

HIPOTECAS

Prevenimos al público que nuestra casa se encarga de tramitar las peticiones que se hagan al Banco Hipotecario en demanda de hréstamos, asi como de la colocacion de las pédulas y demás relativo á esta clase de operaciones.

B. Mitre y Vedia y Ca.

LA ESMERALDA

Uno de los mejores establecimiento de campo en el Estado Oriental.

Se vende por orden de sus dueños en un precio sumamente bajo.

He aquí algunos detalles acerca de su situacion, dimensiones, edificios, contenido, etc.

El establecimiento está situado en el Departamento de Mercedes y comprende dos y media suertes de estancia, bañandolo varios arroyos y cañadas de aguadas permanente, entre ellos los arroyos Sarandí, Biscocho y Palmitas. Está ligado á Mercedes por un camino carretero de seis leguas, y será atravesado en poco tiempo per el ferro-carril que deberá unir Mercedss y Fray Ventos con Montevídeo.

La estancia principal se compone de diez piezas nuevas de material, dos ranchos, galpones, tres corrales ñandubay para hacienda vacuna, corrales de pino para ovejas, una hermosa quinta con árboles frutales de todas clases, y árboles de adorno, y etensa chacra, todo cercado de alambre y ñandubay.

Hay además:

5 puestos de material, techo de rípia, de dos piezas grandes cada una.

3 puestos de palo á pique y techo de paja.

Herramientas y útiles de labranza do toda especie.

Una graseria completa con cilindro á vapor, y tres tinas en perfecto estado, con capacidad para faenar 300 capones por dia.

Quince mil (15,000) ovejas mestizas finas de 1.ª calidad—su lana ha obtenido siempre el mas alto precio.

100 cien vacas tamberas.

250 doscientas cincuenta yeguas mansas de cria.

100 cien cerdos meztizos ingleses.

30 treinta caballos, entre ellos muchos de tiro.

2 dos carros de caballos con arreos.

2 dos carretas.

12 doce bueyes.

1 un break con arreos y cuatro caballos volanteros de cuatro ruedas y para seis personas.

Si no hubieran interesados por el todo se venderá el establecimiento en dos seccione

Para tratar: Escritorio de B. Mitre y Veds y Ca.—Cangallo 57 y 65.

IMPORTANTE PARA LAS SEÑORAS

Cura de pecas!

Cura de barros!

Cura de manchas!

Cura de quemaduras de sol!

Cura de todas las imperfecciones del cutis.

El color moreno y el amarillento se vuelven transparentes, puros y blancos como

ALABASTRO

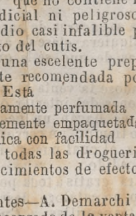
Restablecimiento de la juventud!

Restablecimiento de la juventud!

Restablecimiento de la juventud!

Señoras de cincuenta aparecen como de veinte con una sola aplicacion de la célebre

Crema de Perlas de



BARRY

Es la preparacion mas maravillosa para embellecer la cara, manos, cuello y brazos. No produce el color blanco, pálido y opaco, sino que dá á una mejilla marchita el fresco y saludable

TINTE DE LA JUVENTUD

Se garantiza que no contiene ningun ingrediente perjudicial ni peligroso; lejos de eso, es un remedio casi infalible para curar cualquier defecto del cutis.

Es realmente una escelente preparacion y ha sido altamente recomendada por los mejores médicos. Está

Deliciosamente perfumada

Elegantemente empaquetada

Y se aplica con facilidad

La venden en todas las droguerias, perfumerias y establecimientos de efectos de fantasia.

Agentes—A. Demarchi Hnos.

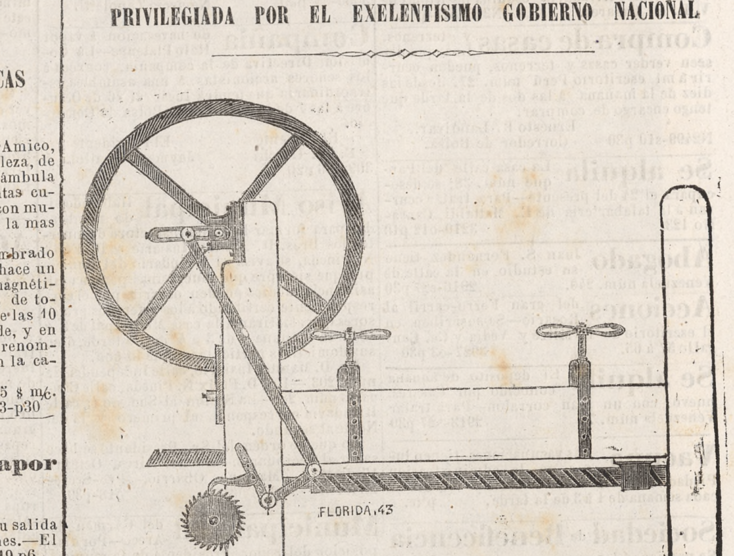
Coll. P. M. Encargado de la venta.

N2459-s7p30

LA ECONÓMICA

MAQUINA DE PICAR TABACO

PRIVILEGIADA POR EL EXELENTISIMO GOBIERNO NACIONAL



Desde el primero de Enero de 1873, estas acreditadas máquinas valdrán veinte patacones mas de sus precios corrientes, por la carestia del fierro.

Los que deséen diseños y pormenores de ellas, se servirán dirigirse la único depósito—

CIGARRERIA LAS FLORES

103 CALLE FLORIDA 103

BUENOS AIRES

3204-o12 p15

JOHN GOSNELLY Ca

PERFUMISTAS FABRICANTES DE JABON FINO Y DE CEPILLOS		DE SU MAGESDAD la Reina Victoria Y S. A. R. LA PRINCESA DE GALES	
	A todos aquellos que se propongan hacer un REGALO ACEPTABLE los ESTRCTOS DE FLORES de JOHN GOSNELL Y CA. se recomiendan especialmente.		Cuando se compra AGUA FLORIDA de John Gosnell y Ca debieran cuidarse de obtenerla!!
LA PASTA DE CEREZA DE JOHN GOSNELL Y CA. es indispensable para limpiar y conservar los dientes.		El polvo sumamente perfumado de violeta y mil flores de JOHN GOSNELL Y CA. proteje el cutis contra los malos efectos del sol y conserva la complexion.	
	Es preciso pedir el AGUA DE COLONIA DE JOHN GOSNELL Y CA la mas estimada de todo el mundo.		JOHN GOSNELL Y CA. recomiendan especialmente el uso de sus jabones dichos DE LECHUGA Y LA NOBLESSE
Si usted quiere tener una complexion brillante se debe servir Nata Compresa DE HOJAS DE MORA de JOHN GOSNELL Y CA.		NADA IMPOSIBLE EL Agua Amarilla DE J. GOSNELL Y CA. restaura al pelo su lustre primitivo, en cualquiera edad.	

Pueden esperar una agradable sorpresa las señoras que prueben las preparaciones de los señores John Gosnell y Ca. Se recomienda á los caballeros que fuman cigarrillos, el muy conocido papel Japones que se encuentra en todas partes, gratis. articulos se pueden obtener por mayor en todos los registros y por menor en las perfumerias, boticas y peluquerias.

Agentes—Guillermo R. Thomas y Ca

CALLE MAIPU 64—BUENOSAIRES

Á LOS GUARDIAS NACIONALES

De la "2.ª Division Buenos Aires"

Se avisa á los señores guardias nacionales que hicieron la campaña del Paraguay en la "2.ª Division Buenos Aires", ó á quienes de derecho representen, que los terrenos con que fueron agraciados por las leyes de 26 de Octubre de 1865 y de 7 de Noviembre de 1871, les serán distribuidos en el pueblo "Guardia Nacional"—partido de Chacabuco—desde el dia 5 de Octubre próximo, hasta el 5 de Noviembre siguiente.

Esta distribucion se hará con arreglo al sorteo efectuado por la oficina de tierras públicas el dia 25 de Marzo de este año y en vista de los documentos correspondientes—Chacabuco, Setiembre 20 de 1872—Celedonio Sosa, Jue de Paz—Octavio Pico, Agrimensor. 3064-o5 p30

AVISO

BANCO DE LA PROVINCIA

SUCURSALES

A los maestros albañiles y constructores

Se llama á licitacion para la construccion de los edificios nuevos que deben servir para sucursales del Banco en el pueblo de Chivilcoy y el de la ciudad de San Nicolás de los Arroyos.

Por planos é informes dirigirse al Escritorio del Arquitecto D. Enrique Hunt, calle Piedad núm. 89 todos los dias hábiles, desde las 11 hasta las 4 de la tarde.

Las propuestas deben presentarse cerradas en la Secretaria del Banco en esta ciudad hasta el dia 30 del corriente.

Buenos Aires, octubre 14 de 182—E. V. Zamudio, secretario. N3283 o16p-15

COMPAÑIA DE NAVEGACION A VAPOR ITALO PLATENSE

El vapor paquete postal de primera marcha, en fierro, á dos hélices, y 2 máquinas independientes de 3,000 toneladas y 1,700 caballos de fuerza.

ITALO PLATENSE

Saldrá para Génova y Nápoles, el 24 de Octubre haciendo escalas en Montevideo, Rio Janeiro, Gibraltar, Barcelona y Marsella.

Para fletes, pasages ú otros informes, ocúrrase á la administracion, calle Cuyo 81 ¾. N2846-s25 p20 El Gerente—F. F.Cecchi,

AGUAS MINERALES lacalinas, bi-carbonatadas, gaseosas DE VALS (Francia)

Su empleo hijiénico y medical ha sido aprobado y recomendado por la academia de Paris y el mejor testimonio de sus buenos resultados son mas de **seis millones de botellas vendidas al año.**

Se encuentra en las principales farmacias y en su depósito general del Rio de la Plata domicilio de Damian Castro y Ca. calle de Bolivar 168. o4 3048 30p

REALIZACION

En la tienda del Pasage

186 Victoria 186

Liquidacion de todas las existencias de esta tienda con un 25 p% de rebaja. Enaguas bordadas finas las de 150 á 120 $; ricos camisolines bordados con valencianas, pelo de cabra fino baston seda, de colores; piezas de género mozquitero, 10 yardas en 25 $; gran surtido de vestidos hechos, las formas mas lindas entre ellos unos á 160 $; gran surtido en cortinas bordadas, de 70 á 500, géneros para la estacion de 4, 6, 7, 8, 9, 10 á 22 $ vara; y otra infinidad de articulos que no detallamos y que venderemos en la rebaja indicada. N3326-o18p8.